

**UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**



**LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
CASO CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, TUNGURAHUA, ECUADOR.**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Económicas**

JOSÉ FABIÁN FONSECA VÁSCONEZ

Matanzas

2018

**UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**



**LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
CASO CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, TUNGURAHUA, ECUADOR.**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Económicas**

AUTOR: EC. JOSÉ FABIÁN FONSECA VÁSCONEZ, MG.

**TUTORES: PROF. TIT., LIC. ROBERTO ARGELIO FRÍAS JIMÉNEZ, DR. C.
PROF. TIT., LIC. ROBERTO CARMELO PONS GARCÍA, DR. C.**

Matanzas

2018

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.
- ❖ A mi esposa, por ser la inspiración, ejemplo de perseverancia, y apoyo moral en todo momento.
- ❖ A mi hijo, por darme su tiempo para cumplir este objetivo.
- ❖ A mis padres y hermanas, por su gran amor, su apoyo, su cariño, su comprensión, por sus palabras de ánimo para continuar y hacer realidad este objetivo.
- ❖ A mi familia, porque me brindaron su confianza y apoyo permanente.
- ❖ A las autoridades y profesores de la Universidad de Matanzas.
- ❖ A mis tutores, la Dr. C. Roberto A. Frías Jiménez y el Dr. C. Roberto C. Pons García, por infundirme la disciplina y dedicación a la investigación, y por haberme proporcionado permanentemente su apoyo científico y su amistad.
- ❖ A todos los especialistas y expertos entrevistados, cuyos aportes contribuyeron a la realización de esta investigación.

A todos, ¡muchas gracias!

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposa Ana Edith Herdoíza Martínez, por su amor incondicional, su comprensión, su apoyo, a mi hijo, Osmany Fabián Fonseca Herdoíza, por haberme regalado su tiempo, por su comprensión, por estar a mi lado, porque son mi razón de ser.

Este trabajo va dedicado para ustedes con mucho amor.

SÍNTESIS

SÍNTESIS

En los últimos años se ha impulsado un proceso de recuperación de la planificación en el Ecuador, lo que implica también estructurar herramientas operativas acorde con la nueva visión de desarrollo sostenible orientada hacia el Buen Vivir. Ante esta circunstancia, la presente investigación propone diseñar un modelo metodológico y su procedimiento para la gestión territorial a nivel de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador. Este se sustenta en el tratamiento holístico de la problemática objeto de estudio, a partir de la sistematización de los fundamentos teórico – metodológicos existentes sobre gestión, territorio, y desarrollo. En este sentido, la aplicación de métodos teóricos y empíricos permitieron aportar como novedad científica la propuesta de un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial, que integra, de forma sistémica y permanente las dimensiones que estructuran y determinan dicho desarrollo: social, económico, ambiental e institucional. El mismo está construido sobre la base de la participación ciudadana, y la integración sistémica de herramientas, cuyos resultados permiten evaluar cada nivel, fase y etapa establecidas.

El modelo metodológico y su procedimiento es validado mediante el criterio de expertos y usuarios. La validación práctica se efectuó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa de la provincia del Tungurahua, Ecuador. Los resultados de la aplicación del mismo demuestran que el año 2014 la sostenibilidad del territorio era regular y la situación territorial mala, y en el año 2017, posterior a la aplicación de la propuesta, la sostenibilidad es muy buena y la situación territorial es buena, evidenciándose cambios positivos sustanciales.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL – METODOLÓGICO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL DESARROLLO	11
1.1. Principales enfoques teóricos sobre gestión, territorio y desarrollo	12
1.2. La Gestión territorial como herramienta de desarrollo	30
1.2.1. La planificación territorial	33
1.3. Modelos y procedimientos de gestión territorial	37
1.4. La gestión territorial para el desarrollo: Experiencias internacionales	42
1.5. La gestión territorial en el Ecuador	49
Conclusiones del Capítulo I	52
CAPÍTULO II. MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL GADs EN EL ECUADOR	54
2.1. Concepción teórica del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.	54
2.2. Modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible	55
2.3. Procedimiento de operativización del modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible de los GADs en Ecuador	58
Conclusiones del Capítulo II	85
CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DEL MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	87
3.1. Validación teórica del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible	87
3.1.1. Validación por el criterio de expertos	87
3.1.2. Validación por el criterio de usuarios	89
3.2. Validación empírica del modelo metodológico y su procedimiento en el cantón Baños de Agua Santa.	92
Conclusiones del Capítulo III	118
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La sobreexplotación del planeta y la inequitativa distribución de la riqueza, ha llevado indiscutiblemente hacia crisis económicas y sociales, generadas por el modelo capitalista, caracterizado por el control del poder económico y la inequidad; esencia depredadora y explotadora que vive de la competencia indiscriminada de los factores de la producción, problemática neurálgica que roza el extremo de su decadencia, impulsando la revisión, estructuración y reestructuración de alternativas científicas y modelos socioeconómicos que reivindicuen la necesidad de preservar el planeta y generar las mejores condiciones de vida para la humanidad, priorizando al ser humano sobre las mercancías.

En este mismo sentido, el proceso neoliberal ha generado que el ser humano este orientado por la competitividad y no por la cooperación, la equidad, la igualdad y la solidaridad; ha considerado a la naturaleza como un objeto de derecho y no como un sujeto de derecho; ha impuesto el crecimiento económico sobre el desarrollo sostenible, destruyendo débiles sistemas institucionales sin considerar el entorno territorial y cultural de un Estado legalmente constituido, olvidándose quienes estructuran propuestas de desarrollo para un territorio, generar allí una dinámica sistematizada entre las dimensiones que determinan el desarrollo sostenible del mismo.

Por tanto, es necesario generar un equilibrio armónico entre la dimensión institucional, social, económica y ambiental, para satisfacer las necesidades actuales sin perjuicio de las futuras, problemática que siempre ha sido y será tema de investigación y análisis de los seres humanos; por lo cual han existido diversas tendencias ideológicas durante todo el transcurso de la existencia de la humanidad. Teorías que poseen sus propios parámetros para delinear el crecimiento económico y el desarrollo; siendo fundamental su conocimiento como antecedente para poder explicar, analizar e interpretar de forma adecuada sus postulados, principios y estructuras económicas en función de hallar una senda que conduzca al desarrollo sostenible.

Los territorios en la actualidad presentan diversidad de ambientes y contrastes, problemáticas de corto, mediano y largo plazo, que obligan a una reorientación de las políticas públicas, de las estrategias e instrumentos que contribuyan a su desarrollo sostenible; es decir, la evolución de la sociedad en un territorio, promueve la gestión territorial con el fin de optimizar, de forma sistemática, las capacidades

acumuladas a lo largo del tiempo de los propios actores de este desarrollo, por lo cual, se hace necesario la propuesta de instrumentos que correlacionen los factores de la producción a través de diversas actividades generadoras del uso sostenible del territorio (Estrada, 2006; Rodríguez, 2007; Quevedo, 2013).

Sin embargo, los grupos de interés y las divergencias al correlacionar diversas variables en un instrumento de gestión territorial generador de desarrollo sostenible, hacen que estos sean cada vez más complejos, problemática que factores como la competitividad y el fenómeno de la globalización han ampliado (Rodríguez, 2010).

Complejidad, que ha generado constantemente una reflexión social, política y académica, para que profesionales y críticos de diversas tendencias ideológicas sean atraídos por promover una nueva alternativa de gestión territorial que contribuya al desarrollo sostenible, donde el ser humano sea el centro de toda actividad; originando el discernimiento entre variables como desarrollo, territorio, sostenibilidad y gestión, cuyo enfoque establezca armonía entre las dimensiones del desarrollo.

En esta dinámica de pensamiento, la sostenibilidad territorial debe ser abordada desde un enfoque multidimensional y sistémico que considere aspectos: bióticos, abióticos, sociales, culturales, así la modalidad de gestión de los mismos y su forma de gobernabilidad.

Destacándose, en este sentido que, para el fomento de la gestión territorial en función de contribuir al desarrollo sostenible, la opinión de la comunidad local es el principal cimiento para construir dicho proceso; es decir, la inclusión de la participación de la misma, como principio, se convierte en el proceso básico de democratización de esta gestión.

Por tanto, el establecimiento de un instrumento de gestión territorial que contribuya al desarrollo sostenible es un fenómeno emergente y transversal que precisa de atención especializada, cuya funcionalidad sistematizada genera una dinámica multidimensional como constructo integrador administrativo.

Entendiéndose sostenibilidad, como la perspectiva de gestionar correctamente los recursos escasos para satisfacer las necesidades presentes de las diversas estructuras económicas y sociales respondiendo a los componentes territoriales, sin perjudicar las necesidades futuras; es decir, promover la eficiencia de la gestión del territorio para elevar el nivel de bienestar de la población sobre la base del incremento de la producción con los recursos existentes, cuyo proceso integral

demanda la conservación del ambiente a través de una articulación de un sistema organizado y dinámico, donde el factor decisivo de transformación es el hombre quien direcciona cada política para el desarrollo de una comunidad adecuada en un territorio legalmente constituido; llegando a constituirse el instrumento de gestión territorial en la proyección espacial del tipo y forma de desarrollo que se desea implementar.

Todo ello supone que es preciso sistematizar los factores de la producción, implicando corresponsabilidad para el desarrollo sostenible, al sector privado y público; siendo fundamental la comprensión social, que conciba la sostenibilidad, en primera instancia, como la relación hombre - naturaleza.

En este sentido, los estudios realizados por Silva (2010), Franquet (2010), Ortun (2010), Acosta (2011), Loaiza (2011), Domínguez (2011), Rigol (2011), Amat (2011), Garzón (2011), Lester y Bittel (2012), Gonzales (2012) y Carrión (2013) consideran que la gestión territorial para el desarrollo germina como un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa, y de la inventiva; debido a que el desarrollo es un fenómeno cuya dinámica multidimensional cambia a medida que la sociedad cambia, pero con visión mercantilista a corto plazo generando diversas problemáticas que afectan la sostenibilidad de todo el proceso.

En este escenario, la gestión territorial para el desarrollo sostenible surge como un fenómeno complejo que evoluciona conjuntamente con la humanidad, cuyo ámbito de análisis y estudio cambia la concepción de desarrollo; a través de un proceso de gestión del territorio y de sus factores productivos con visión de largo plazo, donde la población es el principio y el fin del desarrollo, constituyéndose eje participativo, de concertación y transparencia, cuyo accionar permite lograr objetivos comunes de desarrollo utilizando de forma óptima y sostenible los recursos disponibles.

En tal virtud la gestión territorial, promueve establecer e integrar políticas de forma sistémica que contribuyan al desarrollo sostenible, que van de la ciencia a la práctica en conjunto con los colectivos sociales organizados, permitiendo definir dónde hacer o no hacer determinada actividad, en función de los factores productivos y del talento humano existente, cuya incidencia en el desarrollo sostenible sea medida mediante índices, dando lugar a la retroalimentación y control de la efectividad de su implementación práctica en un territorio determinado.

Al igual que en el resto del mundo, en la República del Ecuador con el transcurso del tiempo el clima competitivo se ha multiplicado notablemente ante la dinámica del entorno mundial, la apertura de la economía y la presencia de ciclos de negocios cada vez más cortos, planteando un reto para el Estado Central y sus Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), las empresas tanto productoras de bienes como de servicios, la misma población en general y el hábitat territorial, ante la necesidad de lograr y mantener determinados niveles de competitividad, han implementado diversas propuestas de gestión para el desarrollo.

En este ámbito, tomando como referencia a Acosta (2001), en una breve síntesis de la historia económica y social del Ecuador, se pueden identificar diversos modelos de gestión para el desarrollo implementados en el país, tales como: el Colonial (1592 - 1765), el Republicano - Conservador (1765 -1895), el Republicano - Liberal (1895 - 1912), el Velasquista (1912 - 1975), el Dictatorial (década de los 70) y el proceso de retorno a la democracia en la década de los 80 del pasado siglo hasta el año 2006; caracterizados todos por la implementación de políticas neoliberales, que constituían en sí mismas más un problema que una solución tal como se detalla a continuación:

- Formulación de políticas derivadas mecánicamente, de propuestas populistas de índole política, sin orientación a cambios estructurales relacionados con el desarrollo en sí.
- Gestión institucional desarticulada, basada en información estadística inconsistente y una visión simplista de cómo generar desarrollo en el territorio.
- Priorización de la mercancía sobre el ser humano y la naturaleza.
- Desarticulación y falta de relación y asociación pertinente entre los planes, programas y proyectos que han sido propuestos como generadores y propulsores de desarrollo.
- Propuestas de cambio estructural que limitan la interpretación y jerarquización de los factores del desarrollo y de los problemas territoriales reales.

Este conjunto de lineamientos, en el territorio ecuatoriano se han caracterizado por ser generadores de desigualdad, pobreza, desempleo, inflaciones galopantes, niveles bajos de esperanza de vida, degradación ambiental, institucionalismo frágil, decrecimiento económico, competencia imperfecta, débil participación ciudadana, hacinamiento territorial, pérdida de la identidad cultural y tradiciones; problemáticas

neurálgicas que pone en evidencia que la gestión territorial no se ha fundamentado en generar desarrollo sostenible en el país.

Problemáticas que se constituyen en el punto de partida para que en el Ecuador desde el año 2007 hasta la actualidad, se promueva un nuevo modelo de gestión para el desarrollo sostenible, el cual se denomina Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) y consta de tres fases: 1) PNBV (2007 – 2009), 2) PNBV (2009 – 2013), y 3) PNBV (2013 -2017); planes de desarrollo a escala nacional que han evolucionado y mejorado, pero en todos están plasmados los lineamientos para alcanzar el Buen Vivir¹.

Los mismos, en principio, coinciden con la filosofía de Aristóteles sobre la buena vida, con la doctrina Marxista de la construcción de una sociedad solidaria, y el pensamiento Martiano de una república trabajadora con todos y para el bien de todos, cuya ley primera sea la dignidad del hombre, y no se base exclusivamente en tradiciones occidentales consumistas que conllevan a una sobreexplotación indiscriminada de los recursos (Valdés, 2008; Walsh, 2009; Acosta, 2010; Arkonda, 2012; Bretón, 2014).

En tal sentido, el Buen Vivir no es una alternativa para el desarrollo sino al desarrollo que impulsa, construir una forma diferente de producción, distribución y consumo, alejada de los parámetros y de los paradigmas del pensamiento económico predominante en el mundo, que ha hecho de las nociones de explotación humana, mercantilización, depredación de la naturaleza, desinstitucionalidad, no conceptos ni hipótesis de trabajo, sino realidades trascendentes de degradación generalizada (Davaló, 2013).

Por tanto, el modelo de gestión para el desarrollo sostenible en el Ecuador, orientado al Buen Vivir, delinea sus políticas a partir de doce objetivos que responden al fortalecimiento de las dimensiones del desarrollo sostenible, los cuales se sintetizan en la construcción de espacios de identidad nacional e interculturalidad, en función de la justicia y seguridad de los derechos humanos, donde prime la democracia y el poder popular, fortalecido por un sistema económico, social y solidario, generador de trabajo digno, igualdad, inclusión y equidad social y territorial en la diversidad.

¹ El Buen Vivir es un referente de vida de las comunidades indígenas del continente americano, en especial de Ecuador y Bolivia, para configurar un Estado progresista y una sociedad plural, en busca de delicados y complejos equilibrios socioeconómicos y ambientales, bajo un fuerte proceso de legitimación social, cuyos planteamientos establecen que la población debe vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el cumplimiento de los principios éticos y morales establecidos y generalmente aceptados.

Por tanto, se impulsa la ruptura del concepto tradicional de desarrollo en función de la estrategia territorial para el cambio de la matriz productiva, incluyendo la sostenibilidad ambiental, social e institucional; lineamientos que se cimientan en la Constitución del año 2008.

En esta misma lógica, a partir de este marco legal, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) lidera el proceso de gestión territorial para el desarrollo sostenible, que constituye el primer instrumento de planificación que articula los niveles sub-nacionales (provincial, cantonal y parroquial). De igual manera, están vigentes: el Código Orgánico de Organización Territorial y Administración Descentralizada (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (2010).

Normativas que impulsan la descentralización y la responsabilidad de la gestión del Estado a través de los GADs, generando su presencia en los niveles sub-nacionales y locales, con lo cual se justifica que en todo nivel de planificación o agenda para el desarrollo sostenible los GADs deben gestionar su territorio para contribuir al desarrollo sostenible.

Como resultado de la situación problemática establecida, que fundamenta la necesidad de la presente investigación, se plantea como problema científico el siguiente:

¿Cómo contribuir al desarrollo sostenible a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador a partir de la gestión territorial?

Como solución del problema científico se plantea la siguiente hipótesis de investigación a contrastar:

El diseño de un modelo metodológico y su procedimiento para la gestión territorial de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador, contribuye al desarrollo sostenible articulando de forma sistémica y permanente las dimensiones que lo estructuran y determinan.

Esta hipótesis quedará validada si el modelo metodológico y su procedimiento asociado es capaz de:

1. Ser evaluado favorablemente por parte de los expertos en esta área del conocimiento.
2. Ser evaluado favorablemente por parte de los usuarios del modelo y su procedimiento.

3. Resultar factible de aplicación en el GAD objeto de estudio práctico, evidenciando su capacidad para contribuir a alcanzar un desarrollo sostenible.

Con este marco de referencia, para la presente investigación se define como su objeto de investigación: la contribución al desarrollo sostenible y como campo de acción: la gestión territorial.

Esta investigación se efectúa en la República del Ecuador, la cual está conformada por 1051 GADs, seleccionándose el Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa (GADBAS) de la provincia del Tungurahua, el cual tiene registro histórico político - administrativo que data del año 1944; por tanto, considerando que: el GADBAS posee una división territorial similar a la mayoría de GADs, es decir territorialmente está conformada por cuatro parroquias rurales y la matriz cantonal; igualmente por su ubicación estratégica en el centro del país genera la existencia de una diversidad de ambientes socioeconómicos lo cual permite tener una visión amplia y representativa al momento de definir y estructurar variables de análisis; además, el mismo cuenta con investigaciones previas que constituyen antecedentes de sustento a la presente investigación, entre ellas, la de Reyes (2001) que implementa un análisis de las potencialidades territoriales de este lugar.

De la misma forma, al igual que todos los GADs en el Ecuador, el GADBAS presenta las mismas problemáticas, por tanto, requieren gestionar el territorio de forma efectiva para contribuir al desarrollo sostenible tal como lo dispone el COOTAD y el COPFP, esto ha dado lugar a que el autor en función de las facilidades logísticas presentadas por las autoridades locales efectuó cuatro publicaciones científicas en revistas referenciadas, así como la presentación de resultados en siete congresos, nacionales e internacionales.

En conformidad con la hipótesis de investigación formulada, se plantea como objetivo general de la investigación:

Diseñar un modelo metodológico, y su procedimiento para la gestión territorial a nivel de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador.

Para la consecución de este objetivo general, se deben lograr los siguientes objetivos específicos de la investigación:

1. Sistematizar los fundamentos teórico - metodológicos sobre el contexto en que se establece y desarrolla la gestión territorial, la conceptualización de desarrollo y los elementos y dimensiones que estructuran y determinan de forma sinérgica la gestión territorial en función del desarrollo sostenible.

2. Concebir el modelo metodológico para contribuir al desarrollo sostenible a nivel GADs a través de la gestión territorial y su procedimiento asociado como instrumento que lo operacionaliza.
 3. Validar el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial a través del criterio de expertos, usuarios y su aplicación práctica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa de la provincia del Tungurahua.
- Para el desarrollo de la investigación se emplean los siguientes métodos y técnicas de investigación:

Métodos teóricos:

- Histórico - lógico para analizar la evolución histórica de los conceptos gestión, desarrollo y territorio, y los modelos y procedimientos de gestión territorial orientados al desarrollo.
- Análisis - síntesis e inducción - deducción para identificar los elementos positivos de otros modelos y procedimientos, e incorporarlos a la propuesta planteada.
- Heurístico, para generar conceptualizaciones y postulados teóricos a partir de las distintas teorías y prácticas existentes en esta área del conocimiento.

Métodos empíricos:

- Cualitativos: dinámicas de grupo, método de expertos y matriz de síntesis.
- Cuantitativos: métodos matemáticos y estadísticos (Índice de consenso, Fuller Tabular, Anochi, Iadov, índice del Net Promoter Score, estadística descriptiva, diferencial semántico, matriz importancia - valoración, índices integrales y sintéticos).

La novedad científica de la investigación radica en:

La propuesta de un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para contribuir al desarrollo sostenible a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador, que integra, de forma sistémica y permanente las dimensiones que estructuran y determinan dicho desarrollo: social, económico, ambiental e institucional. El mismo, construido sobre la base de la participación ciudadana, y la integración sistémica de herramientas, cuyos resultados permiten evaluar cada nivel, fase y etapa propuesta.

Asociado con lo anterior, como aspectos de carácter novedoso se pueden concretar en lo siguiente:

- Proceso metodológico para diagnosticar el territorio de forma integral, conformada por diferentes herramientas modificadas y adaptadas por el autor

para gestionar el territorio y promover el desarrollo sostenible.

- Estrategia para identificar el tipo de direccionamiento metodológico para aplicar políticas.
- Asociación de planes y programas ya establecidos.
- Definición y establecimiento de índices integrales del desarrollo sostenible por cada dimensión asumida, así como de forma general; en función de evaluar el nivel de desarrollo sostenible alcanzado.
- Estrategia de validación del modelo y el procedimiento que lo operativiza.

Partiendo de lo anterior se establece los siguientes valores de la investigación:

El valor teórico de la investigación consiste en:

1. La sistematización de conceptos y postulados teóricos sobre gestión, territorio, desarrollo y la gestión territorial en función del desarrollo sostenible.
2. La identificación y diseño de un conjunto de índices para medir la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible a partir de las dimensiones que lo determinan.

El valor metodológico de la investigación consiste en la elaboración de un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador que de forma dialéctica recoge los aportes teórico - metodológicos de otros modelos existentes a nivel internacional, el mismo se caracteriza por la sobriedad, pertinencia, consistencia lógica, especialización, sistematización, creatividad innovadora y la asociatividad, como integrador administrativo.

El valor práctico de la investigación es importante por cuanto potenciará el desarrollo sostenible en el GAD Baños de Agua Santa de la provincia de Tungurahua donde se implementa la propuesta, existiendo la posibilidad de generalizarlo a otros territorios, en función de la normativa legal vigente para el desarrollo de la República del Ecuador, y el reconocimiento y establecimiento de Gobiernos Autónomos Descentralizados en particular.

El valor económico y social de la investigación está dado por la propia estructuración del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial propuesto para este fin, ya que se centra en el logro del desarrollo sostenible, y los impactos socioeconómicos que se derivan de su aplicación están en correspondencia, y contribuyen al cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo establecido en el PNBV (2013 -2017).

Alcance de la investigación

El alcance de la tesis, en atención a los valores de la investigación señalados, está definido a partir de la fundamentación teórica - metodológica para crear el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial, que contribuya a alcanzar el desarrollo sostenible a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador en correspondencia con los lineamientos establecidos en la planificación nacional. La validación del modelo y su procedimiento se realiza en el cantón Baños de Agua Santa de la provincia de Tungurahua como objeto de estudio empírico de la misma.

En tal sentido, la tesis se estructura de la manera siguiente:

- Introducción. Contextualiza y caracteriza la actualidad e importancia del tema de investigación, el objeto de estudio de la misma, sus objetivos, la hipótesis a contrastar, así como los métodos y técnicas utilizadas para alcanzar los objetivos establecidos, a partir de lo cual se estructura la investigación. Se establecen los aportes teóricos, metodológicos, prácticos, así como el valor económico y social de la misma. Se declara la novedad científica de la tesis.
- Capítulo I. Sistematiza los fundamentos teórico – metodológicos relacionados con los conceptos de gestión, territorio, desarrollo y gestión territorial. Se relacionan y caracterizan con rigor científico las experiencias y prácticas a nivel internacional y local en la aplicación de diferentes modelos de gestión territorial, y sobre esta base se establecen los postulados teóricos y metodológicos que rigen la propuesta del modelo de gestión territorial para el desarrollo sostenible a nivel de GADs en el Ecuador.
- Capítulo II. Se propone y fundamenta el modelo de gestión territorial a nivel de GADs de Ecuador, así como el procedimiento que lo operativiza en función de alcanzar el desarrollo sostenible. Se detallan las fases, etapas y pasos que estructuran el mismo.
- Capítulo III. Se valida el modelo metodológico y su procedimiento a partir del criterio de expertos, usuarios y en su aplicación práctica en el caso cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, exponiéndose los principales resultados de la investigación.

Se culmina con la presentación de las conclusiones y propuesta de recomendaciones derivadas de la investigación. Esta investigación cuenta con un grupo de anexos que permiten complementar los análisis realizados durante el desarrollo de la misma. Incluye además las referencias bibliográficas utilizadas.

CAPÍTULO I
MARCO CONCEPTUAL – METODOLÓGICO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y
EL DESARROLLO

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL – METODOLÓGICO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL DESARROLLO

Actualmente uno de los grandes retos para la sociedad de este nuevo milenio, sin duda, es impulsar el desarrollo sostenible de las estructuras socioeconómicas, frente al sistema neoliberal que pugna por consolidarse y destruir débiles sistemas existentes, sin considerar el entorno territorial de un estado legalmente constituido.

En tal sentido, considerando la normativa constitucional de la República del Ecuador y la limitada investigación consolidada sobre el tema de estudio a nivel local e internacional, el presente capítulo pretende realizar una exposición de los antecedentes, evolución, tendencias de la gestión territorial y el desarrollo; así como identificar modelos, procedimientos e índices que permitan correlacionar y valorar la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible.

Resulta necesario, por tanto, establecer un marco teórico conceptual que permita el análisis del estado del conocimiento y de la práctica en la temática objeto de estudio, el mismo que sustente la novedad científica y de cumplimiento al primer objetivo de esta investigación; en este sentido se elabora el hilo conductor del primer capítulo tal como se muestra en la Figura 1.

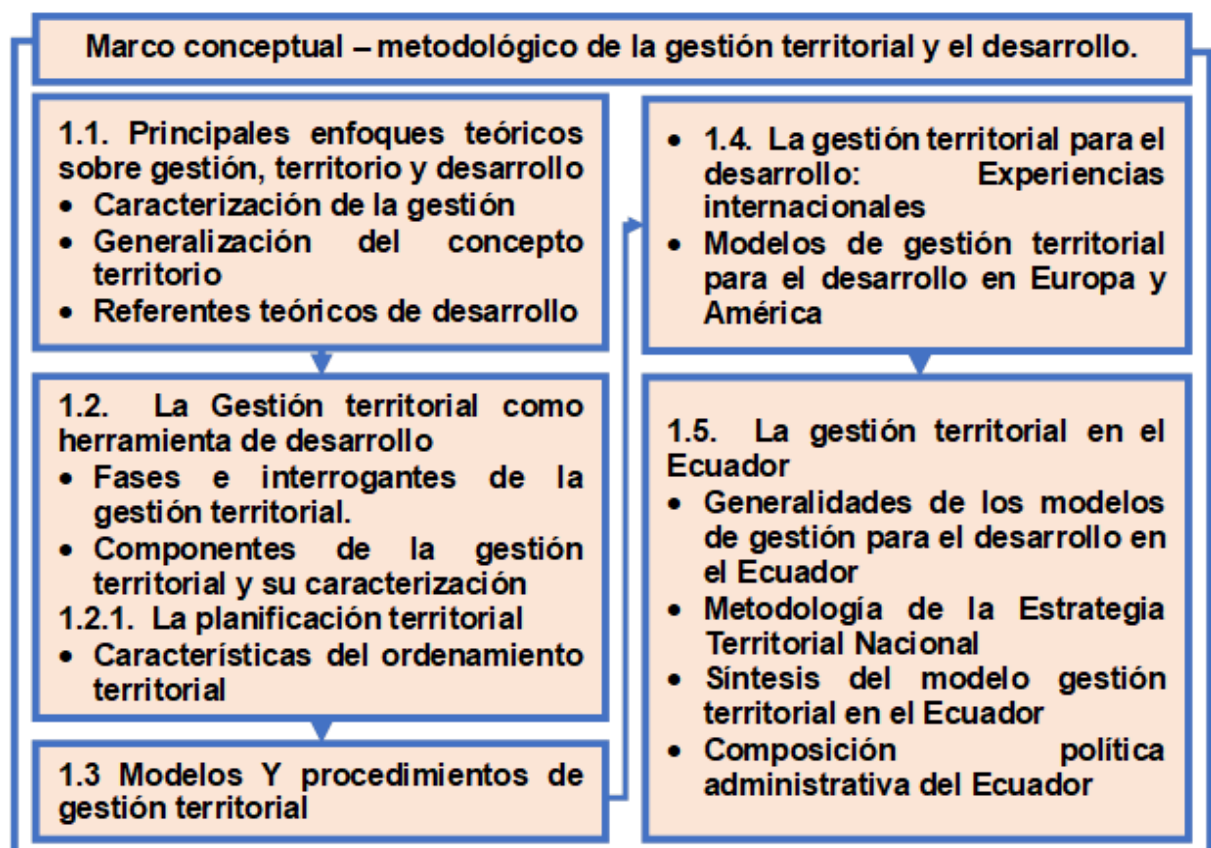


Figura 1. Hilo conductor del marco teórico - metodológico de la investigación

1.1. Principales enfoques teóricos sobre gestión, territorio y desarrollo

La administración surge con los seres humanos, cuando sienten la necesidad de sistematizar sus esfuerzos para alcanzar los fines programados, cuya evolución tiende a convertirse en un hecho planeado, coordinado, dirigido y fundamentado, que permita lograr objetivos con costos mínimos y beneficios altos e imprescindibles para la sostenibilidad y éxito de las organizaciones.

Por tanto, es ineludible establecer como punto de partida una síntesis histórica de su disciplina y relacionarla con otras experiencias y conocimientos de las corrientes administrativas, para comprender y conocer su evolución en el transcurso del tiempo, lo cual oriente a identificar las herramientas indispensables para generar desarrollo sostenible.

• Caracterización de la Gestión

Se coincide con Stoner (2009); Fernández (2013) y Koontz y Wehrich (2013) quienes expresan que el desarrollo de los referentes teóricos de la gestión, es la historia del desenvolvimiento de ideas a niveles culturales, las cuales sirven para entender y explicar las tendencias evolutivas de los pensamientos, que involucran relaciones cada vez más complejas, cuyas experiencias y conocimientos están apoyadas en pruebas y evidencias, con el objeto de explicar de forma fidedigna como se estructura la ciencia administrativa, siendo producto del desarrollo del hombre en cada uno de los sistemas sociales por los que han pasado.

Hace más de 2500 años, Aristóteles (384 a. C.- 322 a. C); Confucio (551 a. C.- 479 a. C); Pericles (495 a. C.- 429 a. C); Sócrates (470 - 399 a. C); Platón (427 - 347 a. C); promueven los principios de administración en oriente y occidente sustentados en lógicas deducciones de control, mando y democracia; conjunto sistematizado de ideas, principios y reglas, cuyo razonamiento ha conllevado al establecimiento de diversas teorías, como la Científica por Frederick Winslow Taylor (1856 - 1915); Henry L. Gantt (1861 - 1919); y Frank y William Gilbreth (1868 - 1924); la Funcional de Henry Fayol (1841 - 1925); quien suele ser recordado como el fundador de la escuela clásica de la administración; la Estructuralista de Max Weber (1864 - 1920); la de Relaciones humanas, Elton Mayo (1880 - 1949); Abraham Maslow (1908 - 1970); Douglas McGregor (1906 - 1964); Mary Parker Follett (1868 - 1933); y Frederick Herzberg (1923 - 2000).

Con lo cual se corrobora que, los primeros estudios del pensamiento administrativo y por ende de la gestión surgen desde la sociedad primitiva, conjeturados en

métodos lógicos y empíricos que han evolucionado acorde a las necesidades de la población; como lo demuestran las investigaciones realizadas por diversos autores que han profundizado en la temática: Guerrero (1985); Bañon y Carrillo (1997); Benito (2003); Soler (2009); Stoner (2009); Hernández (2011); Jiménez (2011); Chiavenato (2012); Claude (2012); Contreras (2012); Robles y Alcérreca (2014).

En esta misma línea, Varela (2008) considera que en el presente siglo la gestión están tomando una tendencia, en la cual el aprendizaje y la evaluación de los resultados son el motor principal que orienta a las organizaciones a alcanzar sus objetivos, cuyo desarrollo ha tenido mayor aceleración en las últimas décadas, gracias a los avances tecnológicos y la globalización, bajo este argumento siguiendo a Cedeño (2012) se ha comprobado que las teorías que nacen de la modernidad persiguen un mismo fin; maximizar la rentabilidad, anteponiendo muchas veces las mercancías ante el ser humano.

Se coincide con autores como Juran (2008); Alegre, Berne, & Galve, (2009); Díaz (2009); Andersen (2010); Campiña & Fernández (2010); Sabeedra (2010); Hernández (2011) y Martínez (2013) al establecer que la gestión es un proceso emprendido por una o más personas para la realización de una actividad productiva y transformadora que orienta la acción, previsión, visualización y empleo eficiente de los recursos y esfuerzos para construir un tejido empresarial y social, cuyo progreso ha evolucionado en la medida que la sociedad ha avanzado en la consecución de nuevos conocimientos.

Conocimiento determinante que conlleva a entender que es ineludible para hablar de gestión comprender que el estado de la naturaleza está conformado por la hostilidad y la escasez general, lo cual da lugar a la existencia de necesidades económicas, sociales y políticas; donde el ser humano surge como gestor que busca satisfacer las necesidades, dando lugar a la conformación de organizaciones políticas, sociales, económicas, cuyos esfuerzos organizados promueva la efectiva adquisición, asignación y utilización de los factores de producción para alcanzar la meta deseada Ponjuan (2014).

Todo ello conlleva al autor a concretar que inexcusablemente en toda propuesta de gestión tiene que ser factor primordial la revalorización del hombre, como principio y fin de toda actividad; ya que la gestión no tiene un límite en su campo de acción, y facilita la satisfacción de las necesidades de las personas, optimizando el uso de los recursos desde una perspectiva incremental y de mejora continua.

En tal sentido, dado los alcances de esta investigación, el autor centra su estudio de la gestión en torno a conceptos como: territorio, y desarrollo; constituyéndose en factor determinante la clarificación de los conceptos y preceptos teóricos de mayor contenido espacial o geográfico que le atañen.

- **Generalización del concepto territorio**

Por lo expuesto, es necesario entender el término territorio, según Haesbaert (2007) y Bozzano (2009); etimológicamente proviene del vocablo latín terra torium, deriva del vocablo latino terra, y era utilizado por el sistema jurídico romano dentro del llamado jus terrendi, como el pedazo de tierra apropiado, dentro de los límites de una determinada jurisdicción político-administrativa.

Autores como Raffestin (1980); Méndez (1988); Le Berre (1992); Geiger (1996); Zoido (1998); Moraes, (2000); Santos (2000); Montañez (2001) y Abramovay (2006); han profundizado en la temática y consideran que es un espacio geográfico adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial, donde el hombre proyecta su trabajo y está conformado por un conjunto articulado de elementos naturales, socioeconómicos y culturales, cuyo orden político crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de identidad a partir de una delimitación geográfica y administrativa.

En esta misma perspectiva Schejtman y Berdegué (2004) y Medeiros (2010) consideran al territorio como uno de los ejes de las políticas de desarrollo donde existe la interacción compleja de fuerzas y acciones; validado en el concepto teórico y objeto empírico de territorio planteado por Llanos (2010).

Por lo tanto, territorio es un concepto disciplinario e interdisciplinario, que puede entenderse como extensión de un estado habitado por un pueblo, cuya sistematización armónica se expresa a través del concepto de territorialidad como pertenencia territorial, coincidiendo con Goueset (1999) quien argumenta que el concepto de territorio implica ambivalencia tal como lo afirman Santos (1984); Brunet et al (1992); Pertile (2009) y Rodríguez (2010).

Entonces, resulta necesario señalar que el desenvolvimiento espacial territorial se define en torno a las relaciones sociales en el ámbito cultural, social, político y económico, sometidos a la misma soberanía y separados por límites o fronteras, tal como expone Godelier (1989). Ello confirma la afirmación de Vázquez (1997) de que el territorio es un espacio donde se dan acciones y relaciones económicas y sociales, que le dan características particulares, por ser el entramado de intereses

de todo tipo de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo, siempre que sea posible mantener y desarrollar la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural.

El autor coincide con Tricart (1969) al determinar que la conceptualización de territorio ha evolucionado en conjunto con el desarrollo de la humanidad, fundamentado en los estudios realizados por Di Meo (1993) sobre la definición marxista de territorio, de la infraestructura, la superestructura y la metaestructura, y complementados con la visión estructuralista de territorio de Goueset (1999) que implica ambivalencia, la posmoderna de Claval (2002) y los estudios realizados por Cairo (2001) sobre la relación entre territorio y la especie humana.

No se coincide con la visión simplista de Boisier (2004) al determinar que el territorio es construido desde el centro abajo por un grupo de poder constituido con la finalidad de asumir el monopolio del uso de la fuerza pública porque desvirtúa la generación de dinámica entre elementos objetivos y subjetivos, materiales e inmateriales, construidos por los organismos sociales a partir de proyecciones colectivas e individuales.

Concordando con los criterios de George (1970) y Montañez (2001) se considera que el territorio es un concepto correlacional e incluyente conformado por un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual y colectivo. Estas apreciaciones permiten determinar que un territorio se constituye en un escenario de relaciones y construcción social desigual con la capacidad de crear y recrear, donde se delimita el dominio soberano de un Estado.

Conceptualizaciones fundamentales que facilitarán la consolidación de un esquema de pensamiento que integre los múltiples aportes provenientes del conjunto de las Ciencias Sociales con las aplicaciones a los estudios territoriales. Es decir, para comprender que es territorio implica generar inteligencia territorial, tal como lo considera Pirez (2009), porque no es únicamente un objeto dado, ni un resultado de procesos, sino también un objeto por hacer, un objetivo histórico y político y, como tal, objeto de gestión.

Si bien inicialmente el análisis del territorio se realiza en un ámbito local o "pequeña escala" como lo establece Bozzano (2009), es transcendental entender que las nuevas realidades territoriales permiten establecer relaciones y comparaciones

entre lo local y lo global con lo sugiere Precado (2004) en su análisis denominado a "gran escala".

Por consiguiente, es necesario analizar las variables más significativas del territorio en post de generar desarrollo en sus diferentes componentes (sociales, económicos, antropológicos y ambientales); considerando que los conceptos tienen carácter histórico, por lo tanto, resultan cambiantes, es decir, están en constante evolución.

En consecuencia, el autor considera importante analizar la globalización a partir del territorio, y no como se acostumbra a evaluarla sólo desde posiciones tecno-económicas, socio - económicas, políticas, geopolíticas, partidistas, religiosas, etc.; tal como lo afirma Romero (2005).

Si bien el término territorio es mucho más antiguo que el fenómeno de la globalización, ésta ha promovido que sea redefinida la noción del mismo, como lo establecen Gatto (1992); Trinca (2002); Cuervo (2004) y Mattos (2008) quienes coinciden con los criterios de Precado (2004) y Bozzano (2009) al decir que no sólo es el análisis endógeno de las relaciones de producción, sino también, un sentido exógeno alrededor de una lógica de flujos y redes que articulan los distintos niveles del territorio.

En la misma línea Stöhr (1981) establece que las disparidades estructurales y cualitativas emergieron en una nueva dirección entre áreas institucionalmente flexibles e innovadoras y áreas no innovadoras; sin embargo, Lipietz y Leborgne (1992) fundamentan, de forma consistente, una visión de diversificación de los territorios, antes que de una uniformización, pero se coincide con Díaz (1993); Bervejillo (1995) y Mattos (2008) porque la globalización tiene su contraparte en la desestructuración y reestructuración de los territorios; concretándose en cambios, que perturban el potencial de desarrollo y competitividad de los territorios, caracterizados por ser inacabados y heterogéneos.

El contexto de la globalización revaloriza el concepto de territorio, porque asociada con el tránsito entre paradigmas tecno-productivos, también puede ser vista como una oportunidad para el desarrollo de los territorios Gatto (1989); Pérez (1989) y Storper (1994). En este sentido Morgan (2001) e Izquierdo (2005) manifiestan que el territorio no debe ser visto solamente como el recipiente pasivo de los recursos de una colectividad ya que encierra un valor decisivo al vincular la identidad territorial

con la historia, las personas, el sistema de organización social, los recursos tangibles e intangibles, para generar procesos de desarrollo.

Autores como Sassen (1992); Benko y Lipietz (1994); García (1994) y Mattos (1994) consideran al fenómeno de la globalización como una amenaza para el desarrollo de los territorios concretos, por ser motivo de desigualdad, de consolidar la exclusión, la disgregación social y la crisis ambiental. Al decir de Moulaert & Leontidou (1995) estas son amenazas potenciales que encuentran mayor posibilidad de concretarse en territorios subdesarrollados o con economías debilitadas por la obsolescencia tecnológica heredada de modos anteriores de desarrollo.

Se coincide con Bervejillo (1995) al decir que la globalización en torno al territorio tiene una doble interpretación: por un lado, supone la creación de un único espacio mundial de interdependencias, flujos y moviidades, que constituye el ámbito de la nueva economía y cultura global; y por otro, conlleva a la reestructuración de los territorios preexistentes, una nueva división del trabajo internacional e interregional y una nueva geografía del desarrollo con regiones ganadoras y perdedoras.

Por tanto, se apoya el criterio de Brink (1991) quien establece que las políticas de desarrollo territorial tienen que ser racionales ajustadas a los conocimientos y requerimientos sociales; porque el sistema territorial es cada vez más complejo cuyos desequilibrios y desigualdades espaciales son provocadas por la distribución propia de la búsqueda del desarrollo sostenible, complejidad que se incrementa por la competitividad que rige en un mundo globalizado (Rodríguez, 2010); por lo cual, se considera imprescindible discernir que es desarrollo y su correlación con los conceptos de territorio, gestión y sostenibilidad.

- **Referentes teóricos de desarrollo**

Méndez (2004) considera que el concepto de desarrollo es un proceso de naturaleza multidimensional y dinámico referente a cambios cuya dirección y velocidad constituyen puntos de controversia en los planos económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial.

Sin embargo, resulta incoherente establecer una relación entre desarrollo y territorio si se desconoce la concepción de desarrollo y sus corrientes teóricas, coincidiendo con Esteva (1996); Valcárcel (2006) y Pertile (2014) quienes manifiestan que el concepto de desarrollo es histórico, lo que quiere decir que no tiene una definición

única, sino que éste ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes de la sociedad.

Touraine (1995) sostiene que la idea desarrollo parece haber desaparecido de nuestra mentalidad y sólo quedan el mercado y la religión frente a frente. Ritz (2002) es más drástico y afirma que está en decadencia y tiende a desaparecer, criterios no compartidos por el autor porque el desarrollo es eje dinámico de análisis y debate en las ciencias sociales.

En este sentido, en el contexto histórico de la humanidad, las relaciones de producción han conllevado al debate intelectual por su concepción y dimensiones intrínsecas de cada una de ellas, las cuales son cimentadas en pensamientos ideológicos que han influido en la historia del mundo Fonseca (2017); existiendo ideas similares pero no iguales al criterio de desarrollo denominadas como evolución, progreso y crecimiento, términos considerados como antecedentes del desarrollo por autores como Nisbert (1980) y Valcárcel (2006).

Etimológicamente la palabra desarrollo está compuesta por el prefijo des - (inversión de una acción) y arrollo, de envolver o enrollar, por lo que el término es una derivación de desenrollar, es como descubrir o quitar la envoltura para la concepción de algo Orellana (2014).

En opinión de Sánchez (1990); Boisier (1992); Max-Neef (1993); Murillo (1997); Hidalgo (1998); Sanchis (2001); Blacutt (2013) y Fernández (2014) se considera que el crecimiento económico, es parte del desarrollo, al igual que el crecimiento social y cultural, porque se asocia a procesos y cuestiones tales como el crecimiento de la producción, el avance técnico, la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, el cuidado de los recursos y el ambiente en general, y la organización territorial de la sociedad, también se asocia con la calidad de vida de los integrantes de esa sociedad, es decir, es la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

Se coincide con Hidalgo (1998) al sostener que el desarrollo es un tema de estudio de la ciencias económicas, por tal razón, en referencia a autores como Adelman (1965); Beltran (1989); Spiegel (1996); Hidalgo (1998); Zalduendo (1998); Barber (2000); Herrerías (2002); Vázquez (2004); Landreth (2006); Valcárcel (2006); Montaña (2014) y Orellana (2014) se dilucida que la historia del pensamiento económico permite clasificar las teorías del desarrollo en: antecedentes de la

economía del desarrollo; teorías de la modernización; teorías estructuralistas; teorías neo marxista; teorías neoliberales y las teorías alternativas al desarrollo.

En esta misma línea, antes de la segunda guerra mundial, según la historia del pensamiento económico ya existieron antecedentes de conceptualización del desarrollo. Autores como Adam Smith (1776) y John Stuart Mill (1848), quienes se refieren en forma directa al potencial productivo de una comunidad, al progreso, evolución y crecimiento; es decir, sostienen que la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones como bien se ha podido demostrar en las investigaciones realizadas por diversos autores que han profundizado en la temática Higgins (1970); Furtado (1972); Meier (1987); Hidalgo (1998); Schabas (2002); Pasinetti (2003); Gallardo (2004); Valcárcel (2006); Hernández (2008); Jiménez (2011); Orellana (2014) y Roll (2017). Entendiéndose que la riqueza, en efecto, es una situación potencial óptima que podría llegar a alcanzarse, según su frontera de posibilidades de producción Sukely (1988).

Por otro lado, Marx en el *Capital* Marx (s/f) y Lenin (1917) basan su pensamiento en el materialismo histórico, la conflictividad y el desequilibrio del sistema; por tal razón, autores como Yotopoulos (1981); Bustelo (1997); Cairo (2001); Dávalos (2008); Deymor (2008) y Jiménez (2011) consideran que no existe una teoría acabada del desarrollo marxista, inscribiendo una visión que asumía la totalidad del capitalismo como un sistema históricamente determinado sustentada en el imperialismo. Coincidiendo con Hidalgo (1998), al decir que el análisis de la teoría del desarrollo de Marx parte de las teorías del valor y la plusvalía.

En este sentido, la filosofía marxista según Hagen (1971); Emmanuel (1978); Hidalgo (1998); Bárbara (2004); Nikitin (2007); Dávalos (2008); Brugger (2010) y Jiménez (2011) enfoca su análisis en la mercancía, considerada como eje central de la sociedad capitalista, con el objetivo de darle un orden lógico. Coincidiendo con estos autores al sostener que el marxismo propone una serie de etapas denominadas las funciones de la economía política, cuyos lineamientos proponen alcanzar una sociedad más humana y desarrollada; la misma que elimina las desigualdades; siendo necesario un cambio radical de las economías que producen plus valor Fonseca (2018). Es decir, hay que consolidar el Estado cuyo principio y fin de desarrollo sea el ser humano, lo cual permitirá generar sostenibilidad integral. De la misma forma, la Escuela Historicista Alemana, presidida Friederich List (1841) considera que el desarrollo económico de los pueblos es la sucesión de varias

etapas de un acontecer histórico, ya sea este lineal, cíclico; como se ha podido demostrar en investigaciones realizadas por diferentes autores que han profundizado en la temática Hagen (1971); Spiegel (1996) e Hidalgo (1998).

En esta misma perspectiva del desarrollo económico, el pensamiento institucionalista según Ayres (1962); Commos (1962); Veblen (1974); Street (1994) e Hidalgo (1998) se centra en la comprensión del papel del proceso evolutivo y el papel de las instituciones sociales en la formación del comportamiento económico, sus aportes coadyuvan a la teoría estructuralista del desarrollo.

A criterio del autor, Menger (1871); Walras (1874) y Marshall (1890) pensadores neoclásicos de finales del siglo XIX, quedaron atrapados y estancados en su modelo matemático, porque el análisis marginal que ellos presentan se centra en los problemas sociales de la época, deja de lado parámetros históricos, limitando incluso su visión futura; coincidiendo con Yotopoulos (1981) al sostener que esto generó un retroceso en los análisis de la economía del desarrollo.

De igual forma, en torno al desarrollo, el pensamiento Shumpeteriano, cuyo exponente es Joseph Alois Schumpeter (1967) con su obra: Teoría del Desarrollo Económico, fundamenta su perspectiva del desarrollo en los movimientos cíclicos Rodríguez (2005), pero al igual que Marx y los clásicos tiene una interpretación multidimensional, diferenciando el desarrollo del crecimiento económico según investigaciones desarrolladas por Snaveley (1976); Zalduendo (1998); Herrerías (2002); Landreth (2006) y Sierra (2007).

En esta misma línea de pensamiento sobre las teorías del desarrollo, Keynes (1936) centra su análisis en la inversión, la oferta agregada, demanda agregada y el empleo; presenta al Estado como solución en época de recesión, establece que el gasto público es clave para el desarrollo económico, además considera que la inflación era una especie de mal necesario que se intercambiaba por el desempleo; sin embargo, Hidalgo (1998) considera que Keynes no tiene una teoría del desarrollo, pero sus aportes influyeron en posteriores enfoques del desarrollo económico, con lo cual no coincide el autor ya que la gestión de la administración pública de los factores productivos promueve el desarrollo.

En esta misma perspectiva, posterior a la segunda guerra mundial, es reconocida la economía del desarrollo como una subdisciplina científica según criterio de Meier (1984); Bustelo (1997); Barber (2000); Herrerías (2002); Landreth (2006); Valcárcel (2006); Montaña (2014) y Orellana (2014) coincidiendo el autor con Hidalgo (1998)

sobre la división de la economía del desarrollo en: la teoría de las etapas, los modelos dinámicos y postkeynesianos, los círculos viciosos, modelos neoclásicos de cambio estructural conocidas también como teorías de la modernización, porque estas reflejan la evolución de la sociedad y sus necesidades.

Higgins (1970); Hirschman (1984); López (1990); Frank (1992); Perroux (1993) Galindo (1994) y Mesino (2007) reconocen a Walter Whitman Rostow (1973) como uno de los pioneros de la teoría por etapas, la cual tiene un contexto de análisis multidimensional igual a la corriente de pensamiento Shumpeteriana, Marxista y Clásica. Rostow (1973) crea mecanismos que pudieran impulsar el desarrollo clasificado en etapas como: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el impulso inicial o despegue, la marcha hacia la madurez, la era del alto consumo masivo; cuyo funcionamiento es ordenado, dinámico, sincronizado y sistemático, considerando que el país que no alcanza el desarrollo está en alguna de las etapas de desarrollo propuestas; se destaca que este modelo fue diseñado tomando como referencia para el análisis las economías desarrolladas Mesino (2007).

En las investigaciones realizadas por Higgins (1970); Meier (1984); Todaro (1988); e Hidalgo (1998) el aporte de los modelos dinámicos postkeynesianos de Harrod (1939) y Domar (1946) es su carácter dinámico ya que incluyen variables de tiempo para el análisis en el largo plazo de algunos de los conceptos de la Teoría General de Keynes; además, no es multidimensional, parámetros que permiten al autor determinar que son modelos de crecimiento económico y no de desarrollo.

En los estudios realizados por Myrdal (1968); Nurkse (1973); Allen (1977); Singer (1981); Todaro (1988); Bustelo (1997) y Fontela (2003) se considera que una de las columnas de la teoría de la modernización establece que para la formulación y posterior aplicación de una estrategia de desarrollo resulta necesaria la interrelación eficiente entre los factores de producción por territorios con vistas a evitar el subdesarrollo y entrar en círculos viciosos en la economía.

Los modelos neoclásicos de cambio estructural son parte de la teoría económica del desarrollo. Higgins (1970) considera que el modelo dual de Lewis (1954) supone la transferencia de mano de obra del sector tradicional para incrementar la productividad; se coincide con la crítica de Todaro (1988) e Hidalgo (1998) a las falencias del modelo de Lewis (1954) porque en las zonas urbanas hay mayor desempleo que en el área rural, y siempre se tiene que considerar la

institucionalidad relacionada con el ámbito laboral, aspectos no considerados por Lewis (1954).

Siguiendo con este pensamiento teórico, Chenery (1980) en su obra Cambio Estructural y Política de Desarrollo, realizó un estudio empírico en el que analiza varias pautas de desarrollo de países tercermundistas, demostrando que la reasignación sectorial de factores de producción aumenta la productividad y ésta tributa al crecimiento económico.

En la década de los cuarenta y sesenta del siglo pasado, Rosenstein (1943); Lewis (1954) y Nurkse (1973) considerados los principales exponentes de la teoría del crecimiento equilibrado, Scitovsky (1956) e Hirshman (1958) de la teoría del crecimiento desequilibrado Perroux (1993) de la teoría del crecimiento desequilibrado geográfico impulsaron las mismas para generar desarrollo. Coincidiendo el autor con Street (1994) e Hidalgo (1998) que establecen que el desequilibrio es inevitable en un proceso de desarrollo, siendo fundamental determinar el grado y localización óptima de los recursos; lo cual es coincidente con Hirshman citado por Hagen (1971) al expresar que el crecimiento con equilibrio es una utopía.

Las investigaciones realizadas por Revuelta (1960); Hagen (1971); Todaro (1988), Luna (1990); Street (1994); Hidalgo (1998); Coll (2001); Palazuelos (2001); Moncayo (2008) y Antunes (2009) sustentan el criterio de que el crecimiento equilibrado se fundamenta en el financiamiento externo, sin embargo ignoran las potencialidades administrativas relacionadas con el ahorro que caracteriza a las economías subdesarrolladas; en contraposición existe la teoría del desarrollo en desequilibrio y la teoría del desequilibrio geográfico, las cuales son más realistas e impulsan a aprovechar las potencialidades endógenas a través de la especialización. Esta busca la equidad a través de la implementación de políticas, constituyéndose punto de referencia para el desarrollo endógeno, donde el territorio juega un papel especial.

A inicios de la década de los cincuenta la teoría estructuralista del desarrollo cuestiona la teoría neoclásica en su interpretación del comercio exterior y desarrollo económico, generando debates sobre desarrollo e integración en América Latina Prebisch (1949); Mayobre (1965); Singer (1981); Lustig (1988); Kay (1991); Zaldueño (1998) y Herrerías (2002).

Dentro de la misma, figura la teoría de la dependencia, creada para explicar el desarrollo en la periferia, combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana Furtado (1972); Sunkel (1973); Dos Santos (1979) y Cardoso (1984) sin embargo, no definen un modelo para alcanzar el desarrollo en estos países Todaro (1988) e Hidalgo (1998) el neo marxismo impulsado por los cambios a raíz de la revolución cubana, promueve construcción del socialismo, evidencian un creciente énfasis en la planificación territorial y su integración.

Producto del pesimismo con respecto a la teoría de la dependencia, pero sin pretender ser un rechazo a la misma, surge la teoría de la interdependencia, aceptando la necesidad de un desarrollo en dependencia de los países industrializados (Hidalgo, 1998); poniendo de manifiesto, los programas de ajuste estructural en medio de la realización de acuerdos de negociación Sunkel (1973).

La crisis capitalista ligada al estructuralismo promueve el neo estructuralismo con el objetivo de promover la equidad y la justicia social en un marco democrático, con énfasis en la producción y no en la simple asistencia social Sunkel (1973); Fajnzylber (1991) y Osorio (2001).

Según los estudios realizados por Magdoff (1973); Baran (1975); Hunt (1989); Arasa (1996); Hidalgo (1998); Rodríguez (1999); Barber (2000); Boundi (2012) y Guerrero (2012); posteriores a la segunda guerra mundial, el neomarxismo determina la existencia de una reciprocidad entre estructura y superestructura que constituye precisamente el proceso dialéctico real, rechaza el determinismo económico y hace hincapié en aspectos psicológicos, sociológicos y culturales, permitiendo describir las desigualdades generadas en los países en desarrollo, cuyo punto de partida es la publicación *La Economía Política del Crecimiento* de Baran (1975).

La moderna teoría del intercambio desigual de Emmanuele (1978) es parte del neomarxismo; Magdoff (1973); Baran (1975); Cohen (1979); Sweezy (1979); Hirschman (1984) y Hunt (1989) determinan que esta teoría se caracteriza por la evaluación simplista del subdesarrollo, por el análisis efectuado desde la metrópolis y no en el territorio específico, no existiendo una distinción empresarial en un mercado de monopolio y oligopolio, admite la intervención del gobierno en defensa de la estructura estatal y no de una determinada relación comercial, es decir existe una negativa a reformar el sistema.

Emmanuele (1978) se preocupa de la desigualdad de salarios; Braun (1979) al contrario que Emmanuele, considera al salario como consecuencia de un verdadero

intercambio desigual, si bien se comparten los criterios anteriores el autor profundiza en su análisis a partir de Garay (1980) y Jedlicki (2007) al establecer que la explotación fundamental de los territorios en desarrollo se ejerce a través del imperialismo comercial porque la explotación no aparece explícitamente, está escondida en los precios; sin embargo, se hace una crítica a esta teoría porque no analizan las causas de la especialización.

Siguiendo esta misma tendencia Wallerstein (1978 - 1979) profundiza su estudio en torno a la economía del desarrollo y el sistema capitalista, divide al capitalismo en capitalismo central y periférico y promueve un criterio determinista entorno periferización. Por su parte Palloix (1978) considera que la dependencia económica de los territorios es producto de la falta de coherencia productiva, lo cual conllevaría, según Bustelo (1997) a que los territorios pequeños sean marginalizados. Igualmente, el autor no coincide con Braña (1984) quien sostiene que es imposible tener información estadística suficiente que permita coherencia productiva para eliminar la dependencia.

Las teorías del desarrollo son la historia del hombre mismo, en este sentido tras la caída del muro de Berlín, surge la tesis de la Desconexión de Amin (1974) quien promueve un método para la creación de un nuevo sistema mundial policéntrico apoyado por la solidaridad y el internacionalismo, ya que el capitalismo ha generado una polarización de dependencia entre centro y periferia, producto de relaciones de intercambio desigual, sin existir la reinversión nacional del excedente.

El enfoque neoclásico determina que el mercado es el mejor agente de desarrollo y el proteccionismo y el intervencionismo son agentes bloqueadores, teoría neoliberal del desarrollo que no distingue su aplicación en territorios desarrollados y subdesarrollados; la misma surge a partir de la crisis de los setenta Hunt (1989); Bustelo (1997) Hidalgo (1998); Zalduendo (1998); Landreth (2006); Valcárcel; (2006); Montaña (2014) y Orellana (2014). Permitiendo entender el disentimiento de los conservadores ante la teoría de la modernización, siendo críticos de la intervención estatal y promoviendo como solución al subdesarrollo el mercado, como se ha demostrado en los estudios realizados por Viner (1966); Johnson (1967); Hunt (1989) y Bustelo (1997).

Siendo más contundentes Lal (1983) y Toye (1987) quienes rechazan la redistribución de la renta como una forma de eliminar la distorsión endógena,

argumentando que existen conflictos de criterios entre igualdad, libertad y fraternidad.

A favor del desarrollo se han establecido diversas reformas económicas en los países en vías de desarrollo impuestas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) Willanson (1990); Bresser (1991); Bulmer (1996) y Edwards (1997) tal como la industrialización por sustitución de importaciones denominado modelo ISI. En esta dirección Bhagwati (1978) y Krueger (1985) aducen que el modelo es un fracaso por la no liberalización externa, y coinciden con Balassa (1988) quien propone un modelo basado en la sustitución de exportaciones denominado modelo ISE.

Brugger (2010) considera que el desarrollo de los territorios no se debe a la implementación sólo del modelo ISI o el modelo ISE indistintamente, sino a una combinación de los dos modelos, ejemplo de ello son los países asiáticos; con lo cual el autor de esta investigación coincide de forma parcial ya que el desarrollo de un territorio no se alcanza solamente a partir de políticas exógenas ya que es imprescindible considerar que con el transcurso del tiempo la perspectiva de desarrollo ha cambiado, dejando de tener como único objeto la acumulación de capital, sino también centrándose en satisfacer las necesidades de las personas tanto materiales como inmateriales, constituyéndose el ser humano en el punto de referencia para el desarrollo. Ello se conoce como el otro desarrollo o desarrollo alternativo, tal como lo sostienen Nerfin (1978); Streeten (1986); Maillat (1995); Camagni (2003); Easterly (2003) y Valcárcel (2006).

En esta lógica de pensamiento el desarrollo de un territorio no sólo se puede ver desde una óptica exógena, sino también a partir de las potencialidades y capacidades del mismo, región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sostenible en el tiempo. Esto se conoce como desarrollo endógeno; considerado por Vázquez (1999); Arocena (2001) y Albuquerque (2012) como la capacidad de la población para liderar su propio desarrollo a través de la optimización de sus ventajas absolutas²; el cual tiene tres perspectivas de actuación: la económica, la socio - cultural y la política – administrativa, tal como lo plantea Stöhr (1981).

² Ventajas absolutas – factores de la producción con los que cuenta un territorio para el desarrollo

Aquí es importante señalar que en el desarrollo endógeno, el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo en los ámbitos moral, cultural, social, político y tecnológico; lo cual permite convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir y distribuir al mundo entero; es decir, se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión, lo cual se puede dilucidar a partir de investigaciones realizadas por Friedman (1978 - 1979); Becattini (1979); Stöhr (1981); Brusco (1982); Fua (1983); Garofoli (1983); Vázquez (1983); Piore (1984); Dosi (1988); Hakansson (1993); Johannisson (1995); Maillat (1995) y Scott (2007) quienes han profundizado en la temática.

En tal sentido, el desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas de desarrollo que promueven el funcionamiento combinado sobre todos los mecanismos y fuerzas del desarrollo, intentando crear y mejorar los efectos sinérgicos multidimensionales entre ellos, de tal forma que se den las condiciones para un desarrollo sostenible a nivel de cada localidad o territorio, lo cual permite definir que el desarrollo endógeno se ha convertido en una interpretación que facilita la definición de políticas y estrategias y que los actores de un territorio pueden ejecutar aprovechando de forma efectiva las oportunidades y atenuando el efecto de las amenazas que brinda la globalización.

Galtung (1980) define que la confianza de cada sociedad en sus ventajas absolutas promueve el desarrollo autónomo internacional afianzando relaciones bilaterales y multilaterales, y el desarrollo nacional se promueve a través de la creación de escenarios de sostenibilidad para coadyuvar al desarrollo local, teoría del desarrollo autónomo que coincide con el pensamiento de Amin (1974) y su teoría de la desconexión; sin embargo, el autor no comparte con Galtung (1980) el criterio de que no todas las economías pueden participar en el ámbito internacional.

A partir de los diferentes preceptos teóricos establecidos, el autor considera fundamental establecer las diferencias entre el desarrollo exógeno y endógeno como se muestra en la tabla 1.

Caracterizaciones generalizadas de cada modelo determinan que, en el caso de los modelos exógenos, sostienen que el mercado mundial domina el mercado local y

que las economías más débiles crecerán en la medida que se desarrollen las economías más fuertes, contrario al modelo endógeno que busca potenciar las capacidades internas de un país (territorio) para fortalecer su economía y llevarla al ámbito regional y mundial.

Tabla 1. Diferencias entre el desarrollo exógeno y endógeno

Características	Desarrollo endógeno	Desarrollo exógeno
Características generales	Es reduccionista porque está bajo el dominio del mercado mundial, la economía crece a la sombra de economías más desarrolladas.	Es expansivo porque potencia capacidades internas para fortalecer la economía de adentro hacia afuera.
Tipo de proceso	Sigue un diseño intelectual previo que lo hace racional.	Se fundamenta en el capital social (confianza, compromiso cívico, valores y ética social).
Papel del Estado	Administración central y minimalista.	Estado interactúa con actores públicos y privados en su entorno.
Análisis del desarrollo	Analiza el comportamiento de variables económicas.	Analiza las dimensiones económica, institucional, moral, cultural, social, política y tecnológica.
¿Cómo se mide el desarrollo?	Indicadores económicos: PIB, PIB per cápita, Ingreso per cápita, balanza comercial.	Indicador social IDH (compuesto de diversas variables): esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, nivel de escolarización, PIB per cápita.

Fuente: elaboración propia a partir de Vázquez (1999); y Albuquerque (2012).

Es ineludible, al correlacionar el desarrollo con el territorio, analizar los elementos étnicos, a los que se le denomina etnodesarrollo; el autor, comparte el criterio de Stavenhagen (1986) y Hettne (1990), al decir que el etnodesarrollo es una dimensión descuidada en las teorías sobre el desarrollo, definiéndolo como el conjunto de valores generadores de una visión de desarrollo, propio de los grupos étnicos, caracterizado por ser propio, aplicable y no exportable a todo territorio. En esta misma línea Friedman (1978) y Vázquez (1988) consideran que la fusión en el análisis entre el desarrollo endógeno y el etnodesarrollo se le conoce como endodesarrollo.

En este sentido, en relación con el endodesarrollo, el autor no es indiferente en relación a esta teoría debido a las diversas formas de vida ancestrales de los pueblos indígenas del continente americano, por tal razón analiza el Buen Vivir, y coincide con Bretón (2014), al sostener que es una tendencia de análisis de carácter

ideológico que surge producto del aislamiento de la que fueron objeto por más de cinco siglos determinadas comunidades étnicas, y promueve actualmente la reflexión política y académica para que intelectuales y críticos de diversas tendencias ideológicas sean atraídos ante esta nueva alternativa política, económica, jurídica y natural como una arista alternativa en su contribución al desarrollo.

El “Buen Vivir” fundamenta su concepción en la utilización duradera de los recursos naturales, el valor de uso por encima del valor de cambio, la generalización de la democracia, la multiculturalidad y la plurinacionalidad Cortez (2010); Chuji (2013) y Acosta (2013)

En tal sentido, el “Buen Vivir” coincide con la filosofía de Aristóteles, con la doctrina Marxista, el pensamiento Martiano; y no tiene como base las tradiciones occidentales consumistas; generando de esta forma un camino hacia una segunda independencia de los pueblos latinoamericanos, cambiando en la sociedad el pensamiento sobre crecimiento económico, cuya comprensión debe partir de las relaciones de los hombres en los procesos de producción, distribución y consumo; como bien se ha podido demostrar en las investigaciones realizadas por diversos autores que han profundizado en la temática Mariátegui (2006); Dávalos (2008); Larrea (2008); Cortez (2010); Houtart (2011); Arkonda (2012); Souza, (2012); Chuji (2013); García (2013); Bretón (2014); Fonseca (2017) por tal razón Acosta (2013) considera que el Buen Vivir no es una alternativa para el desarrollo sino al desarrollo ya que en la cosmovisión indígena no existía el subdesarrollo.

En esta misma línea, la utilización de la biosfera, de sus factores bióticos y abióticos, en plena conciencia de su potencial es parte de la preocupación de diversas investigaciones en torno al desarrollo; por tanto, Pearce (1979) ideario de la economía medio ambiental considera que es necesario imputar costos monetarios a las externalidades provocadas por el uso de los recursos naturales. En este sentido, en 1987, la Comisión Mundial del Medio Ambiente, en el Informe Gro Harlem Brundtland, definió el desarrollo sustentable o sostenible, como aquel que provee las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades Borowy (2013).

Investigadores como Carpenter (1991); Miller (2001); Kates (2001); Gallopín (2003); Nowotny (2012); Gardner (2016) y Arlucea (2016) plantean que el desarrollo sostenible consiste en sostener los recursos naturales; Redclift (1987); Bojo (1990);

Perrings (2000), Leff (2002); Strati (2012); Estenssoro (2015); Dunoff (2015); Gil (2016) y Vergara (2016), consideran que la sostenibilidad tiene que estar enfocada hacia todos los niveles de consumo (capital humano, capital físico y recursos ambientales); en esta misma línea la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) propone pasar del uso de un recurso que se regenera lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración, con el objetivo de promover un desarrollo bajo principios de sostenibilidad.

Diversos modelos conceptuales se han propuesto para explicar el desarrollo sostenible, tal como consta en el Anexo 1. La mayoría de los modelos coinciden que este parte de la interacción entre el entorno ecológico, el económico y el social; en este sentido, el autor coincide con Guzón (2006); Gallopín (2006) y López (2011), quienes consideran ineludible incluir en el análisis de sostenibilidad el ámbito institucional, desde un punto de vista operativo, dado que esta última contiene las estructuras y procesos que permiten a una sociedad regular sus acciones en post de sus objetivos; facilitando una política verdaderamente participativa, en términos de mejora sustantiva de los niveles y calidad de vida Blauert y Zadek (1999); Kain (2000) y Madhavi (2011), Ferrandis (2016).

Por tanto, el autor considera que el desarrollo sostenible está estructurado por cuatro dimensiones: ambiental, económica, social e institucional; coincidiendo a la vez con Albuquerque (2012), al determinar que el desarrollo sostenible de un territorio es esencialmente, el esfuerzo, articulación y coordinación interinstitucional, y de cooperación entre factores de la producción, con el fin de compartir un enfoque de desarrollo integrado de sus dimensiones.

En este sentido, a partir de los referentes teóricos analizados, el autor considera que es necesario tener una economía con la presencia del mercado, y no una economía de mercado, la cual esté al servicio de la sociedad, tomando en consideración que las necesidades del ser humano son ilimitadas y los recursos son finitos; donde el ser humano sea el principio y el fin de toda actividad económica; con lo cual se promueve eliminar visiones de desarrollo Estado - Céntricas que han fracasado y las visiones Mercado - Céntricas que han fallado a partir de propuestas tales como el liberalismo y el neoliberalismo económico, cuya visión siempre se ha centrado en el crecimiento económico y no en el desarrollo en todas sus dimensiones.

Por tanto, es responsabilidad social e ineludible, obtener soluciones a las contradicciones derivadas de los problemas procedentes de las relaciones de producción, a partir del uso eficiente de un sistema de gestión que genere una dinámica multidimensional de actuación y combine de forma metódica y estratégica los factores de la producción de un territorio para generar una efectiva dinámica entre las dimensiones del desarrollo sostenible, lo cual se puede ejecutar a partir de un modelo de planificación territorial que se oriente a facilitar al ser humano los métodos, herramientas e instrumentos que permita crear nuevos escenarios de desarrollo.

1.2. La Gestión territorial como herramienta de desarrollo

Autores como Estrada (2006); Rodríguez (2007); Quevedo (2013) y Elorrieta (2016) consideran que la gestión territorial es la sistematización planificada que promueve el uso sustentable del territorio a través de la integración de los recursos naturales, humanos, financieros, organizacionales y políticos, que busca satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los diferentes sectores de la población, siendo la administración pública la encargada de gestionar el territorio para eliminar los desequilibrios económicos y promover dinámicas de trabajo sistematizadas entre el sector urbano y rural, cuya cohesión social sea generadora de desarrollo.

En esta misma línea, en el año 2013, el Servicio Alemán de Cooperación Social y Técnica, en su informe sobre gestión territorial, sostiene que ésta apunta a un desarrollo sostenible cuando armoniza las propuestas de desarrollo de la población con las potencialidades y recursos del territorio.

A partir de Hernán (2003); Calvo (2006); Massiris (2006) y Alem (2009) se identifica que la gestión territorial está compuesta por cinco fases, las mismas que responden a diversas interrogantes para el análisis, como se explica en la tabla 2.

Tabla 2. Fases e interrogantes de la gestión territorial

Fases	Interrogantes
1. Diagnóstico	¿Qué recursos y potencial real tiene nuestro territorio?
2. Autodiagnóstico	¿Qué expectativas y potencial tiene nuestra población?
3. Ordenamiento territorial.	¿Qué podemos hacer en cada zona para mantener bien nuestro territorio?
4. Plan estratégico de desarrollo	¿Cómo queremos desarrollarnos y cómo queremos manejar nuestro territorio?
5. Institucional y normativo propio	¿Cómo vamos a fortalecer a nuestra organización para que pueda liderar el desarrollo de nuestro territorio y población?

Fuente: elaboración propia a partir de Calvo (2006); Massiris (2006) y Alem (2009).

Todo esto coadyuva a determinar que la gestión territorial se constituye en un proceso ordenado y sistematizado emprendido por la población con la finalidad de asegurar un desarrollo sostenible en base a los recursos naturales y humanos disponibles en el territorio, así como también factores derivados de su situación en el entorno económico general; cuya intervención es variable en función de la operativización aplicada y sus alcances.

Por tanto, es fundamental la concertación de todos los actores sociales para acceder y definir lineamientos de acción considerando las visiones y prioridades a corto, mediano y largo plazo.

En esta misma línea, Peemans (1996) y Fernández (2014) consideran que la gestión territorial debe caracterizarse por consolidar los lazos sociales al interior de colectividades que tienen una base territorial definida y situar a los seres humanos en el centro de las preocupaciones de toda actividad que se realice en territorio. Coincidiendo con Pujadas (1998); Méndez (2002); Boisier (2004); Estrada (2006); Zurita (2011) y Massiris (2012) este autor considera que la gestión territorial se soporta en nueve componentes tal como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Componentes de la gestión territorial.

Componentes de la gestión territorial	Caracterización
La plataforma o base institucional	Generar mecanismos de vinculación interna y externa entre lo público y lo privado, la academia e instituciones financieras. Fomenta procedimientos de regulación, los procesos de ejecución, evaluación, seguimiento y control; y el sistema de información territorial.
Plataforma Físico Espacial	Está constituida por políticas, planes, programas y proyectos relacionados con las intervenciones que se deben hacer sobre el suelo y los diferentes sistemas (servicios públicos, vías, espacio público, etc.); todos ellos recogidos en un instrumento de gestión territorial general, los tratamientos urbanos y la zonificación ambiental.
Multidimensionalidad	Interacción entre factores ambientales, económicos, sociales, culturales y político institucional, que incorpora otra actividad económica no agrícolas hacia una producción multidimensional.
Multisectorialidad	Es un conjunto de regiones (territorios) cuya población se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, la ganadería, entre otros.
Capitalización humana, social y natural	El capital humano (capacidad de las personas), el capital social (relaciones que facilitan la gobernabilidad) y el capital natural (base de recursos naturales).

Continuación de la Tabla 3. Componentes de la gestión territorial.

Componentes de la gestión territorial	Caracterización
Articulación urbano-rural	Es la sistematización de las dimensiones urbana y rural, cuya fusión de las políticas de ordenamiento territorial, autonomía y autogestión, se complementa de las políticas de descentralización y participación ciudadana.
Valor Agregado Territorial	Son los encadenamientos de valor agregado, articulados en el territorio en una economía multisectorial, cuyos objetivos múltiples articulan los procesos productivos a través de conceptos como clusters y encadenamientos productivos, círculos de calidad, etc.
Diferenciación Territorial	La diversidad natural y la heterogeneidad política de cada territorio deben considerarse en función de generar estrategias diferenciadas para cada uno de ellos con vistas a satisfacer necesidades.
Articulación Territorial	Los territorios son unidades articuladas y planificadas en relación con una trama social y cultural más amplia, en función de sus factores productivos, cuyo efecto multiplicador genera una dinámica entre instituciones públicas y privadas para alcanzar un determinado bienestar social.

Fuente: elaboración propia a partir de Pujadas (1998); Méndez (2002); Boisier (2004), Estrada (2006); Zurita (2011) y Massiris (2012).

En este sentido, los componentes territoriales son parte del análisis de las dimensiones del desarrollo, por tal razón, la gestión territorial para el desarrollo sostenible asume en su accionar una amplia gama de unidades de análisis a partir del territorio, cuyo énfasis se enfoca en la selección de intereses y objetivos a investigar, diagnosticar y pronosticar; a partir de un eficiente sistema de gestión que permita la estructuración de un instrumento que combine de forma metodológica y estratégica los factores de la producción para generar una dinámica productiva, en función de un esquema de administración que busque alcanzar un resultado deseado.

Preceptos que contextualizan que el conjunto de actividades que promueve la gestión para la intervención en el territorio se constituye en una ingeniería, porque su accionar debe tener la capacidad de reconocer la complejidad, la incerteza y la incertidumbre en que debe intervenir, pero además debe comprender, diagnosticar y manejar sistemáticamente los distintos factores inherentes a la gestión territorial, para conseguir los propósitos de la intervención (González, 2012).

Es decir, la gestión territorial requiere de un método y de un instrumento para su diseño y ejecución; en este sentido, la planificación es un elemento fundamental de

toda acción que se lleve a cabo en un territorio; pero es primordial establecer el método de planificación como el modo de entender sus resultados.

1.2.1. La planificación territorial

Iracheta (1997) considera que la planificación territorial para el desarrollo resulta el ámbito espacial donde se materializan las acciones o gestión de los recursos para el desarrollo coincidiendo con Elliott (1998) y Pérez (1998). En esta misma dirección García (2007) considera que es un proceso de transformaciones y cambios endógenos porque la planificación del territorio hace referencia a los procesos de crecimiento y desarrollo en aquellos que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Se coincide con Vázquez (1997) al sostener que los actores locales, ante los desafíos de la globalización, se constituyen en los diseñadores de políticas de desarrollo endógeno.

Por tal razón, la planificación para el desarrollo territorial es un proceso interactivo que se constituye hoy en una de las vías principales para gestionar los procesos conducentes a reducir la pobreza y la exclusión, que tiene como eje dinámico al ser humano; asumiendo que el territorio no responde a la clásica concepción de ser un espacio geográfico pasivo donde se localiza un conjunto organizado y complejo de potencialidades naturales, humanas e institucionales y de sistemas de asentamiento poblacional, siendo también un espacio en el que convergen los intereses, la identidad y cultura de una comunidad, vale decir, es un espacio en el que se dan acciones y relaciones económicas y sociales, que le dan características particulares al territorio Polanyi (1957); López (2008); Álvarez (2010) y PNUD (2012).

En este mismo sentido, la conceptualización teórica de los términos gestión, territorio y desarrollo han evolucionado en el transcurso del tiempo al mismo ritmo que ha evolucionado el ser humano en función de sus necesidades, por tanto, la conceptualización de gestión territorial y su objetivo final de ejecución también cambia, lo cual implica que la planificación del territorio este en constante evolución, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Caracterización de la evolución de la gestión territorial

Tendencias	Caracterización
Desarrollo regional	Surge en los años 1940, se fundamenta en tres instrumentos: el desarrollo integrado de cuencas hidrográficas, las políticas de regionalización y los llamados polos de desarrollo o polos de crecimiento; su campo de acción es la dimensión social, económica y ambiental.

Continuación de la Tabla 4. Caracterización de la evolución de la gestión territorial

Tendencias	Caracterización
Planificación del uso del suelo	Inicia con la industrialización, producto de la centralización de las industriales, se fundamenta en promulgar normas regulatorias del crecimiento urbano sin que se les llamara todavía ordenamiento territorial, sino simplemente regulaciones urbanísticas o de urbanismo; su campo de acción es la dimensión social, económica y ambiental.
Descentralización territorial	El impulso económico del neoliberalismo promueve la descentralización, cuyo fin es promover las autonomías territoriales caracterizada por tener tres enfoques: la descentralización política, la descentralización administrativa y la descentralización fiscal. Su objetivo de conseguir eficiencia fiscal, mejorar la asignación de los recursos fiscales, realizar programas sociales y provisión de los servicios públicos, acercar el gobierno a los ciudadanos, democratización de los poderes locales y regionales y mayor control social y transparencia en la gestión pública en el territorio Su campo de acción es la dimensión social, económica, ambiental e institucional.
Desarrollo territorial	El territorio es visto como un factor productivo, capaz de promover competitividad territorial busca el desarrollo de las condiciones materiales del territorio, expresables en mejores infraestructuras y mejores condiciones de producción para una mayor productividad; su campo de acción es la dimensión social, económica.
Ordenamiento territorial	Es parte de la gestión territorial se caracteriza por ser un proceso técnico, político administrativo, para configurar en el largo plazo una organización del uso, la ocupación y transformación del territorio acorde con las potencialidades y limitaciones biofísicas, socioeconómicas, políticas e institucionales existentes; Su campo de acción es la dimensión social, económica, ambiental e institucional.

Fuente: elaborado por el autor a partir de Massiris (2012)

En este sentido, la planificación territorial es esencia y determinante del desarrollo del mismo. Agrimensor (2008) sostiene que el desarrollo se alcanzará al ordenar la ocupación humana y el uso que la sociedad le da al territorio a través de sinergias inclusivas para generar eficiencia productiva y competitividad.

Massiris (2008) ante el postulado de Agrimensor (2008) explica que mientras más humanizado estuviese el territorio más complejo sería su ordenamiento, pues más diversos y contradictorios serían los intereses en juego y las divergencias frente a la imagen objetivo o modelo territorial futuro a lograr con lo cual coincide el autor ya que las necesidades de las personas son ilimitadas.

De lo anteriormente expresado, y haciendo énfasis en el ordenamiento territorial se establece que es la planificación física para la regulación de los usos del suelo de forma articulada, constituyéndose en un instrumento para la promoción del desarrollo local y regional, que coadyuva a la descentralización y ordenamiento político y administrativo del espacio interno.

Esto significaría que la sistematización u ordenamiento de un territorio para el desarrollo promueve la proyección espacial de políticas sociales, culturales, ambientales y económicas en una sociedad como disciplina técnica multi e interdisciplinaria, en función de dos objetivos básicos: a) la corrección de desequilibrios territoriales, y b) la localización espacial de las actividades humanas eliminando el contraste entre el espacio urbano y el rural, y provocando sinergias productivas, tal como lo establecen Sabatini (1990); Escobar (1996); Pommier (2001); Massiris (2008); Álvarez (2010) y Zoido (2011).

Por tanto, es necesario entender los conceptos de ordenamiento territorial activo y pasivo propuestos por Massiris (2008) como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Características del ordenamiento territorial

Ordenamiento Territorial Activo	Ordenamiento Territorial Pasivo
<ul style="list-style-type: none"> • Se asocia con los objetivos de desarrollo territorial a escala nacional, regional y subregional. • Busca modificar los desequilibrios del desarrollo regional que caracterizan a un orden territorial determinado. • Su carácter activo deriva de la intervención voluntaria y dinámica del Estado sobre el territorio a partir de costosos proyectos de inversión, acompañados de incentivos fiscales y económicos, para inducir cambios espaciales en el orden territorial existente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asocia con políticas de uso y ocupación del territorio, predominantes a escala subregional y local. • Su carácter pasivo se relaciona con el uso de zonificaciones como estrategias para inducir nuevos escenarios de uso del territorio. • Las zonificaciones se basan en categorías espaciales para las cuales se establecen los usos permitidos, restringidos, acompañados de instrumentos coercitivos y normas que dan soporte legal para resolver los conflictos generados por la intervención.

Fuente: elaboración propia a partir de Massiris (2008).

Determinándose que el ordenamiento territorial activo y pasivo no resultan excluyentes entre sí (Massiris, 2008) ya que se pueden establecer combinaciones para la construcción de escenarios en función del desarrollo enfocado en satisfacer las necesidades ilimitadas de la población. Partiendo del hecho que históricamente el ordenamiento territorial está signado por una relación dialéctica de fijación y

transformación de los factores productivos sobre el territorio, plasmados en diversos modos de ocupación del espacio Alves (2008).

Algunos autores como Gurevich (2005); González (2012); Zamora y Carrión (2013) consideran que el ordenamiento territorial es un proceso emergente a partir del desequilibrio territorial por el mal uso de las cualidades biofísicas, socioeconómicas, culturales, ambientales y político - institucionales, surgiendo ahí la importancia de la gestión territorial, tal y como lo destaca Bonnal y Calvo (2011); Kato (2011) y Ramírez (2016) al resaltar la adopción de un conjunto de actividades de carácter político, estratégico y práctico cuyo enfoque integral, descentralizado, participativo, transversal y sistemático, es realizado por actores de sector público y privado orientados a ordenar el territorio en base a su vocación, potencial y expectativas, en función del uso del suelo y ocupación del territorio para generar un sistema capaz de sostener un desarrollo duradero no sólo desde el punto de vista ambiental, sino también de sus rasgos socio-culturales.

Por tal razón ante la transformación de los usos del suelo por la acción humana, a través de la urbanización, la construcción de infraestructuras, la agricultura, selvicultura, minería, etc.; se modifican los procesos ecológicos, así como el patrimonio natural, cultural y paisajístico del territorio; siendo necesario definir o planificar proyectos viables, sistematizarlos y dinamizarlos, en función de los aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales de las actividades humanas, tal y como lo sostienen Iracheta (1997); Elliott (1998); Pérez (1998); Vázquez (2001); García (2007) y Agrimensur (2008).

En tal sentido, como resultado de este análisis, la planificación territorial tiene que estar enfocado en:

- Satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de servicios e infraestructuras.
- Mejorar la distribución de los frutos del desarrollo y la participación económica, social y política.
- Aumentar la calidad de vida mediante el mejoramiento general de los asentamientos humanos, urbanos y rurales.
- Impulsar el crecimiento económico por medio del aumento sostenido de la producción territorial de bienes y servicios, así como del mantenimiento y la ampliación de la capacidad productiva regional.
- Proteger el entorno natural y la obra humana.

- Consolidar la autonomía territorial, entendida como la creciente autodeterminación política de los territorios, la identificación de los habitantes de ellos y la apropiación de su plus producto económico.

Esta perspectiva de análisis se relaciona coincidentemente con la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social, la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad Institucional, propuesta por López (2011).

Por tanto, la gestión en el territorio se aborda desde sus componentes, ya que la planificación como parte de la gestión es un aspecto fundamental de toda acción que se lleva a cabo en el territorio; por tal razón, es necesaria la implementación de una estructura planificada, ordenada, sostenible y eficiente, que promueva sinergias y dinámicas productivas entre los distintos componentes de un territorio.

Esta concepción de la gestión territorial que incluya estos elementos en su totalidad, y que presente un carácter funcional – operativo puede representarse en lo que se denominada modelo de gestión territorial; el cual se enfoca en diagnosticar, analizar, explicar, simular y medir diversos eventos referentes al territorio, con el objetivo de mitigar en lo posible los conflictos entre usos, sistematizaciones y armonizaciones en un territorio y lograr un desarrollo socioeconómico equilibrado, que proteja el ambiente, preserve los recursos y mejore la calidad de vida³ Pérez (1989); Pujadas (1998); Méndez (2002); Sanabria (2010) y López (2012).

En este sentido, se coincide con González (2012) al fundamentar que un modelo de gestión territorial es parte esencial de la actividad científica que procura alcanzar una síntesis que pueda derivar leyes capaces de explicar los fenómenos que son de interés científico, cuyo objetivo está enfocado en generar mejores condiciones de crecimiento económico y desarrollo sostenible, la cual toma impulso en los últimos años del siglo XX Zoido (2011).

1.3. Modelos y procedimientos de gestión territorial

En función de las investigaciones realizadas por Romer (1986); Kain (2000); Guijt y Moiseev (2001); Keiner (2003); Apolinar (2011); Madhavi (2011); Peredo (2011); González (2012), Hurtado (2013); Rojas (2012) y Ferrandis (2016), en la presente investigación se considera diez modelos relevantes que existen en la literatura especializada, los cuales son analizados en función de los preceptos teóricos sobre gestión territorial, desarrollo y las carencias metodológicas de la realidad social,

³ La organización mundial de salud (OMS) define la calidad de vida como la percepción de un individuo de su situación de vida, puesto que, en su contexto de su cultura y sistemas de valores, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones.

para lo cual se diseñó cuatro parámetros compuestos por diversas variables que los tributan, tal como se muestra a continuación:

- Crecimiento económico: identifica si el modelo está alineado al crecimiento económico a partir de un ámbito endógeno (En.), o exógeno (Ex.).
- Desarrollo: determina si el modelo fomenta el desarrollo sostenible a partir de un ámbito endógeno (En.), o exógeno (Ex.).
- Dimensiones del desarrollo: determina que variables del desarrollo sostenible considera el modelo en su concepción la cual puede ser social (So.), ambiental (Am.), económica (Ec.) e institucional (In.)
- Sistematización operativa: establece el análisis de componentes que conforman el modelo tales como: asociación con planes y programas establecidos (As), integración de niveles de la gestión (Int.), procedimiento que lo operativice (Pro.), proceso de reingeniería feedback (Fb.), control de impactos (Ci.) representación gráfica del modelo (Rg.).

En este sentido, metodológicamente durante el análisis, se asigna el valor de uno si el modelo responde a la variable y cero si no responde tal como se muestra en el Anexo 2, tabla 2. 1. A partir del cual se determinó que:

El modelo del Gasto Público e Impuestos, AK, Innovación y Romer, promueven exclusivamente el crecimiento económico, por tanto, su ámbito de acción se centra en la dimensión económica del desarrollo sostenible, teniendo como debilidad la falta de correspondencia con las variables del parámetro sistematización operativa.

Los demás modelos objeto de este estudio promueven el desarrollo, destacándose entre ellos el Modelo de gestión territorial de Barreiro denominado Modelo GT, el Modelo del Prisma y el Modelo de Atkisson porque muestran mayor compatibilidad en relación a los parámetros de análisis; es decir los tres modelos pueden aplicarse para ámbitos endógenos como exógenos, consideran las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible a excepción del Modelo de Atkisson que no tributa a la dimensión institucional, sin embargo, al analizar el cumplimiento con el parámetro sistematización operativa de estos modelos se determina que únicamente el Modelo del Prisma y el Modelo de Atkisson tienen un esquema gráfico de su concepción; y el Modelo GT. de Barreiro y el Modelo de Atkisson poseen su propio procedimiento de operatividad.

De forma general, se identifica como debilidades de todos los modelos las variables que no han sido tributadas durante el análisis tales como: asociación con planes y

programas establecidos (As), integración de niveles de la gestión (Int.), proceso de reingeniería feedback (FB) y el control de impactos (Ci.).

Por tanto, a partir de los resultados obtenidos sobre los modelos de gestión territorial y fundamentado en que la gestión territorial es considerada una acción de ingeniería, porque su diseño y ejecución requiere de una metodología la cual depende de la apreciación técnica e ideológica que han tenido sus mentores sobre como generar desarrollo a partir de la intervención en el territorio, es fundamental hacer un análisis crítico sobre los procedimientos de gestión territorial que coadyuvan a operativizar un modelo.

Entendiéndose como procedimiento de gestión territorial al conjunto de instrumentos técnicos y normativos aplicados en una determinada unidad territorial, cuyo objetivo es diagnosticar, analizar, ordenar, compatibilizar y armonizar sus factores productivos para generar decisiones estratégicas de desarrollo, en función de las cualidades territoriales, cuyos lineamientos ejecutados materialicen la concepción de un modelo de gestión territorial deseado (Montañez, 2011).

En tal sentido, considerando los estudios de Barreiro (2000); Atkisson (2005); GADPG (2013); Orellana (2014); González (2015); Vallejo (2016); Leyva (2017), en la presente investigación se analiza siete procedimientos relevantes existentes en el ámbito de estudio, dentro de los cuales están considerados los procedimientos que operativizan el Modelo GT. de Barreiro y el Modelo de Atkisson respectivamente; todos los mismos son evaluados a partir de tres parámetros que contienen variables que los tributan, establecidos a partir de los preceptos teóricos de gestión territorial y desarrollo tal como se muestra a continuación.

- Dimensiones del desarrollo: determina que variables del desarrollo sostenible considera el procedimiento durante su proceso la cual puede ser social (So.), ambiental (Am.), económica (Ec.) e institucional (In.)
- Estructura operativa: establece el análisis sobre cómo está estructurado el procedimiento: fases (Fa.), etapas (Et.), pasos (Pa.), tareas (Ta.)
- Sistematización operativa: establece el análisis de componentes que conforman y dinamizan el procedimiento tales como: diagnóstico del territorio (Dg.), asociación con planes y programas establecidos (As), direccionamiento metodológico que oriente la ejecución de políticas (Dm.), proceso de reingeniería feedback (Fb.), control de impactos (Ci.), representación gráfica del procedimiento (Rg.),

participación ciudadana (Pc.), objetivos estratégicos (Oe.), implementación de políticas (Ip.), diagrama de ejecución del procedimiento (DP.).

Metodológicamente durante el análisis, se asigna el valor de uno si el procedimiento responde a la variable y cero si no responde, tal como se muestra en el Anexo 2, tabla 2.2. A partir de lo cual se determinó que:

Todos los procedimientos, en su concepción teórica son considerados por sus autores como generadores de desarrollo, pero en la práctica no demuestran la interrelación de las dimensiones del desarrollo a excepción del procedimiento de González (2015), el cual a criterio del autor confunde crecimiento económico con desarrollo y por tanto centra su estudio en la dimensión económica, de la misma forma el procedimiento de Leyva (2017) que se orienta al ámbito ambiental.

Los siete procedimientos analizados estructuralmente están compuestos por fases excepto el procedimiento del Modelo GT. de Barreiro que también incluye etapas.

Entorno a la sistematización operativa todos los procedimientos tienen como punto de partida de análisis el diagnóstico del territorio efectuado a partir de su caracterización del territorio y el análisis DAFO determinado mediante lluvia de ideas, simplificando la realidad territorial.

Los procedimientos estudiados en su mayoría se caracterizan por: incluir la participación ciudadana, estructurar objetivos estratégicos y políticas.

La debilidad que todos los procedimientos poseen es la ausencia de: un esquema gráfico de su estructura, un diagrama de su operatividad, asociatividad con planes y programas ya establecidos, direccionamientos metodológicos que orienten a la ejecución de políticas, índices que analicen la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible, un sistema de feedback; tampoco demuestra como operativamente sistematizan las dimensiones del desarrollo sostenible.

Por tanto, diseñar un modelo de gestión territorial y un procedimiento que lo operativice para el desarrollo promueve controversias, además de profundos análisis teóricos y técnicos de carácter científico que implica correlacionar ideas tan complejas como modelo, territorio, y desarrollo para satisfacer necesidades humanas ilimitadas a partir de recursos escasos; por lo cual es necesario evaluar su impacto a partir índices que permitan conocer la incidencia de la gestión territorial.

Kates (2001) considera que, a pesar de la ambigüedad creativa de diversos instrumentos de gestión territorial, los esfuerzos más serios para medir la incidencia de la gestión territorial, aunque implícitos en muchos casos, vienen en forma de

índices. Por tanto, los índices se constituyen en herramientas para medir la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo.

A nivel internacional se han desarrollado un conjunto de índices integrales que no sólo facilitan el análisis del comportamiento de la gestión territorial y su incidencia en el ser humano como fin del desarrollo, sino además variables tangibles e intangibles que permiten la visualización de la evolución de la conducta de determinados índices. En la tabla 6 se muestra de forma sintética un conjunto de índices integrales que permiten valorar el desarrollo.

Tabla 6. Índices integrales para valorar el desarrollo a partir de la gestión territorial

Índices	Caracterización
Índice de desarrollo humano (IDH)	Mide el progreso medio conseguido por el ser humano en un territorio. Índice integral que caracterizado por interrelacionar la Esperanza de vida al nacer (EV), el PIB per cápita (PIBp) y el Índice de educación (IE).
Índice de GINI	Evalúa la concentración del ingreso entre los individuos de un territorio.
Índice de Pobreza Humana (IPH)	Estima las privaciones del ser humano y la exclusión social del desarrollo. En su proceso de análisis y cálculo considera variables como la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100), la tasa de analfabetismo de adultos, el promedio no ponderado de la población que no usa una fuente de agua mejorada y de niños con peso insuficiente para su edad y la tasa de desempleo a largo plazo.
Índice de Desarrollo humano relativo al Género (IDHRG)	Ajusta el progreso medio del IDH para evaluar las desigualdades entre hombres y mujeres. Índice integral que se caracteriza por asociar en su proceso de cálculo índices como la Esperanza de vida al nacer de mujeres, Esperanza de vida al nacer de hombres, Índice de educación hombres, Índice de educación mujeres, ingresos percibidos por mujeres, e ingresos percibidos por hombres
Índice de felicidad del planeta (IFP)	Valora el bienestar humano, en un ambiente sano, generado por la acción productiva. Es un índice integral caracterizado por correlacionar en su proceso de análisis índices como la Huella ecológica (HE), Esperanza de vida al nacer (EV) y la Satisfacción de vida (SV).
Índice de Potencialización de Género (IPG)	El índice de potenciación de género se refiere a las oportunidades de la mujer dada su capacidad de desarrollo. Índice integral que se caracteriza por correlacionar el porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID) de representación parlamentaria, PEID de participación económica, y el PEID de participación de ingresos.

Fuente: elaboración propia a partir de Adams (1990); Anand y Sen (1994); PNUD (1997); Kates (2001); Amalric (2014); Bayas (2015); Gippner (2016) y Kuhn (2016).

En el Anexo 3 se fundamenta la conceptualización de cada índice y subíndice y se determina las variables, ecuaciones y parámetros que los conforman y articulan su cálculo y análisis, lo cual permite generar una perspectiva sobre sus alcances.

En este sentido, a partir de la concepción teórica de cada índice integral se determina que no están especializados en valorar todas las dimensiones del desarrollo de forma individual ni en conjunto; se destaca que los subíndices que los estructuran tributan a algunas dimensiones del desarrollo sostenible al igual que sus variables dada su concepción tal como se muestra en el Anexo 4.

Por tanto, la incorporación de índices como mecanismo de control y evaluación de los resultados de la gestión territorial no solo contempla el seguimiento de esta labor y su trascendencia, sino que arroja también evidencias acerca de los aspectos positivos y negativos de la misma; coincidiendo con Vergara (2005), González (2012) y Valle (2014) sobre la importancia de monitorear la incidencia de la gestión territorial en la toma de decisiones a partir de los resultados que se derivan, constituye punto de partida para nuevas entradas de información que promueven la mejora continua, por tal razón tienen que estar definidos con claridad para su aplicación Santos (2016).

En este mismo sentido, la inequitativa distribución de la riqueza y la sobreexplotación del planeta, ha llevado indiscutiblemente hacia crisis económicas, sociales, ambientales e institucionales, promoviendo a líderes mundiales, académicos, y gobernantes, reivindique la necesidad de preservar el planeta y generar las mejores condiciones de vida para la humanidad, por tanto, es necesario analizar las experiencias internacionales entono a la gestión territorial para el desarrollo.

1.4. La gestión territorial para el desarrollo: Experiencias internacionales

La gestión territorial para el desarrollo ha asumido diferentes modelos y procedimientos a nivel internacional en cuanto a su operativización. Estas experiencias en función de la efectividad del análisis se han dividido en dos grandes grupos: el primero corresponde a países de Europa y, el segundo grupo a países de América Latina.

En Europa es difícil establecer un modelo único de gestión territorial para el desarrollo ya que existen diferencias en cada uno de ellos como se muestra en la tabla 7.

Sin embargo, se determina que la evolución de la legislación francesa y alemana pone al hombre como centro de toda actividad socioeconómica, con el objetivo de

fomentar igualdad de oportunidades sobre el conjunto del territorio y crear las condiciones de su igual y el acceso al saber, cuya dinámica promueva convergencia de los modelos europeos generándose desarrollo equilibrado; destacándose países como como Italia, Francia, Alemania y Reino Unido (Urteaga, 2011).

Tabla 7. Modelos de gestión territorial para el desarrollo en Europa

País	Características fundamentales
Modelo Británico	Marco administrativo descentralizado. Visión pragmática de la urbanización, la ecología y el ambiente. Se enfoca en disminuir el desempleo. Se alinea al derecho francés.
Modelo francés	Promueve la descentralización Sistematización autónoma entre territorios a partir de cadenas productivas. Se alinea al derecho francés.
Modelo español	Sistematiza la planificación económica, en función del área geográfica. Promueve el derecho francés. Establece conexiones sistematizadas entre funciones públicas, y entidades privadas. Control de asentamientos humanos urbanos y por actividades económicas.
Modelo alemán	Su modelo de desarrollo se fundamenta en el gasto público, en función de la legislación alemana. Coordina las infraestructuras y la determinación del tipo de ocupación que debiera realizarse sobre el suelo; esto hacia la planificación física del espacio. Fomenta la descentralización territorial.
Modelo italiano	Coordina las infraestructuras y la determinación del tipo de ocupación que debiera realizarse sobre el suelo; esto hacia la planificación física del espacio. Fomenta la descentralización territorial Promueve el derecho francés. Establece conexiones sistematizadas entre funciones públicas, y entidades privadas. Control de asentamientos humanos urbanos y por actividades económicas.

Fuente: elaboración propia a partir de Christaller (1933); Labasse (1973); Perroux (1993); Marcou (1994); Parejo (2003) y Urteaga (2011).

En esta misma línea de análisis es imprescindible destacar que en Europa existe una fuerte tradición y consolidación de las municipalidades, encargadas del control de los impuestos, de las regulaciones laborales, empresariales y financieras, con prerrogativas para decidir sobre los impuestos, las inversiones y los presupuestos; la misma que, apoyada en un desarrollo tecnológico y económico, les permite garantizar mercados donde colocar sus productos y servicios, con un alto nivel

competitivo, todo lo cual provoca que la concepción del desarrollo endógeno tenga sus peculiaridades.

Coincidiendo el autor con González y Samper (2006) se sostiene la tesis que en la gestión territorial para el desarrollo en estos países de Europa se busca proteger los privilegios alcanzados por las municipalidades de la excesiva injerencia y control de las políticas gubernamentales centrales, es decir, el desarrollo endógeno se concibe como un proceso donde las municipalidades buscan las formas más exitosas de insertarse directamente en el mercado mundial, fundamentado en la descentralización como política macro.

En esta misma línea, en América, según las investigaciones realizadas por Fajnzylber (1991); Anaya (1997); Valdez (1999); CEPAL (2003); Arellano (2005); Losa (2009) y Pérez (2009) quienes han profundizado en sus investigaciones en torno al desarrollo, consideran que la gestión del territorio para el desarrollo se enfoca en concebir un método que permita unificar los intereses entre los espacios territoriales individualizados en el marco de programas determinados, desde la época de la colonia hasta la actualidad; tales son los casos de: a) el modelo Agroexportador, b) el modelo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones, c) el modelo Neoliberal, d) el modelo del Consenso de Washington, e) el modelo de Desarrollo Auto Centrado, y f) el modelo del Regionalismo Abierto (ver Anexo 5). Sin embargo, más que una solución ha resultado un problema para tal fin, porque han traído como consecuencia una desarticulación de la gestión entre las autoridades centrales y locales, un aumento de la pobreza y de las desigualdades individuales y territoriales. Tal es el caso, que algunas experiencias por desarrollar procesos de desarrollo local sostenibles en el marco de estos modelos en América Latina han fracasado ante el pobre apoyo de las autoridades nacionales y por falta de voluntad política.

En este mismo contexto, Massiris (2006) sostiene que países como El Salvador, Honduras, Colombia, México; Nicaragua y Uruguay tienen políticas de gestión territorial cuyos objetivos radican principalmente en la creación de regiones competitivas, regiones estratégicas, reducción de disparidades en el desarrollo económico regional, compensación a regiones rezagadas y en la ocupación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.

En esta misma tendencia Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua plantean y buscan estrategias distintas en post de cambiar el decálogo del Consenso de

Washington promoviendo modelos de gestión territorial que eliminen la brecha entre ricos y pobres, eliminen las fuerzas de mercado que impiden o frenan el desarrollo territorial; además que promuevan la participación ciudadana en torno a la gestión del territorio, e incluya la sostenibilidad ambiental, reduciendo incluso los riesgos de catástrofes por fenómenos naturales o sociales.

En el caso de Cuba, analizando desde la época de la colonia hasta el triunfo de la revolución en 1959, el proceso histórico del desarrollo muestra una marcada desigualdad socioeconómica; en este sentido, según Pérez (2012), el modelo de desarrollo sostenible en Cuba tiene como reto superar un grupo de debilidades presentes en la actualidad, entre las que está la centralización en niveles superiores de la toma de decisiones que afectan a los territorios; teniendo como una de sus principales fortalezas el elevado nivel de desarrollo y organización de la sociedad, con espacio para garantizar una amplia participación ciudadana.

En esencia el desarrollo de Cuba está fundamentado en el desarrollo local, es decir su modelo se basa en la proporción familia – sociedad - Estado, si el primero es sólido, el segundo lo será inevitablemente, si se consigue un desarrollo endógeno a nivel local, éste trascenderá a nivel nacional Velázquez (2001). En este mismo contexto en el año 2012 el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) definió la metodología que orienta y regula la elaboración de los proyectos de Iniciativas Municipales para el Desarrollo Local. Aquí adquiere un papel relevante la estrategia municipal de desarrollo local como instrumento de gobierno conformada por un conjunto de acciones planificadas en etapas, anticipadamente en el tiempo, lo que favorece la fluidez de este proceso Gascón (2016).

En tal sentido, las diversas experiencias internacionales, permite al autor identificar que la creación de zonas dinámicas de integración, la institucionalidad, la descentralización, la participación ciudadana, la organización social, y la existencia de un organismo gestor de políticas públicas, se constituyen en factores dinámicos evolutivos e ideológicos de la gestión territorial para el desarrollo sostenible.

Por el contexto de la investigación, es fundamental conocer la gestión territorial en el Ecuador como un antecedente para poder explicar, analizar e interpretar sus postulados y estructuras, para hallar una senda al desarrollo sostenible.

1.4. La gestión territorial en el Ecuador

De acuerdo con Delgadillo (2009) el desarrollo de una región depende de su habilidad para estimular iniciativas locales, generar nuevas empresas y llevar una

dinámica de innovación territorial, definición que concuerda con el acontecer del desarrollo en Ecuador el cual ha ido evolucionando en torno a la evolución de su población y sus necesidades.

En el Ecuador los modelos de gestión territorial para el desarrollo parten de grandes deformaciones y desigualdades socioeconómicas heredadas como en el resto de los países latinoamericanos. En la tabla 8, se detallan las características de los modelos de gestión de cada periodo definido a partir de época colonial hasta el año 2006.

Tabla 8. Generalidades de los modelos de gestión para el desarrollo en el Ecuador

Periodo	Contexto Económico – Social	Modelo de gestión	Características
Colonial (1592- 1765)	Estado autocrático, imposición del modelo cultural, económico y social español.	Dogmático, ligado al derecho canónico y a la división de clases sociales	Distribución del trabajo por clases sociales, relación subordinada a los conquistadores, imposición de credo.
Republicano Conservador (1765 -1895)	Neocolonialismo eclesiástico y cultural, se impone el cristianismo y es primicia el bautismo, del sujeto masculino, euro – descendiente.	Prevalencia del estilo colonial, el clero impulsa la educación; generación de sistemas comerciales.	Prevalencia del estilo colonial con protagonismo criollo. Existencia procesos esclavistas y clases sociales marcadas.
Republicano Liberal (1895 - 1912)	Estado democrático, nacionalista, liberal, separación de iglesia y Estado, la identidad nacional es reconocida con el registro civil de nacimiento, integración de la mujer como sujeto de derechos.	Planificación por objetivos; educación laica, colegios, normales para formación de docentes, formación de ciudadanos críticos, construcción del ferrocarril, aumento de cobertura de servicios básicos.	Cambio rápido y profundo de la visión de Estado, ruptura con el paradigma eclesiástico, reforma institucional, legislación laboral, incremento de vías de comunicación. Existencia de grandes terratenientes. Incremento de Desigualdad y pobreza

Continuación de la Tabla 8. Generalidades de los modelos de gestión para el desarrollo en el Ecuador.

Periodo	Contexto Económico – Social	Modelo de gestión	Características
Velasquismo (1912 - 1975)	Estado sin proyecto político, gobierno populista.	Planificación por proyectos, en especial de inversión.	Centralismo, dispersión de esfuerzos y recursos, endeudamiento.
Dictaduras militares década de los 60 y 70	Estado no alineado, nacionalista, sin proyecto político, subdesarrollado, dependiente de políticas económicas externas, sistema mercantilista.	Política económica y de desarrollo direccionada por acreedores, promotores de desigualdad económica y pobreza.	Boom petrolero, centralismo, aumento del Estado, reforma institucional (creación del MSP, CEPE, afiliación a la OPEP), acceso universal a educación superior.
Retorno de la democracia. Década de los 80 hasta 2006	Estado sin proyecto político, gestiona agendas de gobierno concordantes con el Consenso de Washington.	Planificación por proyectos, fuerte incidencia de organismos cooperantes, dispersión de esfuerzos y recursos.	Tendencia a la privatización, reducción tamaño del Estado, cotización estructural, colapso del sistema financiero, dolarización.

Fuente: elaboración propia a partir de SENPLADES (2013).

En este sentido, el desarrollo en el Ecuador a través de la historia se ha caracterizado por la imposición de modelos impuestos por organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) caracterizados por:

- La formulación de las políticas derivadas mecánicamente de instancias superiores, que no siempre representan metas conducentes a los cambios estructurales relacionados con desarrollo a escala nacional y local.
- Falta de visión estructurada de futuro basada en las posibilidades del territorio limitando una adecuada interpretación y jerarquización de los factores del desarrollo y de los problemas territoriales.
- Priorización de la mercancía sobre el ser humano y la naturaleza
- Insuficientes capacidades institucionales con visión estratégica simplista de los actores locales, limitando la equidad, el desarrollo integral, rescate cultural, transformación urbana, la revolución agraria y la revolución del conocimiento.
- Priorización de la mercancía sobre el ser humano y la naturaleza.

Por tanto, más que una solución se han constituido en factor generador de problemas socioeconómicos; en tales circunstancias la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en el año 2007, a través de lineamientos del Gobierno Nacional de la República del Ecuador, crea el Plan Nacional de Desarrollo (2007–2010), el mismo que se origina como proyecto político que constituye una hoja de ruta que termina con la improvisación y la visión cortoplacista que ha imperado en las políticas públicas SENPLADES (2007 - 2010).

Dado estos antecedentes el proceso de planificación que fomentó la instauración de una nueva Constitución en el año 2008 como marco legal que establece las directrices para el desarrollo, conlleva a la creación del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) (2009 - 2013) el cual dio lugar, una vez finiquitado, a la creación del PNBV (2013 - 2017) vigente hasta la actualidad.

Estos se caracterizan por ser planes a escala nacional que marcan el camino para la consolidación del Buen Vivir, entendido como la búsqueda de la igualdad y la justicia social, el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida; cuya lógica de planificación se centra en doce objetivos nacionales que se detallan a continuación:

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En esta misma dimensión, el PNBV (2013 - 2017) considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico que permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio (continental, marino e insular); donde los lineamientos de planeación territorial están direccionados hacia la búsqueda de un reequilibrio territorial y disminuir los desequilibrios sociales, económicos, de infraestructura y ambientales, para alcanzar el Buen Vivir, a lo cual se ha denominado Estrategia Territorial Nacional PNBV (2013 -2017).

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) se instaura la Estrategia Territorial Nacional (ETN) la misma constituye un instrumento complementario al PNBV, que permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio a través de una metodología establecida en tres fases de análisis, tal como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Metodología de la Estrategia Territorial Nacional

Fases	Caracterización
Análisis territorial	Implica la recopilación y procesamiento de datos e información secundaria: biofísica, socioeconómica, de infraestructura y de amenazas naturales, que definen las unidades de síntesis territorial
Diagnóstico del modelo territorial actual	Consiste en evidenciar los problemas, las potencialidades y las oportunidades que existen en el territorio para cada una de las unidades de síntesis territorial.
Definición del modelo territorial deseado y de los lineamientos de planificación territorial	Este constituye el reflejo de las actividades que se deben realizar dentro del mismo, con el propósito de mejorar el uso de las tierras, la ocupación del territorio y la conservación de la naturaleza.

Fuente. elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Es decir, en el contexto socioeconómico actual la construcción social del proyecto político del Estado para el Buen Vivir plurinacional, intercultural, constitucional de derechos y justicia, fundamenta su modelo en la planificación por objetivos, a través de Agendas Multisectoriales (Ministerios Coordinadores), planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

Como reflejo de las actividades que se deben realizar dentro del territorio con el propósito de mejorar el uso de las tierras, la ocupación del territorio y la

conservación de la naturaleza. Los lineamientos de planificación territorial constituyen grandes pautas o directrices para disminuir los desequilibrios económicos, sociales, de infraestructura y ambientales, sobre la base del manejo adecuado de los recursos naturales y del control de las fronteras urbanas.

Con estos lineamientos se quiere propender a un reequilibrio territorial mediante el cumplimiento de propuestas de actuación que deberán efectuarse a corto, mediano y largo plazo PNBV (2009 - 2013) y PNBV (2013 - 2017) en la tabla 10, se establece una síntesis del modelo territorial deseado, en función de los lineamientos de planificación territorial.

Tabla 10. Síntesis del modelo de gestión territorial deseado en Ecuador

Lineamientos de planificación territorial	Características
Red de asentamientos Humanos	<p>El modelo deseado de asentamientos humanos implica una ruptura analítica, que determina la necesidad de entender los asentamientos humanos como parte de un todo, como parte de una red, el cual fundamenta su análisis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de universalizar el acceso a bienes y servicios públicos y básicos, mediante, la conformación de distritos y circuitos administrativos. • Distribución de la población mediante el incentivo al crecimiento de ciudades intermedias, a través de intervenciones relacionadas con la profundización de su especialidad económica que viabilice un mejor aprovechamiento de los recursos territoriales.
Sustentabilidad ambiental	El modelo territorial deseado de sustentabilidad ambiental se fundamenta en proteger conservar y recuperar los ecosistemas degradados a partir de parámetros que promuevan crecimiento y desarrollo económico en un marco de sostenibilidad
Matriz productiva	<p>La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado</p> <p>La matriz productiva es la forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios</p>
Reducción de brechas	EL Estado promueve procesos de gestión territorial, a partir de la organización del territorio cuyos ajustes en la planificación sean generadores de desarrollo en todo nivel.

Fuente: elaboración propia a partir de SENPLADES (2013)

Si bien los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia, es necesario identificar que la actual

Constitución el Estado Ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones, parroquias urbanas y rurales; territorios que son administradas o gestionadas por los gobiernos autónomos descentralizados.

En el marco de esta organización territorial, por razones de conservación ambiental, étnico culturales o de población, podrán constituirse regímenes especiales de gobierno: distritos metropolitanos, circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias y el Consejo de Gobierno de la Provincia de Galápagos, proceso que se realiza con la finalidad de promover el desarrollo territorial socioeconómico sostenido, por tanto, política y administrativamente la República del Ecuador está conformada por provincias las cuales contienen a los cantones y estos a las parroquias y cada uno de ellos se constituye en un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Composición política administrativa del Ecuador

Territorio	Gobiernos	Regímenes Especiales
Provincias	Gobierno Provincial	Galápagos Distritos Metropolitanos Autónomos Circunscripciones Indígenas, Montubias y Afro ecuatorianas.
Cantones	Gobierno Municipal	
Parroquias Rurales	Gobierno Parroquial Rural.	

Fuente: elaboración propia a partir de SENPLADES (2013).

Lo cual implica constitucionalmente que los GAD, asuman competencias y facultades para garantizar, como nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos; el acceso a hábitats seguros y saludables; el desarrollo planificado del territorio en un ámbito de democratización; el impulso de la economía popular y solidaria para erradicar las condiciones de pobreza y la generación de condiciones que aseguren el funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes PNBV (2009 - 2013) y PNBV (2013 - 2017).

En este sentido, el artículo 42 del COPFP, establece que cada GAD deben estructurar un modelo de gestión territorial para fomentar el desarrollo; tomando en cuenta los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, con lo cual se confirma la importancia de realizar un modelo de gestión territorial para el desarrollo.

Por tanto los diferentes referentes teóricos analizados y considerando el nuevo escenario que se estructura en el país con la actualización del modelo de desarrollo,

es necesario asumir nuevas formas de gestión territorial donde se enfatice en la identificación y selección de las mejores alternativas de desarrollo, las cuales resulten progresivas, sostenibles, cuyos procedimientos sean asociativos, sistematizados, claros, fáciles de aplicar y medir, para evaluar constantemente el desempeño de las políticas aplicadas.

Conclusiones del Capítulo I

1. Los juicios de las diversas escuelas de pensamiento económico durante el transcurso del tiempo permiten dilucidar que la conceptualización de desarrollo ha evolucionado en función de las necesidades del ser humano, por tanto, se considera que el desarrollo está compuesto por cuatro dimensiones, cuya sostenibilidad requiere de acciones estratégicas sistematizadas que sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales.
2. La gestión territorial es una actividad, estratégica y dinámica que aprovecha los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como las oportunidades derivadas de su situación en el entorno socioeconómico general, cuyo objetivo es facilitar al ser humano de herramientas e instrumentos que promuevan mejorar sus condiciones y calidad de vida a partir de un proceso, continuo, sistematizado, que correlacione al hombre, el territorio, y la institucionalidad.
3. Los modelos analizados en torno a la gestión territorial confirman que no se incorpora un procedimiento sistémico de operacionalización ni indicadores para medir el impacto de la gestión territorial en todas las dimensiones del desarrollo sostenible, el cual permita generar procesos de reingeniería para fomentar la mejora continua.
4. Actualmente no existe una metodología definida como la más acertada, referente a modelos de gestión territorial para el desarrollo sostenible a nivel internacional, por lo que, un nuevo modelo y procedimiento que lo operacionalice, a elaborar para este fin, debe contribuir a mitigar o eliminar los aspectos que influyen negativamente en el ser humano y su habitat, el mismo que debe caracterizarse por incorporar las debilidades identificadas en las propuestas analizadas
5. Un acercamiento desde el estado del arte a la práctica confirma que la gestión territorial debe basarse en las características del territorio, reflejando que las condicionantes en el plano estructural y funcional requieren ser atendidas en

aras del desarrollo, promoviendo la legitimidad, a pesar de que se pongan en juego intereses conflictivos.

6. La Constitución de la República del Ecuador es el principal instrumento que viabiliza la gestión territorial promoviendo que los GAD sea los generadores de políticas de desarrollo, cuya incidencia coadyuve a lograr los objetivos del Buen Vivir a nivel local y nacional.

CAPÍTULO II
MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO PARA CONTRIBUIR AL
DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL GADs EN EL ECUADOR

CAPÍTULO II. MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL GADs EN EL ECUADOR

Los referentes teóricos, metodológicos y prácticos fundamentan que la sostenibilidad territorial tiene que ser abordada desde un enfoque multidimensional y sistémico que considere aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, cuyo equilibrio depende de la habilidad de gestión para estimular el equilibrio de sus dimensiones y llevar una dinámica de innovación territorial, donde la inclusión de la participación ciudadana como principio se convierte en el proceso básico de la planificación para el desarrollo sostenible (Arocena, 2001; Vázquez, 2007; Albuquerque, 2016).

En tal sentido, el propósito fundamental de este capítulo es explicar el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial, el cual permita alcanzar un desarrollo sostenible articulando de forma sistémica y permanente las dimensiones que lo estructuran y determinan, dando solución al problema científico y al segundo objetivo específico planteado en esta tesis, y sobre la base de las conclusiones parciales resultantes de la construcción del marco conceptual – metodológico de la gestión territorial y el desarrollo.

2.1. Concepción teórica del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible

El modelo de esta investigación integra la gestión, y sus niveles de análisis; los objetivos a lograr se concretan en los procesos dinámicos y sistematizados cuya mejora, evaluación y control se realizan de forma continua a través del seguimiento y las retroalimentaciones constantes que permiten la toma de acciones correctivas en el momento oportuno de forma proactiva.

El diseño del modelo y su procedimiento se fundamenta técnica y tácticamente en principios y premisas, los cuales se describen a continuación:

Principios del modelo

1. Socialmente incluyente y democráticamente participativo: considera a la sociedad como el principio y fin del desarrollo sostenible, por lo cual promueve la participación ciudadana.
2. Integrador administrativo, multidisciplinario, funcional y sistémico, por ser generador de dinámica multidimensional, que asocia planes, programas, proyectos y políticas, ya establecidas.

3. Multiplicador económico que potencia las ventajas comparativas y competitivas a partir de la vinculación de sistemas y subsistemas socioeconómicos con las condiciones bióticas, abióticas del territorio.
4. Reingeniería continua como estrategia de solución de problemas en un ciclo económico mediante la evaluación y control de indicadores del desempeño en post del desarrollo.

Premisas para la aplicación del modelo

1. Población y autoridades locales comprometidas con la necesidad de promover desarrollo sostenible en el territorio
2. Normativas jurídicas que sustenten la implementación del procedimiento
3. Información fidedigna para monitorear eficientemente cada actividad antes, durante y después de la ejecución.

Para asegurar la existencia de las premisas de forma constante cada GAD es el organismo encargado de la formación y desarrollo del factor humano tanto en el ámbito institucional como de forma externa con la población local y flotante, a partir del marco legal vigente considerado en el PNBV; el cual está estipulado en la Constitución del Ecuador.

La forma como cada premisa es comprobada se muestra en la tabla 12.

Tabla. 12 comprobación de premisas

Premisas	Forma de comprobación de la premisa
Población y autoridades locales comprometidas con la necesidad de promover desarrollo en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar si la sociedad civil e institucional está organizada • Identificar que exista canales de información y opinión de la ciudadanía, promoviendo una respuesta de calidad de parte de los órganos públicos del territorio. • Demostrar acciones de participación ciudadana hacia el mejoramiento de las políticas públicas que promuevan desarrollo en el territorio
Normativas jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> • Justificar la existencia de normativas jurídicas nacionales y locales que respalden la intervención en el territorio.
Información fidedigna	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que existe la predisposición para que un miembro del equipo técnico se encargue del levantamiento y control constante de la información estadística referente al territorio.

2.2. Modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible

En la Figura 2. se ilustra el esquema del Modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible, como producto de esta investigación. El cual integra el

enfoque estratégico, táctico y operativo de la gestión; donde el ser humano es el principio y el fin del proceso.

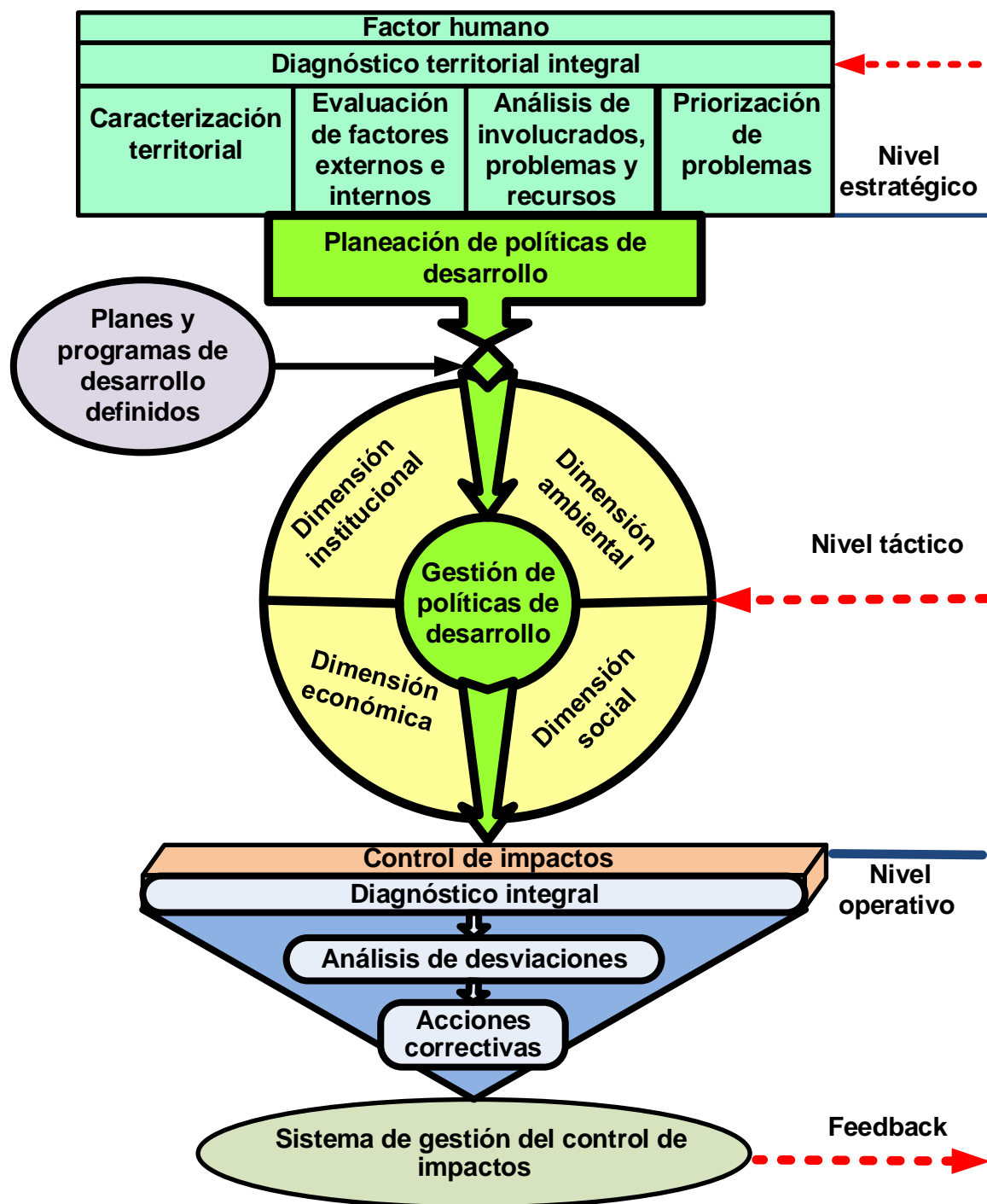


Figura 2. Modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

En tal sentido, el capital intelectual y el conocimiento es fundamental para el desarrollo de capacidades organizativas, por tanto, como soporte del proceso en general en el nivel estratégico se realiza la estructuración del equipo de trabajo, lo cual involucra la conformación y la capacitación de los implicados de dinamizar los

procedimientos que operacionalizan el modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

En este mismo nivel se promueve la implementación de un proceso de diagnóstico territorial integral, que permite caracterizar el territorio, evaluar la gestión de factores internos y externos; respondiendo al mismo tiempo a preguntas como: ¿Cuál es el mayor potencial?, ¿Cuál es la mayor amenaza?, ¿Cuál es la mayor debilidad?, ¿Cuál es la mayor oportunidad?; ¿Son mayores las oportunidades a las amenazas?, ¿Son mayores las fortalezas a las debilidades?, ¿Cuál es la situación actual territorial?, ¿A dónde queremos llegar?, ¿Sobre qué factores se tendría que actuar?, ¿Qué hay que mejorar?.

Igualmente, en el nivel estratégico como parte del diagnóstico integral se identifica los grupos u organizaciones que están involucrados en el desarrollo a partir de la gestión del territorio, con el objetivo de determinar sus percepciones problemáticas, recursos y mandatos, priorizando las problemáticas a partir de parámetros que promuevan sostenibilidad de las dimensiones del desarrollo desde el inicio del proceso.

Por tanto, el diagnóstico territorial integral genera información inicial que permite tener una apreciación cualitativa y cuantitativa integral del territorio, cuyas variables se constituyen en la base para la estructuración de objetivos estratégicos, políticas e índices para valorar la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible (referido en los epígrafes 1.2 y 1.3).

A partir de la información inicial del territorio, el segundo nivel (táctico), está orientado a la determinación del instrumento metodológico; para la identificación de los objetivos estratégicos, políticas y la asociación de planes y programas ya establecidos a la dimensión del desarrollo correspondiente según su valoración crítica; en este mismo nivel, se fija el tipo de lineamiento estratégico que deben tener las políticas en su ejecución, radicando su importancia en la generación de sinergias entre fuerzas endógenas y exógenas de ocupación y uso del territorio, coincidiendo el autor con el criterio metodológico de la gestión territorial de Agrimensor (2008).

En el mismo contexto, con la finalidad de evaluar si los objetivos estratégicos con sus respectivas políticas implementadas producto del procedimiento de gestión territorial están contribuyendo a alcanzar el desarrollo sostenible, se genera un proceso de selección de índices cuya concepción permita evaluar por cada

dimensión del desarrollo su impacto, a partir de la estructuración de índices integrales, los mismo al correlacionarse entre sí generen un índice sintético que evalúe el desarrollo sostenible territorial y por ende la incidencia de la gestión territorial.

Finalmente, en el nivel operativo, se ejecuta el monitoreo de los impactos generados por los objetivos y políticas estratégicas propuestas para el desarrollo sostenible, a través de los índices integrales y el índice sintético diseñado por el autor; los resultados derivados determinaran si es necesario continuar con los mismos lineamientos o se requiere aplicar un mecanismo sistematizado de feedback, con el objetivo de reestructurar alguna fase o etapa del procedimiento que sustenta el modelo metodológico; considerando que las medidas correctivas derivadas de los controles de medición, se tienen que ejecutar inmediatamente para evitar que la desviación siga incrementando la brecha de error que afectan a la dimensión de desarrollo y al desarrollo sostenible en sí.

En este sentido; el modelo metodológico sustenta su operatividad en la formulación de un procedimiento de gestión territorial para contribuir al desarrollo sostenible, mediante la integración coherente de métodos y técnicas que permita evaluar la información y tomar decisiones para alcanzar mejores resultados en los niveles estratégico, táctico y operativo, en consideración del marco legal y la jurisdicción territorial, coincidiendo con (Hernán, 2003; Massiris, 2006; Calvo, 2006 y Alem, 2009) sobre las fases de la gestión territorial.

2.3. Procedimiento de operativización del modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible de los GADs en Ecuador

El procedimiento de gestión territorial a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados que de forma dialéctica recoge los aportes teórico - metodológicos de otros procedimientos existentes a nivel nacional e internacional, consta de cuatro fases y once etapas, tal como se muestra en Figura 3; y en la Figura 4 se muestra el diagrama del flujo de información del procedimiento que operativiza el modelo.

Cada fase y etapa de la estructura procedimental es valorado por expertos; destacándose que el procedimiento es sistematizado, y dinámico entre sí; sus particularidades propias le permiten generar diversos productos o resultados, siendo a la vez el principio y el fin de cada proceso del procedimiento en general; cuya sobriedad transforma lo complejo en estructuras relativamente fáciles, lo cual es motivante para su aplicación.



Figura 3. Procedimiento de gestión territorial

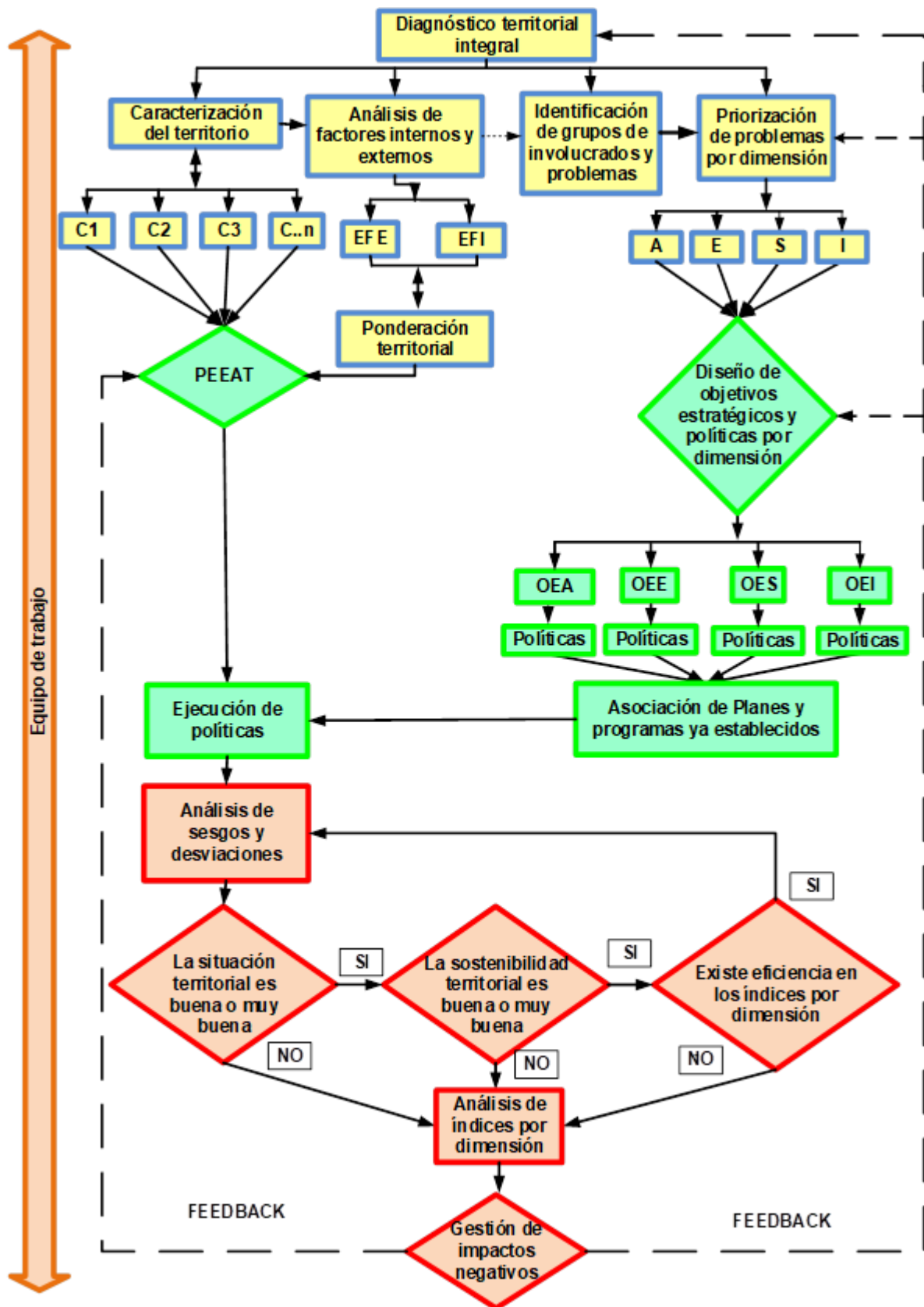


Figura 4. Diagrama de flujo de información del procedimiento

Fase 1. Estructuración del equipo de trabajo

El talento humano es un eje transversal en el funcionamiento y control de todo el procedimiento (Sanabria et al., 2015); por estar encargado de gestionar el flujo de

información que genera el mismo de principio a fin; en tal razón, esta fase tiene como objetivo: conformar y capacitar al equipo de trabajo.

Etapas 1.1. Conformación del equipo de trabajo

Esta etapa tiene como objetivo estructurar un grupo de trabajo multidisciplinario que responda al proceso de gestión.

Fuente de información a utilizar: fuentes de información primaria y secundaria.

Para cumplir esta etapa se debe seleccionar un equipo de trabajo multidisciplinario compuesto por los miembros del departamento de planificación territorial del GAD, si es necesario contratar personal foráneo, se deberá tomar en cuenta las sugerencias del departamento de talento humano del GAD objeto de estudio.

Etapas 1.2. Capacitación de los implicados en el proceso

Su objetivo es capacitar al equipo de trabajo.

Fuente de información a utilizar: fuentes de información secundaria.

Por tanto, considerando que mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes del equipo técnico seleccionado respecto de las acciones que se planifica en torno a las temáticas vinculadas a la gestión territorial y al desarrollo sostenible es trascendental por su ámbito de acción en la operatividad del procedimiento se desarrolla un plan de capacitación tal como se muestra en el Anexo 6.

Fase 2. Diagnóstico territorial integral

Para intervenir en un territorio es fundamental establecer un diagnóstico integral, el cual se constituye en el punto de partida de los diversos lineamientos que contribuyen a alcanzar un desarrollo sostenible, por tal razón, esta fase tiene como objetivos caracterizar el territorio, valorar factores internos y externos para determinar la situación territorial, identificar a los involucrados en la gestión territorial para el desarrollo sostenible y priorizar los problemas; por tanto, las etapas de esta fase responden a cada objetivo

Etapas 2.1. Caracterización del territorio

Esta etapa tiene como objetivo describir el territorio de intervención.

Fuente de información a utilizar: fuentes de información primaria y secundaria en función del artículo 42 del COPFP referido en el epígrafe 1.5.

Para cumplir esta etapa se debe caracterizar las siguientes variables

Ubicación geográfica, límites, extensión territorial, división política administrativa, aspectos biofísicos (orografía, hidrografía, clima y temperatura, altitud, reservas

ecológicas), aspectos socio económicos (Sistema vial, Salud, Educación, ejes económicos).

Etapas 2.2. Evaluación de factores externos e internos

Su objetivo es identificar la relación entre los factores internos y externos, concibiendo la planificación, como proceso de la gestión territorial, para lo cual se aplica la matriz de evaluación de los factores internos (MEFI) y la matriz de evaluación de factores externos (MEFE), instrumentos de planeación estratégica empresarial utilizados en la gestión territorial por el autor para evaluar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades; las cuales se constituyen en herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo, con lo cual los estrategas cuantifican la subjetividad en las primeras etapas del proceso y crean las bases para identificar el tipo de política a aplicarse en el territorio (Burbano, 2010; Sánchez, 2010; Serna, 2014; Fonseca, 2015, Fonseca; 2017).

En este sentido, la MEFI, tiene como objetivo evaluar las fortalezas y debilidades del territorio, así como también ofrecer información para valorar las relaciones entre factores internos.

Fuente de información a utilizar: fuentes de información secundaria y primaria

Para desarrollar la MEFI se debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Seleccionar expertos, a lo largo de este procedimiento los resultados obtenidos generaran dinamismo al proceso por tanto se requiere de consistencia, por lo cual es necesario conformar un equipo de expertos (Chávez et al., 2015; Rodríguez, 2015; Espín, 2016); constituyéndose en el soporte técnico del equipo de trabajo del territorio; la valoración del nivel de experticia del talento humano, se efectúa a partir del coeficiente de competencia (K) (Frías et al., 2008).

El coeficiente K se calcula por la siguiente expresión matemática:

$$K = (Kc + Ka) / 2, \text{ donde}$$

Kc: coeficiente de conocimiento del experto acerca del tema investigado sobre la valoración del propio experto. Permite la evaluación de los atributos.

Ka: coeficiente de argumentación de los criterios del experto.

Se considera experto solamente al que posea el coeficiente K en el rango $0.8 \leq K \leq 1$; todo valor distinto al expuesto es considerado como talento humano inexperto

En este mismo ámbito, según Sánchez (1984) citado por Frías et al. (2008) el número de expertos (m) a seleccionar debe ser menor o igual a $a \cdot n$; donde:

a: un número entre 0.7 y 1 que prefija el investigador.

n: el número de atributos que se van a evaluar

Se identifica quienes son expertos considerándose los siguientes criterios:

Grado académico

Experiencia en el ámbito de la investigación

Participación en proyectos de desarrollo territorial

Conocimiento del territorio de intervención

Conocimiento de los territorios limítrofes al intervenido

Participación en la estructuración de publicaciones de materiales y normativas.

El cuestionario planteado para la selección de expertos se observa en el Anexo 7.

La localización de estas personas sería a través de correo electrónico, o postal, o vía telefónica.

Paso 2. Organizar los factores internos, en función lo establecido en el art. 42 del COPFP referido en el epígrafe 1.5, y mediante la técnica de lluvia de ideas el equipo de trabajo identifica las fortalezas y debilidades del territorio por cada dimensión del desarrollo sostenible, los resultados obtenidos registrar en la primera columna de una tabla de doble entrada, tal como se muestra en el Anexo 8, tabla 8.1, se recomienda utilizar entre cinco y diez variables por cada factor interno.

Paso 3. Asignar pesos a las variables de cada factor interno; el peso es la influencia relativa de las variables registradas en los territorios que poseen el mismo nivel de GAD adentro de unidad administrativa inmediata superior que los contenga, tal como se explicó en el epígrafe 1.5; en este sentido los expertos en dependencia del número de GADs pueden asignar un peso único mediante consenso o de forma individual por territorio, cuyos resultados será consensados mediante promedio; se destaca que la sumatoria de todos los pesos siempre debe sumar siempre ser 1; independientemente de que el factor clave represente una fuerza o una debilidad, los factores que se consideren que repercutirán más en el desempeño del territorio deben llevar los pesos más altos. Por funcionalidad para evaluar los pesos se propone aplicar porcentajes en función de la incidencia de cada variable, y luego transformar a número natural al momento de registrar en matriz.

Paso 4. Asignar las calificaciones a las variables de cada factor interno, se propone aplicar una escala de evaluación Likert entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación = 1), una debilidad menor (calificación = 2), una fuerza menor (calificación =3) o una fuerza

mayor (calificación = 4), las calificaciones se refieren a la influencia de las variables en el territorio objeto de estudio.

Paso 5. Ponderación de los pesos por calificaciones; multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable; establecer la sumatoria de las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado del territorio.

Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una MEFI, el total ponderado puede ir de un mínimo de uno a un máximo de cuatro; los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan a un territorio débil en lo interno, mientras que las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición interna fuerte.

Evaluidos los factores internos es necesario evaluar los factores externos a partir de la MEFE, la cual tiene como objetivo permitir a los estrategas que analizan el territorio resumir y evaluar información relacionada con las oportunidades y amenazas. La elaboración de la MEFE tiene los mismos pasos que la matriz MEFI con las siguientes consideraciones:

1. Estructure una matriz tal como se muestra en el Anexo 8 tabla 8.2.
2. Use entre cinco o diez variables por cada factor externo (amenazas y oportunidades respectivamente)
3. Las oportunidades suelen tener pesos más altos que las amenazas, pero éstas, a su vez, pueden tener pesos altos si son especialmente graves o amenazadoras.
4. En las calificaciones una amenaza mayor (calificación = 1), una amenaza menor (calificación = 2), una oportunidad menor (calificación =3) o una oportunidad mayor (calificación = 4), las calificaciones se refieren a la influencia de las variables en el territorio objeto de estudio
5. Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan al territorio que posee amenazas son de mayor influencia que las oportunidades, mientras que las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición contraria a la ya expuesta.

Finalmente, para tener una visión general del territorio, se elabora un mapa de ponderación territorial que abarca las dos matrices, en el eje de las X se ubica el total ponderado de la MEFE y en el eje de las Y el total ponderado de la MEFI, los puntos señalados se unen con una línea para determinar el punto de intersección

(PI) el cual permitirá confirmar la situación actual de territorio al cruzar los resultados MEFE Y MEFI; tal como se muestra en la Figura 5.

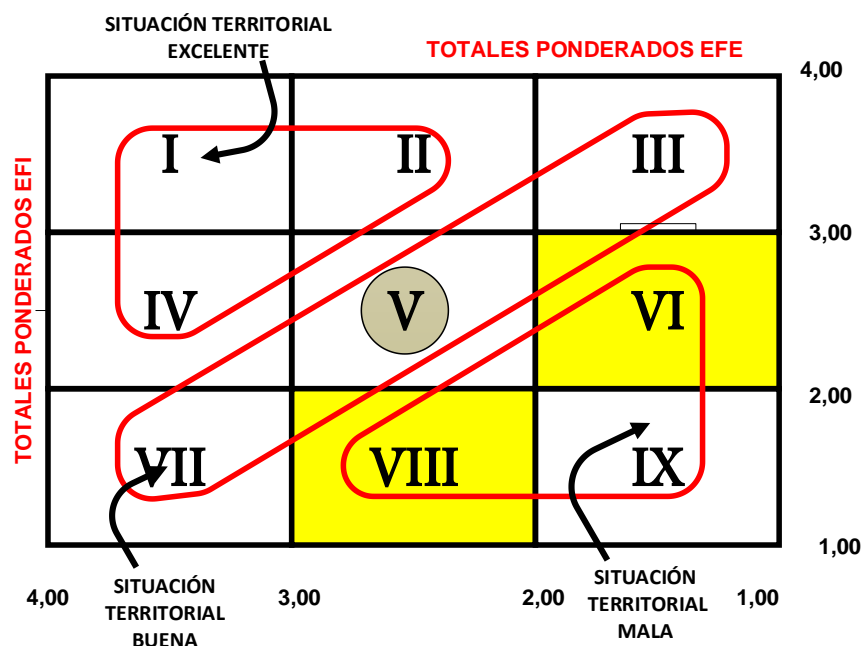


Figura 5. Mapa de ponderación territorial

Si PI se encuentra en los cuadrantes I, II o IV: situación territorial excelente

Si PI se encuentra en los cuadrantes III, V o VII: situación territorial buena

Si PI se encuentra en los cuadrantes VI, VIII o IX: situación territorial mala

Se destaca que, para considerar la situación territorial excelente o buena deben ser los valores ponderados de EFE y EFI ≥ 2.5 , o al menos uno de ellos poseer una ponderación ≥ 3

Etap 2.3. Análisis de involucrados, problemas percibidos, recursos y mandatos

Tiene como objetivos: identificar los grupos sociales y organizaciones involucradas en la gestión territorial para el desarrollo sostenible; y determinar sus percepciones problemáticas, recursos y mandatos; promoviendo la participación ciudadana, al estimular procesos de deliberación para el desarrollo, tal como establece la Constitución de la República del Ecuador (2008)

En este sentido, el presente análisis se constituye en una herramienta básica para diseñar a futuro los objetivos estratégicos y las políticas con lo cual se maximiza el apoyo y minimizando la resistencia de parte de los involucrados en la gestión del territorio (Crespo, 2011).

Fuentes de información a utilizar: fuentes de información primaria.

Para cumplir esta etapa se debe desarrollar los siguientes pasos:

Paso 1. El análisis se inicia elaborando una tabla de cuatro columnas y una fila para cada grupo identificado tal como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13. Matriz de involucrados

Grupos de involucrados	Problemas percibidos	Recursos	Mandatos	Dimensión del desarrollo
G1				Ambiental
				Social
				Económica
				Institucional
G2				
Gn				

Fuente: elaboración propia adaptada a partir de Crespo (2011)

Paso 2. Identificar los grupos de involucrados en la gestión territorial para el desarrollo sostenible y registrar en la primera columna; teniendo presente que no se consideran individuos en este análisis; únicamente grupos poblacionales organizados.

Los Grupos de la población, son seleccionados con base en características tales como localización, nivel de ingreso, etnia, género, edad y los demás existentes en el territorio e igualmente se considera

- Organizaciones del sector público y privado localizadas en territorio
- Organizaciones de la sociedad civil: incluye principalmente organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones sin fines de lucro, como representaciones barriales y gremiales.
- Grupos políticos: incluye partidos políticos.

Paso 3. Establecer los problemas que limitan el desarrollo sostenible, los cuales son percibidos por cada grupo de involucrados, deben ser planteados en forma negativa sin constituir soluciones; cada grupo de interés deberá identificar un problema por cada dimensión del desarrollo; por tanto, el equipo de trabajo tiene que realizar una lluvia de ideas, con los representantes de los grupos de involucrados, lo cual permite la identificación de los problemas percibidos de cada grupo; el equipo de trabajo con el apoyo de los expertos seleccionados se encargará de ordenar y tamizar cada problema por cada dimensión del desarrollo evitando que estos se repitan o tengan un mismo fin.

Paso 4. Identificar los recursos con los que cuenta cada grupo de interés, los cuales pueden ser financieros, logísticos, legales.

Paso 5. Determinar los mandatos que amparan la solución de las problemáticas planteadas por cada dimensión del desarrollo sostenible y regístralos en la columna y fila correspondiente.

Es fundamental que la matriz de involucrados esté permanentemente actualizada durante el diseño y la ejecución del procedimiento de gestión territorial para el desarrollo (Crespo, 2011); destacándose que el análisis de involucrados no se hace sólo al inicio del proceso de planificación, sino que se revisa y actualiza permanentemente, en consideración que el ser humano tiene necesidades ilimitadas.

Lo ideal de este análisis es llegar a un consenso entre las partes interesadas, para estimular iniciativas locales, y llevar una dinámica de innovación territorial (Delgadillo, 2009); consenso que surge del entendimiento de la concepción del desarrollo sostenible.

Etapas 2.4. Priorización de problemas

Esta etapa tiene como objetivo priorizar los problemas propuestos por los grupos de interés en la Etapa 2.3; la priorización de cada problema se realiza en función de los siguientes criterios.

- Magnitud del problema: indica la gravedad del problema y, por ende, la urgencia de su enfrentamiento, en términos de la cantidad de la población de referencia que es afectada por el problema. Puede ser expresada en porcentaje de esa población.
- Área o zona afectada: espacio físico que servirá de base para la ulterior definición del ámbito del problema.
- Posibilidad de resolver eficazmente el problema: fortalezas y oportunidades que tiene el territorio para solucionar el problema planteado o disminuirlo, en forma eficiente.
- Costo social y económico de postergar la solución del problema: indica el grado en que se verá afectado el territorio de no ser resuelto el problema central, así como sus consecuencias, para el desarrollo sostenible.

La valoración del impacto de cada problema según los criterios de priorización establecidos se efectúa mediante una escala tipo Likert de tres puntos Alto impacto, 3 puntos; Medio impacto, 2 puntos y, Bajo impacto, 1 punto.

Fuentes de información a utilizar: fuentes de información secundaria.

Para cumplir esta etapa se debe desarrollar los siguientes pasos:

Paso 1. El proceso inicia registrando los problemas determinados en la Etapa 2.3 en una tabla de doble entrada denominada matriz de priorización de problemas [A] tal como se muestra en la tabla 14.

Tabla 14. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente el problema	Costo de postergación	Puntuación	Dimensión del desarrollo
P1						
P2						
P3						
P4						
P.....n						

Paso 2. El equipo de expertos se encargará de asignar la puntuación a cada problema (i) mediante consenso en función de los parámetros de priorización (j)

Paso 3. Determinar la puntuación de cada problema (Pi)

$$P_i = \sum_{j=1}^4 A_{ij}$$

Donde: i = 1,.....n

Paso 4. Ordene la matriz de forma descendente, en función de la puntuación obtenida en la priorización por cada dimensión del desarrollo sostenible, en la cual se determine de forma clara cuales son los problemas prioritarios y a que dimensión del desarrollo pertenece.

Fase 3. Determinación del proceso metodológico

Esta fase tiene como objetivos:

Estructurar la metodología para la generación de objetivos estratégicos y políticas de desarrollo por cada dimensión; igualmente asociar planes y programas ya establecidos en el territorio, e implementar indicadores para valorar la incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible.

Destacándose que la asociación con planes y programas establecidos no han logrado desarrollar otros procedimientos tal como se pudo evidenciar en el análisis crítico de modelos y procedimientos de gestión territorial.

Etapa 3.1. **Identificación del tipo de lineamiento estratégico para el desarrollo sostenible**

La teoría de la planificación estratégica territorial, contempla constantemente mayor sofisticación metodológica (Barreiro, 2000), por tal razón se reconoce la necesidad de usar enfoques y métodos flexibles adaptivos a la complejidad de la gestión territorial, por lo cual se propone una técnica modificada de la metodología de Posicionamiento Estratégico y Evaluación de Acción (PEEA) de Rowe, et al. (1982), con el objetivo de determinar el lineamiento estratégico a utilizar para generar desarrollo en el territorio.

Esta técnica al ser utilizada en la gestión territorial se le denomina Posicionamiento Estratégico y Evaluación de Acción Territorial (PEEAT), desarrollada partir de los estudios en el PEEA de Tamayo (2012); Fred (2013); Serna (2014); Cruz (2014); Fonseca (2017), quienes han profundizado su análisis en la metodología; por tanto, el autor desde la perspectiva de la gestión territorial establece la caracterización de los ejes de direccionamiento del PEEAT, tal como se muestra a continuación:

Fuerzas Absoluta [FA]: contiene variables vinculadas directamente con el medio ambiente (tierra, aire, agua, ubicación territorial)

Fuerza competitiva [FC]: está conformada por variables relacionadas con la infraestructura, superestructura pública y privada, el talento humano y la autonomía financiera (rentas del GAD).

Entorno del económico [EE]: son variables potenciales de crecimiento económico en consideración de su incidencia externa, tales como: imagen territorial, portafolio de productos y servicios, gobernanza y sistema político, articulación del territorio para el desarrollo.

Entorno Ambiental [EA]: son variables macroeconómicas de incidencia en el territorio tales como: GAD sujeto de crédito, desempleo, producción, inflación.

En este sentido, FA y FC están compuesta por variables internas al territorio, diferenciándose de EE y EA que están compuesta por variables externas.

Los ejes descritos se muestran en un Plano Cartesiano de Evaluación de Actividad Territorial (PCEAT), según el siguiente criterio, en el eje (X +) FC, (X-) EA, en el (Y+) FA, (Y-) EE; los mismos que determinan a partir del análisis de PEEAT el tipo de lineamiento estratégico que las políticas establecidas deben adoptar al momento de su ejecución; las cuales pueden ser agresivas, competitivas, conservadoras, o defensivas; tal como se muestra en la Figura 6.

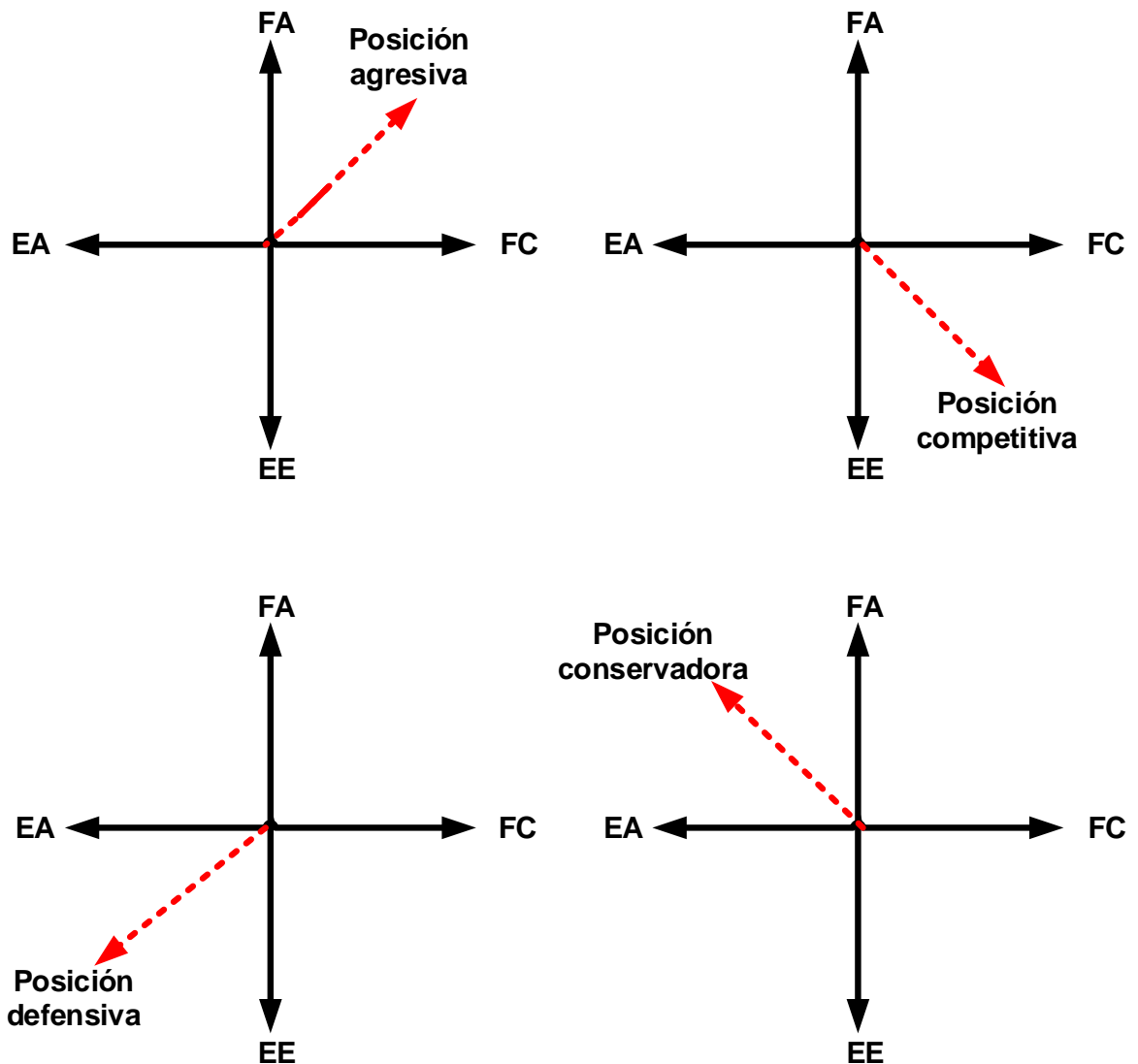


Figura 6. Tipos de direccionamientos estratégicos en el PCEAT

Fuente: elaboración propia a partir de Tamayo (2012); Fred (2013); Serna (2014)

Su caracterización se basa en los siguientes criterios:

Posición agresiva: (cuadrante I), esta posición presenta un territorio con poca turbulencia del entorno económico, tiene fuerzas absolutas definidas que impulsan las fuerzas competitivas, el factor crítico es la evolución de la competencia (otros territorios).

Posición competitiva: (cuadrante II), presenta ventajas competitivas, en un entorno económico relativamente inestable, el factor crítico es la limitación de fuerzas absolutas.

Posición conservadora: (cuadrante III), el territorio centra su accionar en sus ventajas absolutas que promueven el emprendimiento e innovación en un entorno económico de poco crecimiento, el factor crítico es la evolución de la competencia (otros territorios).

Posición defensiva: (cuadrante VI), el territorio centra su fortaleza en el entorno ambiental para contrarrestar las problemáticas del entorno económico, posee débiles fuerzas competitivas y absolutas.

Fuentes de información a utilizar: fuentes de información secundaria y primaria

Para cumplir esta etapa desarrollar los siguientes pasos:

Paso 1. Estructurar una tabla de doble entrada, tal como se muestra en la tabla 15., a la cual se la denomina matriz PEEAT, y en la primera columna registrar las variables internas, luego las externas, en el siguiente orden FA, FC, EA, EE, según la caracterización de cada eje.

Tabla 15. Matriz de posicionamiento estratégico y evaluación de acción territorial

Variables	Posición estratégica	Grupo	Calificación	Calificación Promedio	Determinación de ejes
	interna	FA	FA1	$\overline{FA} = \frac{1}{4} \sum_{i=1}^4 FA_i$	$EJE X = \overline{FC} + \overline{EA}$
			FA2		
			FA3		
			FA4		
		FC	FC1	$\overline{FC} = \frac{1}{4} \sum_{i=1}^4 FC_i$	
			FC2		
			FC3		
			FC4		
	externa	EA	EA1	$\overline{EA} = \frac{1}{4} \sum_{i=1}^4 EA_i$	$EJE X = \overline{FA} + \overline{EA}$
			EA2		
			EA3		
			EA4		
		EE	EE1	$\overline{EE} = \frac{1}{4} \sum_{i=1}^4 EE_i$	
			EE2		
			EE3		
			334		

Paso 2. En la segunda columna describir al grupo que pertenecen, FA, FC, EA, EE y en la tercera columna aplicando una escala tipo Likert de 3 puntos, adjudicar un valor numérico de +1 (bajo), +2 (medio) y +3 (alto) a cada una de las variables que constituyen las dimensiones FA y FC. Igualmente, asignar un valor numérico de -1 (mejor), - 2 (medio) y -3 (peor) a cada una de las variables que constituyen las dimensiones EE, EA; este proceso lo realizan los expertos seleccionados mediante concesos generando consistencia a los valores generados. Los parámetros de calificación son propuestos en el Anexo 9 tabla 9.1

Paso 3. En la cuarta columna calcular la calificación promedio de FA, FC, EA, EE y en la quinta columna registrar el valor del eje X y el eje Y, la determinación de los

ejes se efectúa a partir de: $X= FC+EA$, y, $Y=FA+EE$. en los dos casos se tiene que conservar los signos durante el proceso de cálculo.

Paso 4. Utilizando el PCEAT, ubicar los valores obtenidos por cada eje y determinar el punto de intersección, sobre el cual tiene que trazar un vector direccional que inicia en el origen, el mismo que indicara el tipo de lineamiento estratégico que las políticas tienen que adoptar en función de FA, FC, EA, EE.

Destacándose que al eje que mayor inclinación tenga el vector dentro del cuadrante será donde mayor fuerza tiene el territorio, lo cual tiene que ser tomando en cuenta al momento de ejecutar las políticas.

Etapa 3.2. Diseño de objetivos estratégicos y políticas de gestión para el desarrollo sostenible

Esta etapa tiene como objetivo, diseñar los objetivos estratégicos y las políticas de desarrollo, generando dinámica multidimensional entre las dimensiones del desarrollo, asociando planes y programas ya establecidos.

Fuentes de información a utilizar: fuentes de información secundaria.

Para cumplir esta etapa se debe desarrollar los siguientes pasos:

Paso 1. Identificación del problema central

Considerando la información de los problemas definidos en la Etapa 2.3. Este paso tiene como objetivo identificar el problema central que contiene a los demás problemas de cada dimensión del desarrollo, para lo cual se utiliza una versión modificada de la Técnica Gamma propuesta por Crespo (2011), para lograr el objetivo propuesto se deben cumplir las siguientes tareas:

Tarea 1. Por cada dimensión del desarrollo realizar una tabla de doble entrada, y ordenar los problemas tanto por filas como por columnas. De esta forma, los problemas aparecen ordenados de arriba hacia abajo y de izquierda derecha. Dado que los problemas no pueden influenciarse a sí mismo, todas las casillas correspondientes a la interacción de un problema con sí mismo, deberán marcarse con una X, tal como se muestra en la tabla 16.

Tarea 2. Posterior a la estructuración de las matrices por cada dimensión, los expertos seleccionados, determinaran la influencia de un problema "A" en otro problema "B", para medir la influencia entre problemas se propone aplicar una escala de evaluación Likert de cuatro puntos si la alteración es alta; la influencia de "A" sobre "B" será 3; si es mediana 2; y, si es poca 1; si cualquier modificación de "A" no alterase "B", la influencia sería nula 0.

El análisis se realiza de izquierda a derecha, iniciando con el primer problema de la columna y evaluando su influencia sobre cada problema de la fila; así se continúa hasta llegar al último problema de la columna. En cada celda se va colocando el número que corresponda de acuerdo con la escala propuesta.

Tabla 16. Identificación del problema central

Problemas por dimensión	P1	P2	P3	P4	P..n	SA	Problemas por dimensión	SA/SP
P1	X					SA 1	P1	SA1/SP1
P2		X				SA 2	P2	SA2/SP2
P3			X			SA3	P3	SA3/SP3
P4				X		SA4	P4	SA4/SP4
P..n					X	SA ..n	P..n	SA ..n/SP..n
SP	SP1	SP2	SP3	SP4	SP..n	X		

Fuente: elaboración propia a partir de Crespo (2011).

Tarea 3. Realizar la sumatoria de los valores para cada fila y columna.

La sumatoria de filas se denomina suma activa (SA), esta indica el grado de influencia que cada problema ejerce sobre las demás. A mayor SA, mayor grado de influencia.

La sumatoria de las columnas se denomina suma pasiva (SP) e indica el grado de influencia que cada problema recibe de los demás. A mayor SP, mayor la influencia recibe el problema.

Tarea 4. Determinar el índice de actividad para cada problema. Este índice se obtiene al dividir la SA de cada problema entre su suma pasiva SP; el problema poseedor del índice más alto es considerado el problema principal de cada dimensión.

El equipo de trabajo en conjunto con los expertos deberá preguntarse: ¿si se elimina o corrigen el problema potencialmente clave, considerando si en relación al conjunto de problemas establecidos por dimensión del desarrollo es significativa la intensidad y este a su vez incide como un factor determinante del desarrollo del territorio, si la respuesta es afirmativa se valida el resultado, caso contrario se deberán revisar los valores asignados en la matriz con el fin de detectar posibles juicios equivocados durante el análisis, y si los resultados no son satisfactorios aun verificar el proceso realizado en la Etapa 2.3.

Paso 2. Determinación de los objetivos estratégicos y generación de políticas de desarrollo para contribuir al desarrollo sostenible

Este paso tiene como objetivo establecer los objetivos estratégicos y las políticas de desarrollo sostenible por cada dimensión del desarrollo, para lo cual se establece la siguiente tarea:

Tarea 1. Utilizando un verbo en infinitivo redactar en positivo el problema central de cada dimensión del desarrollo determinado en el Paso 1 de la Etapa 3.2, los cuales se convertirán en los objetivos estratégicos para alcanzar el desarrollo sostenible; el mismo proceso se repite por cada dimensión el cual incluya la actividad principal a desarrollar, y ordenar en función de su prioridad los cuales se constituirán en las políticas de desarrollo que coadyuven a lograr el objetivo estratégico propuesto por dimensión.

Paso 3. Asociación de objetivos estratégicos

Tiene como objetivos: identificar con cual objetivo estratégico se asocian los planes y programas existentes en el territorio de intervención; igualmente determinar a qué objetivo de desarrollo nacional contribuyen los objetivos estratégicos estructurados.

Tarea 1. El análisis se inicia elaborando una matriz, tal como se muestra en la tabla 17; registrar los planes y programas ya establecidos (PPE) en la primera fila y los objetivos estratégicos (OE) en la primera columna; correlacionar fila contra columna, mediante una escala de evaluación Likert de tres puntos, los expertos mediante consensos determinan, si la correspondencia es alta de PPE sobre OE será 3; si es mediana 2; si es poca 1; se asociará con el objetivo estratégico cuya incidencia sea alta.

Tabla 17. Asociación de planes y programas establecidos

Variables	PP1	PP2	PP3	PP...n
OEI	PP1OEI	PP2OEI	PP3OEI	PP..nOE I
OEE	PP1OEE	PP2OEE	PP3OEE	PP..nOE E
OES	PP1OES	PP2OES	PP3OES	PP..nOE S
OEA	PP1OEA	PP2OEA	PP3OEA	PP..nOE A

Tarea 2. En una matriz tal como se muestra en la tabla 18 registrar los objetivos estratégicos (OE) en la primera columna y los Objetivos del Buen Vivir (OBV) en la primera fila; correlacionar fila contra columna, mediante una escala de evaluación Likert de tres puntos los expertos mediante consensos determinan, si la correspondencia es alta de OE sobre OBV será 3; si es mediana 2; si es poca 1; si algún OE al correlacionar con todos los OBV no alcanza un nivel de correlación

alta, es necesario revisar la identificación del problema central y la Etapa 2.3, para detectar el surgimiento del sesgo.

Tabla 18. Asociación de planes y programas establecidos

Variables	OBV1	OBV2	OBV3	OBV4	OBV5	OBV6	OBV7	OBV8	OBV9	OBV10	OBV11	OBV12
OEI												
OEE												
OES												
OEA												

Paso 4. Ejecución de políticas para contribuir al desarrollo sostenible

Este paso tiene como objetivo ejecutar las políticas para contribuir al desarrollo sostenible, para el cumplimiento de este objetivo se debe estructurar una tabla de doble entrada tal como se muestra en la tabla 19.

Tabla 19. Plan de ejecución de políticas

Objetivo estratégico:				
Orden de priorización	Problemas	Política de desarrollo	Lineamiento estratégico	Mandatos
1				
2				
3				
4				
5				
n				

En la primera fila registrar los objetivos estratégicos de cada dimensión determinados en la Fase 3 Etapa 3.2.

En la primera columna el orden de priorización de problemas y en la segunda columna los problemas territoriales que corresponden a cada dimensión ordenados según su priorización identificados en la Fase 2. Etapa 2.4.

En la tercera columna las políticas generadoras de solución a las problemáticas, determinadas en la Fase 3. Etapa 3.2.

En la cuarta columna, el tipo de lineamiento estratégico establecido definido en la Fase 3. Etapa 3.1

En la quinta columna los recursos y mandatos con los que se cuenta identificados en la Fase 2. Etapa 2.3.

Para valorar la incidencia de las políticas de gestión territorial en el desarrollo sostenible es necesario establecer parámetros de medición; los cuales permitan tomar decisiones oportunas.

Etapas 3.3. Identificación y selección de índices

Esta etapa tiene como objetivo identificar y seleccionar los índices que permitan evaluar la incidencia de la gestión territorial en cada dimensión del desarrollo de forma tal que validen el grado de consecución de los objetivos estratégicos trazados para alcanzar el desarrollo sostenible.

Previo a la selección de índices por dimensión del desarrollo sostenible, el autor diseña y propone varios índices en función de la bibliografía analizada en el Capítulo I, tal como se muestra a continuación:

- Índice de unidades productivas (IUP), es un índice económico y su objetivo es evaluar el incremento de unidades productivas (UP) en el territorio durante un ciclo económico su estimación es:

$$IUP = \frac{\text{Número de UP en el periodo actual} - \text{Número de UP en el periodo anterior}}{\text{Número de UP en el periodo anterior}}$$

Periodo actual: es el año en que se realiza el estudio

Periodo anterior: es el año anterior con el que se compara el periodo actual, destacándose que no necesariamente es el periodo que lo antecedió.

Parámetros de evaluación:

Si el resultado es mayor que 0 existe incremento de unidades productivas en el territorio; igual a 0 no existe incremento de unidades productivas y si el resultado es negativo significa que quebraron financieramente algunas unidades productivas.

Igualmente, se considera que el índice alcanza su nivel óptimo cuando es igual o mayor al Índice de monitoreo global de emprendimiento (GEM), creado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral, el mismo que es avalado por el Instituto nacional de estadísticas y censos del Ecuador para medir el incremento de unidades productivas de forma cíclica, el valor del índice de los últimos años se ha mantenido en 0.33; destacándose que este puede tender a cambiar.

- Índice de Coopetencia territorial (ICT), considerado por el autor como un índice institucional en el presente estudio, tiene como objetivo, medir el grado de cooperación y asociación institucional en el proceso productivo durante un ciclo, a través de la generación de cadenas productivas (CP); igualmente este índice sirve como referente para saber si se está potenciando favorablemente el índice de GINI.

Se destaca que el ICT que puede ser utilizado en otras investigaciones como un índice social o económico en dependencia del contexto de análisis.

- Su expresión matemática es:

$$ICT = \frac{\text{Número de CP en el periodo actual} - \text{Número de CP en el periodo anterior}}{\text{Número de CP en el periodo anterior}}$$

Periodo actual: es el año en que se realiza el estudio

Periodo anterior: es el año anterior con el que se compara el periodo actual, destacándose que no necesariamente es el periodo que lo antecedió.

Parámetros de evaluación:

Si el resultado es mayor que 0 existe incremento de cadenas productivas en el territorio; igual a 0 no existe incremento de cadenas productivas en el territorio y si el resultado es negativo significa que quebraron socioeconómicamente una o más cadenas productivas; si en el periodo anterior el número de cadenas productivas fue cero en el denominador de la expresión algebraica el número de CP en el periodo anterior asume el mismo valor que Número de CP en el periodo actual generándose como resultado 1, proceso que se aplica exclusivamente en este caso.

- Índice de innovación Productiva (IIP), es un índice económico, tiene como objetivo medir la innovación de la producción de bienes y servicios (B&S) en el territorio durante un ciclo, con lo cual se promueve la sostenibilidad de la producción generando ventajas competitivas, su expresión matemática para el cálculo es:

$$IIP = \frac{\text{N}^\circ \text{ de ofertas de (B\&S) en el período actual} - \text{N}^\circ \text{ de ofertas existes de (B\&S) en el período anterior}}{\text{N}^\circ \text{ de ofertas existes de (B\&S) en el período anterior}}$$

Periodo actual: es el año en que se realiza el estudio

Periodo anterior: es el año anterior con el que se compara el periodo actual, destacándose que no necesariamente es el periodo que lo antecedió.

Parámetros de evaluación:

Si el resultado es mayor que 0 existe innovación en el territorio; igual a 0 no existe innovación en el territorio durante el periodo de análisis y si el resultado es negativo significa que no existió políticas de sostenibilidad para mantener la innovación.

Igualmente, se considera que el índice alcanza su nivel óptimo cuando es igual o mayor al índice de Innovación (AEI INDEX), creado por la Escuela Superior

Politécnica del Litoral, el mismo que es avalado por el Instituto nacional de estadísticas y censos del Ecuador para medir la innovación de forma cíclica, el valor del índice de los últimos años es de 0.16; destacándose que este puede tender a cambiar.

- Índice de Prácticas Ambientales (IPA), es un índice para evaluar el comportamiento del ser humano respecto de su hábitat, tiene como objetivo determinar el índice de prácticas ambientales (PA) en el territorio para promover la sostenibilidad ambiental.

La ecuación de cálculo del índice es:

$$IPA = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Sus variables y parámetros de evaluación son:

El valor real es el número de prácticas ambientales ejecutadas en el territorio.

El valor mínimo siempre será 0, y el valor máximo es 6, establecido en función del número de prácticas ambientales sugeridas por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), tal como se muestra en el Anexo 10; determinándose que al cambiar el número de prácticas ambientales variara el valor máximo.

Se considera que existe prácticas ambientales en el territorio cuando el resultado es mayor que 0, y si es igual a 0, quiere decir que no se ha ejecutado ninguna práctica ambiental; el nivel óptimo que puede alcanzar el indicador es 1.

- Índice de eficiencia institucional en el territorio (IEI), tiene como objetivo medir el nivel de cumplimiento institucional sobre los planes programados, para lo cual es necesario obtener el índice de eficiencia de gestión que consta en el Plan Operativo Anual (POA) o Plan Anual de Políticas Públicas (PAPP) que posee cada institución según como establece el COPFP del Ecuador.

La Jefatura Política local se encargará de recopilar la información de las instituciones públicas adscritas en el territorio bajo su dependencia; para que sea evaluada en conjunto con la información del GAD objeto de estudio.

La ecuación de cálculo es:

$$IEI = \frac{(PAPP1+PAPP2+.....PAPPn)}{N^{\circ}PAPP}$$

Parámetros de evaluación:

Según el COPFP, el valor óptimo del índice es 100%, pero dada las condiciones de esta investigación se considera como valor óptimo 1.

En este mismo sentido, fundamentado en la caracterización de los índices integrales y subíndices para valorar el desarrollo, y en el análisis crítico de los mismos, efectuado en el epígrafe 1.3, el autor determina los índices y subíndices que tributan a cada dimensión del desarrollo sostenible, tal como se muestra en la tabla 20.

Tabla 20. Índices y subíndices que tributan a las dimensiones del desarrollo sostenible

Dimensión	Índices	Subíndices
Ambiental	Huella ecológica	Cantidad consumida de alimentos
		Incidencia del tipo de vivienda
		El tipo de energía
		Incidencia del transporte
		Incidencia del uso de bienes y servicios
		Incidencia del uso residuos
	Hectáreas territoriales	
	Índice de prácticas ambientales	Nº de prácticas ambientales
Institucional	Índice de Coopetencia	índice de cadenas productivas
	Índice de eficiencia institucional	índice de eficiencia PAPP
Económico	PIB per cápita ajustado	PIB per cápita
	Desempleo	% Desempleado de la PEA
	Inflación	Índice de precios al consumidor (IPC)
	Índice de unidades productivas	% Unidades productivas
	Índice de innovación productiva	% de innovación en la producción
Social	Esperanza de vida	Edad poblacional
		% máximos y mínimos de edad
	GINI	Renta personal
	Índice de Educación	índice de matrícula bruta
		índice de analfabetismo
	Índice de Pobreza humana	Probabilidad de vida
		Servicios básicos (agua)
Tasa de analfabetismo de adultos		

Fuente: elaboración propia a partir de Adams (1990); Anand y Sen (1994); PNUD (1997); Kates (2001); Amalric (2014); Bayas (2015); Gippner (2016) y Kuhn (2016).

Los índices determinados permitirán analizar la incidencia de la gestión territorial por cada dimensión del desarrollo y el desarrollo sostenible global, a partir de la estructuración de índices integrales.

Etapa 3.4. Diseño de índices integrales y escalas de medición

Esta etapa tiene como objetivos diseñar índices integrales y proponer una escala de valoración de la sostenibilidad.

Paso 1. Estructuración de índices integrales

El proceso de estructuración de índices se muestra en la Figura 7.

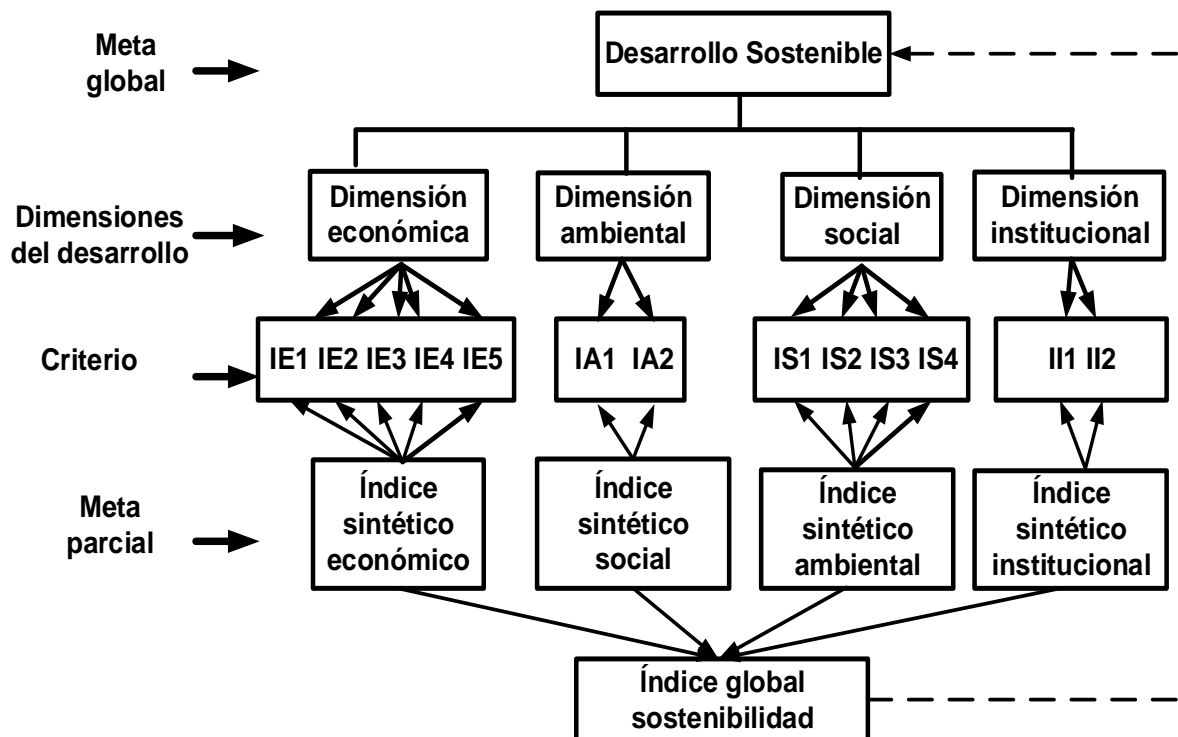


Figura 7. Proceso de diseño de índices integrales.

Fuente: elaborado por el autor a partir de Frías et al., (2008)

Para el diseño de estos índices se tuvo en cuenta la fundamentación teórica y el procedimiento sobre la temática en particular que realizaron Medina, et al. (2014) así como los análisis realizados por Frías, et al. (2008), citados por Jaquinet (2016). En este sentido, metodológicamente se utilizó el triángulo de Fuller modificado; la modificación no sólo facilita el procesamiento estadístico de los resultados, sino también hace menos complejo y más comprensivo el proceso decisorio a la persona que emite los juicios. En esencia, se mantiene el procedimiento de la comparación por parejas sólo que de una manera diferente la cual consiste en la presentación tabular de los resultados y su codificación.

Por tanto, para la diseñar índices integrales se procede de la siguiente manera:

Tarea1. Consiste en determinar los pesos de las dimensiones y de los criterios dentro de las mismas, para lo cual se debe construir la matriz de comparaciones [C] pareada de los atributos (dimensiones y criterios) por experto, si el atributo i es más

importante que el atributo j se coloca 1 sino un 0. En la diagonal principal se coloca 1.

Tarea 2. Determinar el peso del atributo i, W_i , su expresión de cálculo es:

$$W_i = \frac{\sum_{k=1}^m \sum_{j=1}^n C_{ij}}{N}$$

Donde:

n = total de atributos

m = total de expertos

N = total de comparaciones

$$N = \left[\frac{n(n+1)}{2} + n \right] m$$

Paso 3. Consiste en determinar el índice sintético por dimensión, para lo cual se agregará la valoración de sus criterios ponderados, su expresión de cálculo es:

$$IDd = Wd \left[\frac{\sum_{i=1}^{Id} W_{id} V_{id}}{Id} \right]$$

Donde:

IDd = índice sintético de la dimensión de la dimensión d

Wd = peso de la dimensión d

W_{id} = peso del criterio i en la dimensión d

V_{id} = valoración del criterio i de la dimensión d

Id = total de criterios en la dimensión d

Tares 4. Se determina el índice global de sostenibilidad mediante la siguiente expresión:

$$IGs = \frac{\sum_{i=1}^4 IDd}{4}$$

Paso 2. Escala de valoración de índices de sostenibilidad

Este paso tiene como objetivo valorar los índices sintéticos por dimensión del desarrollo sostenible y el índice global de sostenibilidad; en este sentido, considerando que durante el diseño de los índices se valora la utilidad de criterios por dimensión, se establece una escala Hedónica la cual permite establecer un análisis sensorial sobre el nivel de utilidad (Covadonga, 2014).

Tarea 1. Estructurar una matriz de valores óptimos

Esta tarea tiene como objetivo estructurar una matriz de valores óptimos, por tanto, en función de la fundamentación teórica de los índices que conforman las dimensiones del desarrollo sostenible, se determina los valores óptimos que estos deberían tener tal como se muestra en la tabla 21.

Tabla 21. Matriz de valores óptimos

Dimensión	Índices	Valor óptimo	Caracterización
Ambiental	Huella ecológica	0	Área de territorio necesaria para producir y asimilar residuos, cuando más próximo a 0 se encuentre es positivo.
	Índice de prácticas ambientales	1	Mide el cumplimiento de práctica ambientales, cuando más próximo a 1 se encuentre es positivo.
Institucional	Índice de Coopetencia	1	Mide la existencia de cadenas productivas, cuando más próximo a 1 se encuentre es positivo.
	Índice de eficiencia institucional	1	Mide la eficiencia institucional en la gestión por cumplimiento de metas, cuando más próximo a 1 se encuentre es positivo.
Económico	PIB per cápita ajustado	1	Permite evaluar el nivel de vida digno, cuando más próximo a 1 se encuentre es positivo
	Desempleo	0,04	Evaluar la relación entre la población empleada y PEA, cuando más próximo a 0.04 se encuentre existirá pleno empleo.
	Inflación	0,015	Variación de precios óptima en una economía dolarizada, según el Banco central del Ecuador, cuando más próximo a 0.015 se considera positivo.
	Índice de unidades productivas	0.33	Existe auge de emprendimiento en el territorio si es igual o mayor a 0,16.
	Índice de innovación productiva	0.16	Existe auge de innovación en el territorio si es igual o mayor a 0,16.
Social	Esperanza de vida	1	Es mejor la esperanza de vida en un territorio cuando se aproxime a 0
	GINI	0	SU valor en 0 representa equidad de renta
	Índice de Educación	1	No existe analfabetismo y hay alta tasa de matrícula escolar cuando este en 1
	Índice de Pobreza humana	0	No existe pobreza en el territorio cuando más próximo a cero se encuentre

Fuente: elaboración propia a partir de Adams (1990); Anand y Sen (1994); PNUD (1997); Kates (2001); Amalric (2014); Bayas (2015); Gippner (2016) y Kuhn (2016).

Se destaca que el valor del índice de unidades productivas, y el de innovación, son susceptibles de cambio ya que son índices que no están ajustados y están en dependencia del comportamiento del mercado y por ende de los gustos y preferencias de las personas, por tanto, su control debe ser continuo ya que un cambio en los mismos genera cambios en las escalas de análisis.

Tarea 2. Construcción de una escala Hedónica

Para dar cumplimiento a esta tarea es necesario determinar los índices sintéticos por cada dimensión y el índice global de sostenibilidad en función de los valores óptimos; el proceso de cálculo se muestra en las tablas 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, y 11.5 del Anexo 11 y los resultados se observa en la tabla 22.

Tabla 22 Determinación de índices integrales de sostenibilidad con valores óptimos

Variables	Dimensión ambiental	Dimensión social	Dimensión económica	Dimensión institucional
Índice sintético	0.056	0.025	0.014	0.163
Índice global de sostenibilidad	0.064			

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Los resultados obtenidos permiten estructurar escalas de medición; se considera que estos representan el 100% ya que fueron generados a partir de los valores óptimos, por tanto, considerando las investigaciones realizadas por Covadonga (2014) y Medina (2014), quienes proponen una escala hedónica proporcional tal como se muestra a continuación.

Tabla 23 Escala hedónica proporcional

Criterios de valoración	Parámetros de valoración proporcionales
Muy Bueno	80%≥; ≤100%
Bueno	60%≥; <80%
Regular	50%≥; <60%
Malo	25%≥; <50%
Muy malo	< 25%

Fuente: elaboración propia a partir de Covadonga (2014) y Medina (2014)

Se establece una correlación entre el resultado de los índices sintéticos de sostenibilidad generada con valores óptimos con los parámetros de valoración

proporcional, para obtener escalas hedónicas de sostenibilidad las cuales sirvan de referente para valorar datos reales generados en la práctica. En este sentido, a partir de lo expuesto se diseñan las escalas hedónicas tal como se muestra a continuación.

Tabla 24. Escalas Hedónicas para evaluar la sostenibilidad

Escala de la dimensión social		Escala de la dimensión institucional		Escala de sostenibilidad global	
Muy bueno	(0,02 ≥; ≤ 0,025)	Muy bueno	(0,13 ≥; ≤ 0,163)	Muy bueno	(0,051 ≥; ≤ 0,064)
Bueno	(0,015 ≥; < 0,02)	Bueno	(0,098 ≥; < 0,013)	Bueno	(0,038 ≥; < 0,051)
Regular	(0,012 ≥; < 0,015)	Regular	(0,081 ≥; < 0,098)	Regular	(0,032 ≥; < 0,038)
Malo	(0,006 ≥; < 0,012)	Malo	(0,041 ≥; < 0,081)	Malo	(0,016 ≥; < 0,032)
Muy malo	<0,006	Muy malo	<0,041	Muy malo	<0,016
Escala de la dimensión ambiental		Escala de la dimensión económica			
Muy bueno	(0,045 ≥; ≤ 0,056)	Muy bueno	(0,011 ≥; ≤ 0,014)		
Bueno	(0,033 ≥; < 0,045)	Bueno	(0,008 ≥; < 0,011)		
Regular	(0,028 ≥; < 0,033)	Regular	(0,007 ≥; < 0,008)		
Malo	(0,014 ≥; < 0,028)	Malo	(0,003 ≥; < 0,007)		
Muy malo	<0,014	Muy malo	<0,003		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Fase 4. Análisis de sesgos y acciones correctivas

Esta fase tiene como objetivo orientar la gestión de acciones que permiten corregir las desviaciones encontradas, con alternativas para solucionar cada una de ellas.

Etapas 4.1 Análisis de desviaciones y acciones correctivas para generar sostenibilidad

Esta etapa tiene como objetivos: analizar la situación territorial, valorar el nivel de sostenibilidad a partir la gestión territorial y gestionar acciones correctivas.

Para cumplir esta etapa se deben desarrollar los pasos siguientes:

Paso 1. Análisis de la situación territorial

Este paso tiene como objetivo identificar y analizar la situación territorial generada posterior a la intervención en el mismo mediante las políticas establecidas; el periodo de análisis es cíclico

En este sentido, se debe estructurar un mapa de ponderación territorial, el cual permita determinar si la situación del territorio, ha mejorado, se mantiene igual o a empeorado en relación a su periodo inicial; a partir de la intervención en el territorio, para dar cumplimiento a este paso se requiere ejecutar la Etapa 2.2. desde la perspectiva de los nuevos escenarios generados.

Se considera que la situación territorial es efectiva si los resultados obtenidos según los parámetros de valoración han mejorado y estos a la vez son buenos o muy buenos luego del proceso de aplicación de políticas.

Paso 2. Valoración de la sostenibilidad global territorial

Este paso tiene como objetivo valorar la sostenibilidad global del territorio; para el cumplimiento de este paso se requiere determinar cuál es el nivel de sostenibilidad del territorio según la escala hedónica de sostenibilidad global.

Se considera que la sostenibilidad global es efectiva si los resultados obtenidos según los parámetros de valoración han mejorado y estos a la vez son buenos o muy buenos luego del proceso de aplicación de políticas

Paso 3. Evaluación de sostenibilidad por dimensión del desarrollo sostenible

Este paso tiene como objetivo valorar la sostenibilidad por cada dimensión del desarrollo sostenible; para el cumplimiento de este paso se requiere determinar cuál es el nivel de sostenibilidad de cada dimensión según su respectiva escala hedónica.

Se considera que la sostenibilidad por dimensión es efectiva si los resultados obtenidos según los parámetros de valoración han mejorado y estos a la vez son buenos o muy buenos luego del proceso de aplicación de políticas; siempre y cuando los índices que conforman las dimensiones presentan un escenario positivo en relación a los valores óptimos establecidos y a los periodos anteriores.

Paso 4. Gestión de acciones correctivas

Este paso tiene como objetivo, promover orientaciones para la generación de acciones correctivas.

Si la situación territorial, la sostenibilidad global, y la sostenibilidad por dimensiones es efectiva se tiene que continuar aplicando las políticas establecidas, pero si el resultado es contrario se recomienda analizar de forma individual los índices por dimensión para determinar cuáles son los que presentan problemas, y en función de las causas intervenir en, los objetivos estratégicos y sus políticas, las fases del diagnóstico territorial integral o en el tipo de lineamiento estratégico para la generación de políticas.

Conclusiones del Capítulo II

1. El modelo de gestión territorial y su procedimiento para contribuir al desarrollo sostenible, se constituye en un instrumento que orienta a los GAD al

mejoramiento de la gestión entorno al territorio con el objetivo de buscar satisfacer las necesidades humanas presentes sin perjuicio de las futuras.

2. La gestión territorial para el desarrollo es una acción de ingeniería porque requiere de una metodología e instrumentos para su diseño y ejecución la cual integra los diversos factores productivos a partir de las necesidades humanas, en este sentido cada fase del procedimiento promueve que adquiera personalidad propia y valor añadido.
3. La integración sistematizada coherente, lógica y flexible de las fases y las etapas en el procedimiento propuesto, lo convierten en un valioso instrumento metodológico para generación de desarrollo sostenible, a partir de cada dimensión.
4. La estructuración de las escalas hedónicas a partir de los índices óptimos permite la evaluación de los resultados, los cuales en conjunto con el análisis de situación territorial conllevan a tener un control sobre la incidencia de la gestión territorial en el territorio objeto de estudio.

CAPÍTULO III
VALIDACIÓN DEL MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO DE
GESTION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DEL MODELO METODOLÓGICO Y SU PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En este capítulo se comprueba la hipótesis de investigación planteada como solución al problema científico. En este sentido, se realiza la validación del modelo metodológico y su procedimiento propuesto en el Capítulo II a través del método de criterio de expertos y usuarios e igualmente se estableció la comprobación práctica con la implementación en el cantón Baños de Agua Santa de la Provincia del Tungurahua – Ecuador.

3.1. Validación teórica del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible

La validación teórica del modelo metodológico y su procedimiento se realiza mediante el criterio de expertos y de usuarios.

3.1.1 Validación por el criterio de expertos

Este proceso contempla la aplicación de la medición cualitativa, que según Tanda (2011), Rodríguez (2016) y Cantos (2017) es adecuada llevarla a cabo a través del método de evaluación de expertos; por tanto, se preseleccionó un grupo de expertos, compuesto por profesionales de distinta nacionalidad. Para valorar el nivel de experticia de los expertos, se aplicó el coeficiente de competencia k (Frías et al., 2008; Chávez et al., 2015; Rodríguez, 2015; Espín, 2016), de acuerdo expuesto en etapa 2.2, paso 1

Con base a este criterio, se confeccionó un listado inicial de 12 personas, que en su quehacer profesional han demostrado: ética profesional, amplitud de enfoques e independencia de juicios, así como un elevado conocimiento en la gestión territorial tal como se muestra en la tabla 12.1 del Anexo 12 y los resultados obtenidos del cuestionario aplicado para la selección de expertos se observan en la tabla 12.2 del Anexo 12; a partir del análisis efectuado se seleccionan 9 expertos.

En este sentido, para la validación del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible a través del método de expertos se seleccionó los siguientes criterios: pertinencia, actualidad, fundamentación teórica, consistencia metodológica, coherencia lógica de las fases y pasos concebidos, factibilidad de aplicación, importancia de los beneficios esperados con la aplicación de la propuesta, valoración general del modelo metodológico y su procedimiento propuesto; a los expertos se les aplicó una encuesta la cual consta en el Anexo 12 ítem

12.1. Para contrastar el nivel de consistencia de las valoraciones de los expertos se determinó el índice de consenso de expertos (Tanda, 2011; Rodríguez, 2016; Cantos, 2017), el mismo que determina la validez de contenido y expresa el consenso de los expertos en cada aspecto.

$$ICS = 1 - \frac{S_i}{S_L} * 100$$

donde:

ICS: índice de consenso entre los expertos con relación al aspecto “i”.

sL: desviación estándar máxima posible.

si: desviación estándar del juicio de los expertos para el aspecto “i”.

Los resultados de la aplicación del método se pueden apreciar en la tabla 12.3 del Anexo 12, el modelo metodológico y su procedimiento propuesto tuvo una evaluación entre adecuado y muy adecuado; igualmente se constató que, el índice consenso es mayor al 87.00%, lo que se considera muy bueno.

La validación por el criterio de expertos se complementa con el análisis de la confiabilidad, por tanto, se aplicó el método de ANOCHI que es un índice muy usado por investigadores (Auquilla, 2014; Souto, 2015, Torres 2017). El valor se expresa en un rango de 0 a 1, donde el valor 1 significa concordancia perfecta y el valor 0, ausencia total de concordancia. El proceso de análisis se muestra en el Anexo 12. tabla 12.4, y el resultado final se muestra en la tabla 25.

Tabla 25. Resultados ANOCHI, según valoración de expertos

Índices derivados	Pertinencia	Actualidad	Fundamentación teórica	Consistencia metodológica	Coherencia lógica de las fases y pasos	Factibilidad de la aplicación	Importancia de los beneficios	Valoración general	Media
Diferencia de rango	12	12	12	15	7	7	12	15	11,5
Diferencia de rango máximo	80								
Índice de discrepancia	0,15	0,15	0,15	0,19	0,09	0,09	0,15	0,19	0,14
Índice de concordancia	0,85	0,85	0,85	0,81	0,91	0,91	0,85	0,81	0,86
Índice de concordancia general	0,86								

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Por tanto, por este método, evidencia muy buena fiabilidad del modelo metodológico y su procedimiento, al lograr un índice de concordancia general de 0,86.

Los resultados obtenidos en el ICS y en ANOCHI permiten concluir que el grupo de expertos encuestados validan el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

3.1.2. Validación por el criterio de usuarios

El proceso de validación del modelo metodológico y su procedimiento se complementa a través del criterio de los usuarios, por tanto, se decidió emplear la técnica de ladov, aplicado por varios investigadores (López & González, 2002; Campistrous & Rizo, 2006; Orozco, 2013; Vázquez, 2015, Torres, 2017); quienes recomiendan su uso para valorar resultados en aquellos casos, en que los evaluadores de lo que se propone son usuarios.

En el cuestionario utilizado para la técnica de ladov, se incluye una pregunta adicional, para calcular el índice del Net Promoter Score (NPS), creado por Fred Reichheld en el año 2003 y aplicado por varios investigadores (Rodríguez, 2014; Morales, et, al 2016, Torres, 2017); para determinar la probabilidad de recomendación de los usuarios de un producto o servicio a otros posibles usuarios conocido como grado de recomendación

Para la selección de usuarios se siguen tres criterios:

- Pertenecer al equipo técnico encargado de la gestión territorial del GAD caso de estudio.
- Tener conocimiento sobre las disposiciones legales nacionales sobre la gestión del territorio
- Disposición a participar en la validación del modelo metodológico y su procedimiento propuesto.

Para determinar el índice de satisfacción individual y grupal, se aplicó un cuestionario a los profesionales del departamento de planificación territorial GADBAS, tal como se muestra en el Anexo 13 tabla 13.1, a quienes se les aplica una encuesta formada por seis preguntas: tres cerradas y tres abiertas; los criterios de valoración se establecen a través de las relaciones entre las tres preguntas cerradas, las cuales se evidencian en el cuadro lógico de IADOV expuesto en la tabla 13.2 del Anexo 13.

La obtención del índice de satisfacción grupal (ISG), se obtiene al relacionar los diferentes niveles de satisfacción de los encuestados en una escala numérica que, oscila entre +1 y -1 tal como se muestra en la tabla 26.

Tabla 26. Valores de satisfacción individual

Escala	Resultado
+1	Clara satisfacción
+0.5	Más satisfecho que insatisfecho
0	No definido
-0.5	Más insatisfecho que satisfecho
-1	Clara insatisfacción

Fuente: elaboración propia a partir de Vázquez (2015)

El índice de satisfacción grupal (ISG) que se obtiene, mediante la siguiente fórmula:

$$ISG = \frac{A(+1) + B(+0,5) + C(+0) + D(-0,5) + E(-1)}{N}$$

Donde: A, B, C, D y E, representan el número de sujetos con índice individual; y N representa el número total de sujetos del grupo. El ISG entrega valores entre +1 y -1. Los valores entre -1 y -0,5 indican insatisfacción y entre -0,49 y +0,49 evidencian contradicción y los que se encuentra entre 0,5 y 1 demuestran que existe satisfacción

El procesamiento de este análisis se observa en la tabla 13.3 del Anexo13. En la tabla 27, se resume el nivel de satisfacción individual de los ocho usuarios consultados; como se aprecia el 87,5% evidencia una clara satisfacción con el modelo metodológico y su procedimiento.

Tabla 27. Resumen de la satisfacción individual

Criterio	Cantidad	%
1. Clara satisfacción	7	87.5%
2. Más satisfecho que insatisfecho	1	12.5%
3. No definido		
4. Más insatisfecho que satisfecho		
5. Clara insatisfacción		
6. Contradictoria		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Con la información obtenida se calculó el índice de ISG, obteniendo un valor de 0.94 lo que evidencia un alto nivel de satisfacción por parte de los usuarios del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible, tal como se observa en la Figura 8.

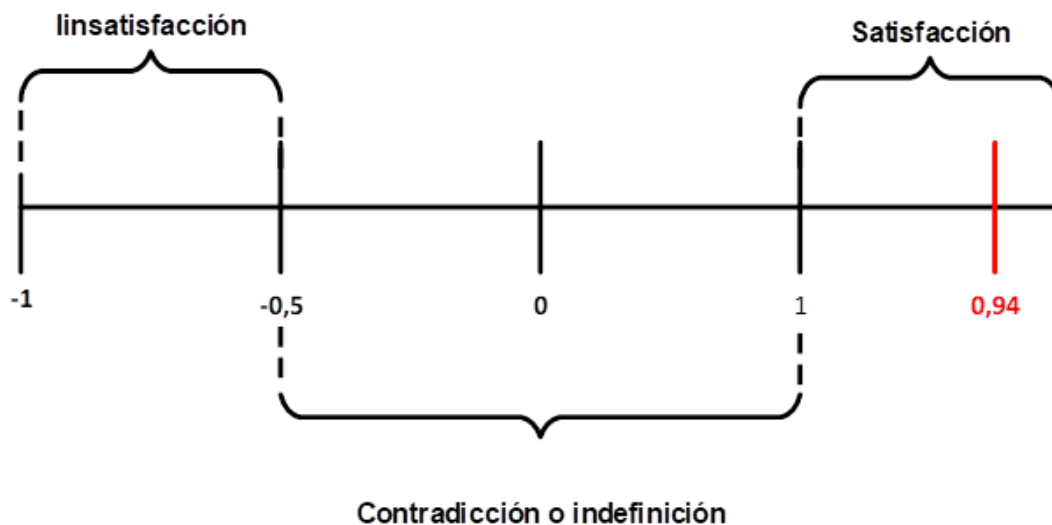


Figura 8. Nivel de satisfacción de los usuarios con el modelo metodológico y su procedimiento propuesto

Fuente: elaboración propia a partir de Vázquez (2015)

Con la pregunta 6 del cuestionario del anexo 13.1 se determina el índice de recomendación NPS, la respuesta generada en el casillero 9 y 10 son catalogadas como promotores, la de los casilleros 7 y 8 se considera pasivos, finalmente las respuestas de los casilleros 1 al 6 se los considera detractores; el NPS se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$NPS = \frac{P - D}{n}$$

Donde;

NPS=Índice de recomendación

P=Promotores

D=Detractores

n=Número de encuestados

El rango de valor puede ir de - 1 a + 1; donde un NPS con valor superior a cero, debe ser entendido como, probabilidad de recomendación y un valor debajo de cero, significa probabilidad nula de recomendación; en este a partir de los resultados obtenidos en la pregunta 6 el NPS es de 0.88, por consiguiente, la probabilidad de recomendación para el uso del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial es alta.

A partir de los parámetros evaluados, el autor propone analizar la validez general, mediante el índice general de validación del modelo metodológico y su procedimiento (IGVMP), determinándose su validez si el resultado es $\geq 80\%$, el IGVMP se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{IGVMP} = \frac{\sum(\text{ICS} + \text{ISG} + \text{NSP})}{n} * 100$$

n = número de índices evaluados.

La aplicación de los resultados obtenidos genera un IGVMP del 90%, por tanto, se valida de forma general el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible. Posterior a la validación desde el punto de vista teórico, a partir del método de criterio de expertos y de usuarios se presenta su validación empírica al caso del cantón Baños de Agua Santa, Tungurahua - Ecuador.

3.2. Validación empírica del modelo metodológico y su procedimiento en el cantón Baños de Agua Santa

A partir de la validación teórica, y la constatación del cumplimiento de las premisas en el ámbito legal tal como estipula el COOTAD y el COPFP, además la predisposición de autoridades y población; el presente epígrafe, se ponen en práctica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa (GADBAS), ejecutándose las cuatro fases y once etapas del procedimiento que operativiza el modelo metodológico de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

Fase 1. Estructuración del equipo de trabajo

Etapas 1.1. Conformación del equipo de trabajo

Para implementar el procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible, se seleccionó a los miembros del departamento de planificación territorial del GADBAS. Todos los implicados poseen más de cinco años de experiencia en la actividad y por tanto dominio en las actividades de gestión, planificación y desarrollo; las responsabilidades que desempeñan cada uno de los miembros del equipo son:

- Director de Planificación y gestión territorial
- Jefe de unidad de proyectos
- Jefe de avalúos y catastros
- Especialista 1 - Técnico de desarrollo y gestión territorial
- Especialista 2 - Técnico de desarrollo local

- Especialista 3 - Técnico de estadísticas y catastros
- Especialista 4 - Técnico de gestión ambiental
- Especialista 5 - secretaria

Etapa 1.2. Capacitación de los implicados en el proceso

Se realizaron actividades metodológicas de capacitación de 40 horas, en función de los contenidos del plan de capacitación propuesto, el cual permitió el adiestramiento de personal para el desarrollo del procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

Fase 2. Diagnostico territorial integral

Etapa 2.1. Caracterización del territorio

- La ubicación geográfica

El Cantón Baños de Agua Santa, está ubicado en la provincia de Tungurahua, Ecuador – Sudamérica. Entre los 01°12'09" y 01°38'05" de latitud sur y entre los 78°06'05" y 78°28'34" de longitud occidental, tal como se muestra en la Figura 14.1 del Anexo 14.

- Los límites

Limita al Norte con el cantón Tena (de la provincia de Napo), al Sur con el cantón Penipe (provincia de Chimborazo) y el cantón Palora (provincia de Morona Santiago), al Este el cantón Mera (provincia de Pastaza) y al Oeste el cantón Patate.

- La extensión territorial

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con una extensión aproximada de 1073 KM², equivalente a 105.690 hectáreas, constituye el 31.5% del territorio respecto a la provincia de Tungurahua.

- La división política administrativa

Políticamente el cantón se divide en cuatro parroquias rurales Río Verde, Río Negro, Lligua y Ulba, y la cabecera cantonal es la Ciudad de Baños de Agua Santa (ver la Figura 14.2 del Anexo 14), se encuentra en la zona 3 de planificación según la división de planificación de la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador (SENPLADES).

- Los aspectos Biofísicos

Orografía

Al Sur: Volcán Tungurahua 5080 m.s.n.m, Montes Runtún, Ventanas y Bellavista, al Norte: Cerros de, Chonchilla, Illuchi, Guambo, Sauce y Lligniay

Hidrografía

El sistema hidrográfico del Cantón está compuesto por la cuenca del río Pastaza, que nace de la confluencia de los ríos Chambo y Patate. Entre los afluentes se tiene por la margen derecha: Bascún, Ulba, Guamag, Chinchín, San Pedro, Cristal Estancias y Encanto; y, por la margen izquierda: Lligua, Guambo, Río Verde Chico y Grande, Río Blanco y Zúñag. Debido a la topografía del cantón, existe cascadas y chorreras.

Igualmente existe afloramientos de aguas termales ubicados en los siguientes lugares: Agua de la Virgen con 55°C, Cangrejo de Santa Clara con 24°C y El Salado con 55°C, todas estas fuentes son consideradas terapéuticas por su temperatura y composición química.

Clima y Temperatura

Clima ecuatorial, mesotérmico, semihúmedo a húmedo, con una temperatura media anual de 18.2°C y precipitaciones de 1400 mm.

Altitud

El cantón se desarrolla desde una altitud de 5.020 m.s.n.m. que corresponde a la cima del volcán Tungurahua hasta los 1.300 m.s.n.m., en el río Pastaza, cerca al límite provincial.

Reservas Ecológicas

El Cantón Baños de Agua Santa se encuentra enclavado entre dos Parques Nacionales: Sangay y Llanganates, e inmerso en el Corredor Ecológico Sangay – Llanganates. Estas áreas protegidas forman parte del “Complejo Eco regional de los Andes del Norte”, que va desde Venezuela hasta el norte del Perú. El Corredor Ecológico está declarado como “Regalo para la Tierra”, máximo galardón otorgado por la WWF dentro de la campaña “Por un planeta vivo”.

- Los aspectos socio económicos

Demografía

La población total del cantón es de 20.018 habitantes, con una tasa de crecimiento del 0.3 % anual; la distribución de los habitantes en las parroquias es la siguiente: Ulba 2.532; Baños 14.653;

Río Verde 1307; Río Negro 1246; Lligua 280; el 21% de la población total está asentada en el área rural y el 79% en al área urbana del cantón, la mayor concentración poblacional se localiza en la cabecera cantonal Baños con el 54.9% de

la población total del cantón, además el 33% de la población está comprendida entre los 5 y 19 años.

Según el censo económico actualizado al 2015 las necesidades básicas insatisfechas (NBI). En la cabecera cantonal del 100% de los habitantes el 36.5% son considerados pobres por NBI, en la parroquia de LLigua el 96.1%, en Río Negro el 61.1%, en Río Verde el 59,1% y en la parroquia de Ulba la pobreza por NBI afecta al 59.1% de la población. Con la información presentada se ve claramente que la cabecera parroquial está en mejores condiciones que las otras parroquias en este aspecto

Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) supera el 60% del total de la población, la PEA se concentra en un 48% en 3 ramas de actividad dentro del cantón, en Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (23.04%); comercio al por mayor y menor (14,5%); y en actividades de alojamiento y servicio de comidas (11,24%). Existen otras actividades importancia secundaria en el cantón como la manufactura, la construcción y el transporte y almacenamiento, que concentran otro porcentaje importante de la PEA, tal como se muestra en la tabla 14.1 del Anexo 14.

Infraestructura básica

El sistema de agua potable, abastece al 90% de la población, el mismo que ya cumplió su vida útil, el caudal de captación varía entre 65 y 45 l/seg, el 50% del costo del servicio es subsidiado.

El sistema de alcantarillado, satisface el 70% de la demanda local, las agua servidas producto de este servicio no tiene tratamientos y son vertidas al rio Pastaza.

Manejo de desechos sólidos, actualmente en Baños se realiza la recolección de basura y es depositada a cielo abierto.

Sistema vial

Eje vial principal es la carretera Interoceánica en el tramo Ambato-Baños-Puyo, mismo que en temporadas altas no satisface la demanda de usuarios.

Agricultura

Es el sector económico de mayor extensión territorial en el cual se incluye el sector forestal; el bosque natural tiene una extensión de 72.676 hectáreas y constituye el 69% de las 105.690 has del área agropecuaria del Cantón; el área destinada a pastos con 10.303 has representan el 10% y el área no cultivable que abarca 12.778 has.; el área

cultivada tiene 8.721 has en la cual predominan los cultivos de guayaba, naranjilla, maíz suave, mandarina, mora y tomate de árbol.

Salud

Las enfermedades más frecuentes en el cantón son las infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), desnutrición principalmente en la cabecera cantonal.

Educación

El índice de escolaridad del cantón es de 6.7, para la población mayor de 10 años, y el índice de analfabetismo es de 5.3, para personas mayores de 15 años.

Caracterización del turismo

El 86% de los demandantes del destino turístico son ecuatorianos; 36% oscila entre los 20 y 29 años de edad, 67% es de sexo masculino, 33% llegan por conocimiento propio, 63% obtienen información turística por Internet, 57% regresan por más de tres veces, 45% de los visitantes no utiliza los servicios de una agencia de viaje, 43% de turistas tiene una estancia por un día, 57% de los visitantes utilizan medio de transporte público, y el 7% de los turistas tienen formación académica superior.

En esta misma línea, el 56% de los turistas opinan: que la calidad del servicio recibido es buena, 30% que los precios son justos o normales, el 52% que la población local es amable, el 47% que las vías de comunicación son buenas, 36% que la señalización vial y turística es insuficiente; y, en general el 27% le parece que todos son aspectos positivos para visitar Baños, sin embargo, el 34% no opina sobre los aspectos negativos de Baños de Agua Santa.

Etapas 2.2. Evaluación de factores externos e internos

Paso 1. Selección de expertos

Los expertos seleccionados fueron profesionales que laboran o tienen experiencia profesional en el ámbito de estudio, quienes demostraron una mejor comprensión de los atributos y de los indicadores que los definen.

En este sentido se realizó un muestreo no probabilístico, con base a un listado inicial de 8 profesionales pertenecientes a la Asociación de municipalidades del Ecuador zona 3, tal como se muestra en la tabla 15.1 del Anexo 15 las cuales demostraron ética profesional, maestría, imparcialidad, intuición, amplitud de enfoques e independencia de juicios, así como un elevado conocimiento sobre el cantón Baños de Agua Santa;

avalado en sus resultados científicos y experiencia en la temática, adecuado nivel de actualización, capacidad de análisis y profesionalidad. A estas personas se les aplicó los cuestionarios correspondientes para determinar el coeficiente de competencia K, todos obtuvieron valores superiores a 0.8 demostrando la alta competencia de las mismas, lo que se muestra en la tabla 15.2 del Anexo 15, quienes dieron a conocer su predisposición total para colaborar en la investigación.

Los encuentros de trabajo se realizaron con los 8 expertos seleccionados en el período comprendido entre el 10 de marzo al 10 de abril del 2015, a quienes se les explicó el proceso en el que tiene que intervenir en cada una de las fases donde se requiere su contingente intelectual, y experiencia; se determinándose como centro de operaciones técnicas el departamento de planificación y gestión territorial del GADBAS.

Con el objetivo de establecer el análisis factores internos y externos se determinó 40 atributos, los cuales pertenecen a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del cantón Baños de Agua Santa, información que permitió al equipo técnico y a los expertos mediante concesos estructurar la matrices EFE y EFI, tal como se muestra en las tablas 16.1 y 16.2 del Anexo 16, y los resultados se muestran en la figura 9.

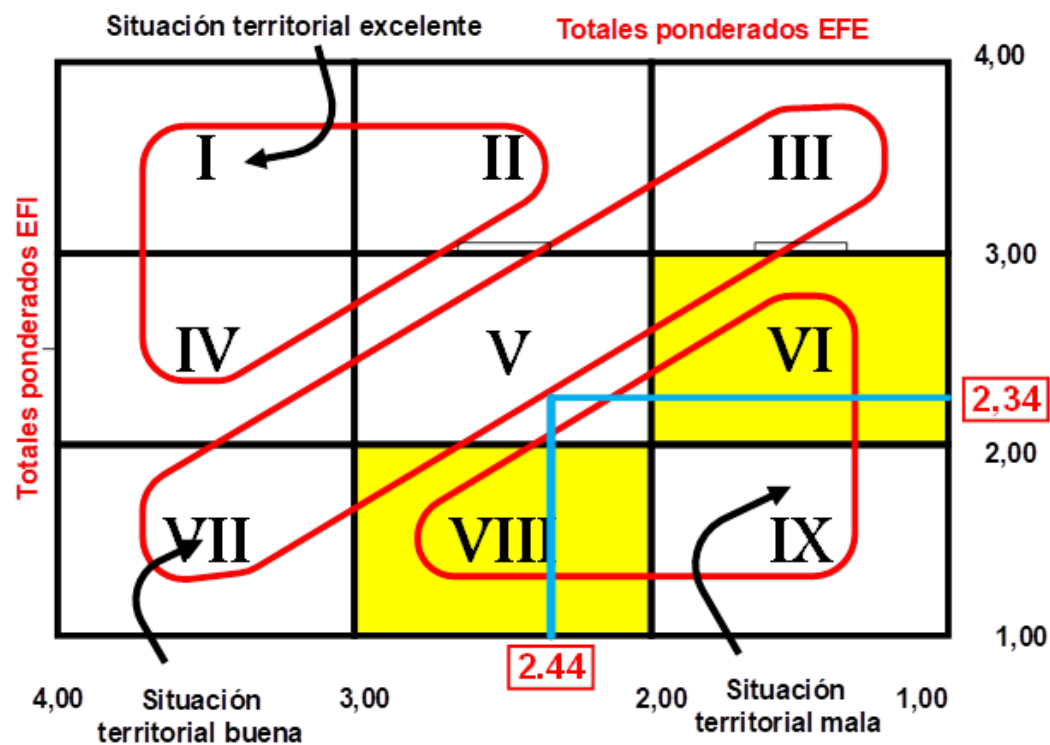


Figura 9. ponderaciones territoriales

En el mapa de ponderación territorial se evidencia que al correlacionar los resultados de EFE y EFI se ubican en el quinto cuadro sin embargo la situación territorial no es buena.

En consideración que la ponderación de factores internos es 2.34 el cual está por debajo del parámetro de equilibrio 2.5 se determina que las debilidades son mayores a las fortalezas; y la ponderación de factores externos de 2.44 también está por debajo del parámetro de equilibrio 2.5 demostrándose que las amenazas son mayores a las oportunidades, por tanto; el territorio se caracteriza por ser débil en lo externo e interno.

Etapas 2.3. Análisis de involucrados, problemas percibidos, recursos y mandatos

En el territorio se identificó siete grupos de interés organizados, los cuales dieron a conocer los recursos y los mandatos con los que cuentan, mediante reuniones con los líderes gremiales se determinó veinte y ocho problemáticas que están relacionadas con las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible tal como se muestra en la tabla 28.

Tabla 28 Análisis de involucrados, problemas percibidos

Grupos de interés	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos	Dimensión
GADBAS	Incremento de desechos sólidos sin tratamiento por parte de la población flotante y local	Recursos financieros, logísticos, y mandatos legales la Constitución.	Ambiental
	Asignación de recursos indistinta a la programación presupuestaria		Económica
	Pérdida de identidad baneña y raíces culturales		Social
	La inversión municipal tiene un enfoque populista		Institucional
Asociación de barrios	Destrucción del entorno natural, por el fomento de la oferta turística	Recursos logísticos y mandatos la Constitución del Ecuador.	Ambiental
	No existe un organismo que fomente y coordine el funcionamiento de encadenamientos productivos		Económica
	Servicios básicos limitados		Social
	Descoordinación entre el GADBAS y los diferentes niveles del gobierno		Institucional
Sindicato de transportes	Insuficiente asistencia técnica para realizar buenas prácticas de ecoturismo	Recursos logísticos, y mandatos legales a nivel de normativas gremiales	Ambiental
	Vías de comunicación de acceso limitado en consideración de la demanda del destino turístico		Económica
	Flujo turístico centralizado generador de inequidad en el desarrollo territorial		Social
	Desarticulación entre atractivos turísticos del Cantón Baños con a la franja centro sierra oriente		Institucional

Continuación de la Tabla 28 Análisis de involucrados, problemas percibidos

Grupos de interés	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos	Dimensión
Cámara de turismo	No existe una política viable y práctica de control ambiental	Recursos logísticos, y mandatos legales a nivel de normativas gremiales	Ambiental
	Competencia imperfecta		Económica
	No existe incentivos a la innovación socioeconómica		Social
	Superestructura institucional deficiente y politizada		Institucional
Juntas parroquiales	Desplazamiento territorial del sector agrícola por el turismo	Recursos logísticos, y mandatos legales a nivel de normativas territoriales	Ambiental
	Limitado acceso y canales de comunicación referente a líneas de créditos		Económica
	Desorganización agrícola en la producción		Social
	Deficiente ordenamiento del territorio		Institucional
Cámara de comercio	Incremento de los niveles de contaminación agua por la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales	Recursos logísticos, y mandatos legales a nivel de normativas gremiales	Ambiental
	Planificación mediática por temporada		Económica
	Incremento de negocios informales		Social
	Intereses políticos divergentes a la realidad local		Institucional
Jefatura política	Desconocimiento social referente a la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales	Recursos logísticos, y mandatos legales a nivel de normativas constitucionales	Ambiental
	No existe iniciativas privadas para la promoción de las actividades económica a nivel nacional e internacional		Económica
	Migración descontrolada		Social
	Inexistencia de canales de comercialización		Institucional

Etapa 2.4. Priorización de problemas

En función de los parámetros establecidos se priorizo los problemas, y se ordenó en forma descendente según la prioridad por cada dimensión del desarrollo sostenible tal como se muestra a continuación.

Tabla 29. Priorización de problemas ambientales

Problemas	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente	Costo de postergación	Puntuación	Dimensión
Incremento de los niveles de contaminación agua por la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales	3	3	1	3	10	Ambiental
Insuficiente asistencia técnica para realizar buenas prácticas de ecoturismo	2	2	3	3	10	Ambiental
Desconocimiento social referente a la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales	2	2	2	3	9	Ambiental
Incremento de desechos sólidos sin tratamiento por parte de la población flotante y local	2	2	2	3	9	Ambiental
No existe una política viable y práctica de control ambiental	3	1	2	3	9	Ambiental
Desplazamiento territorial del sector agrícola por el turismo	1	1	3	3	8	Ambiental
Destrucción del entorno natural, por el fomento de la oferta turística	2	1	2	3	8	Ambiental

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Tabla 30. Priorización de problemas sociales

Problemas	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente	Costo de postergación	Puntuación	Dimensión
No existe incentivos a la innovación socioeconómica	3	3	3	2	11	Social
Flujo turístico centralizado generador de inequidad en el desarrollo territorial	2	2	2	3	9	Social
Migración descontrolada	2	2	2	3	9	Social
Desorganización agrícola en la producción	3	1	2	3	9	Social
Pérdida de identidad baneña y raíces culturales	1	1	3	3	8	Social
Servicios básicos limitados	1	1	3	3	8	Social
Incremento de negocios informales	1	1	2	3	7	Social

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Tabla 31. Priorización de problemas económicos

Problemas	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente	Costo de postergación	Puntuación	Dimensión
No existe un organismo que fomente y coordine el funcionamiento de encadenamientos productivos	3	3	2	3	11	Económica
Planificación mediática por temporada	2	3	2	3	10	Económica
Limitado acceso y canales de comunicación referente a líneas de créditos	2	2	3	3	10	Económica
Competencia imperfecta	1	2	2	3	8	Económica
Vías de comunicación de acceso limitado en consideración de la demanda del destino turístico	2	2	1	3	8	Económica
Asignación de recursos indistinta a la programación presupuestaria	3	1	1	3	8	Económica
No existe iniciativas privadas para la promoción de las actividades económica a nivel nacional e internacional	2	2	2	2	8	Económica

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Tabla 32. Priorización de problemas institucionales

Problemas	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente	Costo de postergación	Puntuación	Dimensión
Inexistencia de canales de comercialización	3	3	2	3	11	Institucional
Superestructura institucional deficiente y politizada	3	3	2	3	11	Institucional
Descoordinación entre el GADBAS y los diferentes niveles del gobierno	3	3	2	3	11	Institucional
Deficiente ordenamiento del territorio	2	2	3	2	9	Institucional
La inversión municipal tiene un enfoque populista	2	2	1	3	8	Institucional
Intereses políticos divergentes a la realidad local	1	2	2	3	8	Institucional
Desarticulación entre atractivos turísticos del Cantón Baños con a la franja centro Sierra Oriente	1	1	2	3	7	Institucional

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Fase 3. Determinación del proceso metodológico

Etapa 3.1. Identificación del tipo de lineamiento estratégico para el desarrollo

A partir de los parámetros de valoración propuestos y la caracterización del territorio efectuada se estructuró la matriz PEEAT, tal como se muestra en la tabla 33.

Tabla 33. Priorización de problemas institucionales

Variable	Posición estratégica	Grupo	Calificación	Calificación Promedio	Determinación de ejes	
Suelos	Interna	FA	2	2,5	0,166666667	
Recursos hídricos	Interna	FA	3			
Condiciones climáticas	Interna	FA	2			
Ubicación geográfica	Interna	FA	3			
Infraestructura Pública	Interna	FC	2	2,1666667		
Infraestructura Privada	Interna	FC	3			
Superestructura pública	Interna	FC	2			
Superestructura privada	Interna	FC	2			
Autonomía Financiera	Interna	FC	2			
Talento humano	Interna	FC	2			
Imagen territorial	externa	EA	-1	-2		0,75
Portafolio de productos & servicios	externa	EA	-2			
Gobernanza y sistema político	externa	EA	-2			
Articulación territorial para el desarrollo	externa	EA	-3			
GAD sujeto de crédito	externa	EE	-1	-1,75		
Desempleo	externa	EE	-2			
Producción	externa	EE	-2			
Inflación	externa	EE	-2			

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Los resultados obtenidos de la matriz PEEAT, al ser registrados en el PCEAT determinaron que el lineamiento estratégico que se debe aplicar en el cantón Baños de Agua Santa es agresivo, por tanto, todas las políticas generadas de los objetivos estratégicos tendrán que ejecutarse básicamente a partir de las fuerzas absolutas y competitivas del territorio, sin embargo como el vector estratégico tiene mayor inclinación hacia las fuerzas absolutas el punto de partida serán las fuerzas absolutas con apoyo de las fuerzas competitivas tal como se muestra en la figura 10.

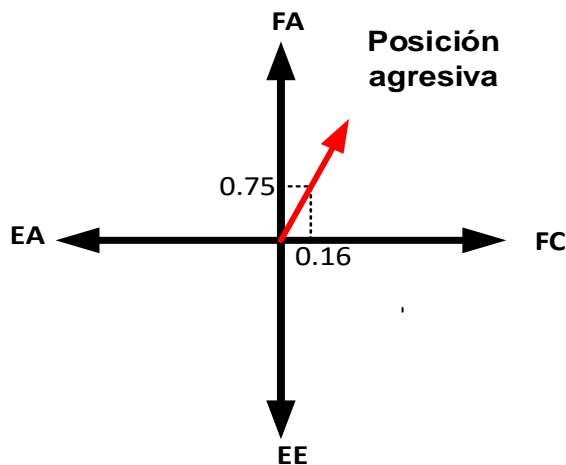


Figura 10. Determinación del lineamiento estratégico.

Etapas 3.2. Diseño de objetivos estratégicos y políticas de gestión para el desarrollo sostenible

A través del procesamiento de los resultados se identificó los objetivos estratégicos y políticas por cada dimensión del desarrollo.

Dimensión institucional: en la tabla 34 se identifica la aplicación del procedimiento propuesto para determinar el objetivo estratégico y las políticas que promueven el desarrollo institucional tal como se muestra a continuación:

- Objetivo estratégico institucional (OEI)

Crear una superestructura institucional eficiente y despolitizada a partir de la implementación en el GADBAS de un modelo de gestión institucional.

- Políticas:
- Crear canales de comunicación comercial a partir de la implementación de programas de gestión socio económicos de articulación transversal entre ofertantes y demandantes.

- Fomentar sistemas de coordinación entre el GADBAS y los diferentes niveles del gobierno, a partir de la generación alianzas interinstitucionales para promover proyectos conjuntos.
- Promover ordenamiento del territorio eficiente, en función de un plan de ordenamiento territorial integrador y sistémico.
- Planificar la inversión municipal en función de programas planificados que respondan a las necesidades poblacionales.
- Impulsar la participación ciudadana activa para que promueva el interés social sobre el individual y político.
- Articular los atractivos turísticos del Cantón Baños con la franja centro sierra oriente, en función de la creación de mancomunidades de desarrollo turístico.

Tabla 34 Identificación del problema central institucional

Problemas por dimensión	DI1	DI2	DI3	DI4	DI5	DI6	DI7	SA	Problemas por dimensión	SA/SP
DI1	X	0	0	0	0	0	0	0	DI1	-
DI2	3	X	3	3	3	3	3	18	DI2	9,00
DI3	3	2	X	3	0	0	3	11	DI3	3,67
DI4	1	0	0	X	3	3	3	10	DI4	1,11
DI5	3	0	0	3	X	0	0	6	DI5	0,67
DI6	3	0	0	0	3	X	0	6	DI6	1,00
DI7	0	0	0	0	0	0	X	0	DI7	-
SP	13	2	3	9	9	6	9	X		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Dimensión económica: en la tabla 35 se identifica la aplicación del procedimiento propuesto para determinar el objetivo estratégico y las políticas que promueven el desarrollo económico tal como se muestra a continuación:

- Objetivo estratégico económico (OEE)

Diseñar un plan económico integrador con visión de futuro que responda a la realidad socioeconómica del territorio, constituyéndose el GADBAS en la institución coordinadora del desarrollo.

- Políticas:
- Generar ambientes de competencia perfecta, mediante ferias inclusivas de desarrollo que apoye a los pequeños productores de bienes y servicios.

- Crear un organismo que fomente y coordine el funcionamiento de encadenamientos productivos, a través del fomento de economía solidaria e inclusiva y la asociatividad entre los diferentes actores socioeconómicos.
- Fomentar canales de comunicación para la dotación de créditos, en función del establecimiento de convenios con entidades del sector financiero sobre líneas de crédito para pequeños y medianos empresarios.
- Gestionar la ampliación y mejorar la infraestructura vial, a partir de los niveles de competencia vial estructurados por normativas legales.
- Fomentar una cultura de respeto a la asignación presupuestaria, a través de procesos de transparencia de la información.
- Diseñar convenios con los gestores turísticos locales para la difusión del destino turístico Baños de Agua Santa.

Tabla 35. Identificación del problema central económico

Problemas por dimensión	DE1	DE2	DE3	DE4	DE5	DE6	DE7	SA	Problemas por dimensión	SA/SP
DE1	X	0	2	3	0	0	0	5	DE1	0,56
DE2	3	X	2	3	3	3	3	17	DE2	17,00
DE3	2	0	X	1	0	0	0	3	DE3	0,60
DE4	0	0	0	X	0	0	0	0	DE4	-
DE5	1	0	0	0	X	0	0	1	DE5	0,17
DE6	1	0	0	1	2	X	1	5	DE6	1,25
DE7	2	1	1	1	1	1	X	7	DE7	-
SP	9	1	5	9	6	4	4	X		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Dimensión social: en la tabla 36 se identifica la aplicación del procedimiento propuesto para determinar el objetivo estratégico y las políticas que promueven el desarrollo social tal como se muestra a continuación

- Objetivo estratégico social (OES)

Mejorar las condiciones de vida y capacidades de los habitantes, mediante programas que fomenten la salud, educación, deporte y seguridad.

- Políticas
- Promover incentivos a la innovación socioeconómica en función del establecimiento de programas de capacitación, tecnificación, emprendimiento, producción, marketing e incentivos económicos (pymes).

- Descentralizar el turismo, mediante un estudio de potenciales nichos de mercado en función de nuevos productos turísticos que se incorporan al desarrollo del cantón.
- Controlar la migración en función de un sistema de incentivos para promover la inversión en cada territorio del cantón Baños según la actividad económica.
- Organizar la producción agrícola en función de las potencialidades territoriales determinadas por el mapeo de los usos del suelo para la planificación de cultivos cuyo dinamismo e incremento de producción surja a partir de identificación nichos de mercado y la gestión logística para la comercialización de productos.
- Mitigar los negocios informales, mediante la estructuración de ordenanzas territoriales y programas de capacitación para inserción laboral.

Tabla 36. Identificación del problema central social

Problemas por dimensión	DS1	DS2	DS3	DS4	DS5	DS6	DS7	SA	Problemas por dimensión	SA/SP
DS1	X	3	3	3	3	0	1	13	DS1	-
DS2	0	X	3	2	1	0	3	9	DS2	0,90
DS3	0	3	X	1	3	3	3	13	DS3	1,44
DS4	0	0	0	X	3	0	3	6	DS4	0,46
DS5	0	0	0	3	X	0	3	6	DS5	0,43
DS6	3	3	3	3	3	X	3	18	DS6	6,00
DS7	0	1	0	1	1	0	X	3	DS7	0,19
SP	3	10	9	13	14	3	16	X		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Dimensión ambiental: en la tabla 37 se identifica la aplicación del procedimiento propuesto para determinar el objetivo estratégico y las políticas que promueven el desarrollo ambiental tal como se muestra a continuación

- Objetivo estratégico ambiental (OEA)

Promover la conservación de los ecosistemas frágiles del cantón Baños de Agua Santa, a través de la generación de información biótica y el establecimiento de áreas de conservación y su recuperación forestal.

Políticas:

- Gestionar el manejo integrado de las cuencas hidrográficas para el uso sostenible de los recursos naturales.

- Estructurar un plan de capacitación continua para realizar buenas prácticas de ecoturismo
- Diseñar y ejecutar los proyectos de educación ambiental que vinculen a la colectividad y otras instituciones.
- Diseñar e Implementar una política de manejo de desechos sólidos y su disposición final, mediante la creación de mancomunidades y/o consorcios.
- Implementar huertos agro ecológicos para fortalecer y fomentar el turismo rural.
- Socializar la importancia de conservar el entorno natural como parte del atractivo turístico del Cantón.

Tabla 37. Identificación del problema central ambiental

Problemas por dimensión	DA1	DA2	DA3	DA4	DA5	DA6	DA7	SA	Problemas por dimensión	SA/SP
DA1	X	0	0	0	0	0	0	0	DA1	-
DA2	1	X	2	2	1	1	3	10	DA2	1,11
DA3	3	3	X	3	3	3	3	18	DA3	3,60
DA4	3	3	0	X	0	0	3	9	DA4	1,13
DA5	3	3	3	2	X	3	3	17	DA5	4,25
DA6	3	0	0	0	0	X	0	3	DA6	0,38
DA7	1	0	0	1	0	1	X	3	DA7	0,25
SP	14	9	5	8	4	8	12	X		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

A partir de la identificación de los objetivos estratégicos y las políticas para el desarrollo por dimensiones es necesario asociar los planes de desarrollo existentes en el territorio.

El plan de desarrollo cantonal generado por el GADBAS está conformado por los siguientes programas:

P1. Integrar los atractivos turísticos del Cantón con los territorios aledaños, mediante la ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos.

P2. Manejo de los parques nacionales: Llanganates, Sangay y del corredor ecológico Sangay –Llanganates a través de la implementación de los programas y proyectos identificados en cada uno de los Planes de Manejo.

P3. Ampliar y mejorar la infraestructura básica para el centro de eco turístico internacional de aventura y cascadas.

P4. Restablecer valores, apoyo y protección a grupos vulnerables a través de escuela para padres.

P5. Fortalecimiento organizativo y financiero de la Municipalidad

P6. Incentivar la participación de los sectores afines al turismo y la ciudadanía

P7. Fomentar una cultura de servicios de calidad, ordenada, segura, limpia e integrada a su entorno natural.

El proceso de asociación entre los planes de desarrollo y los objetivos estratégicos se determinó que: P1, P5 quedan asociados y formaran parte del OEI; P3, P6 y P7 con el OEE; P4 con el OES y P2 con el OEA, tal como se muestra en la tabla 38.

Tabla 38. Asociación objetivos estratégicos con planes establecidos

Objetivos Estratégicos		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7
OEI	Crear una superestructura institucional eficiente y despolitizada a partir de la implementación en el GADBAS de un modelo de gestión institucional.	3	1	1	1	3	1	1
OEE	Diseñar un plan anual de políticas públicas integrador con visión de futuro que responda a la realidad socioeconómica del territorio, constituyéndose el GADBAS en la institución coordinadora del desarrollo.	1	1	3	1	2	3	3
OES	Mejorar las condiciones de vida y capacidades de los habitantes, mediante programas que fomenten la salud, educación, deporte y seguridad.	1	1	2	3	1	2	2
OEA	Promover la conservación de los ecosistemas frágiles del cantón Baños de Agua Santa, a través de la generación de información biótica y el establecimiento de áreas de conservación y su restauración forestal.	1	3	1	1	1	1	1

En la tabla 39, se demuestra con qué objetivo del Buen Vivir detallado en el epígrafe 1.5 están correlacionados los objetivos estratégicos determinados en este estudio, por tanto, se determina como contribuye el GADBAS al desarrollo nacional.

Tabla 39. Nivel de asociación objetivos estratégicos con objetivos de Buen Vivir

Variables	OBV1	OBV2	OBV3	OBV4	OBV5	OBV6	OBV7	OBV8	OBV9	OBV10	OBV11	OBV12
OEI	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
OEE	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	1
OES	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1
OEA	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1

En la tabla 40 se detalla específicamente a cuál objetivo del Buen Vivir contribuyen los objetivos estratégicos planteados producto de la gestión territorial.

Tabla 40. Resumen de la asociación objetivos estratégicos con objetivos de Buen Vivir

Objetivos Estratégicos	Objetivos del Buen Vivir
Crear una superestructura institucional eficiente y despolitizada a partir de la implementación en el GADBAS de un modelo de gestión institucional.	1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
Diseñar un plan anual de políticas públicas integrador con visión de futuro que responda a la realidad socioeconómica del territorio, constituyéndose el GADBAS en la institución coordinadora del desarrollo.	8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
Mejorar las condiciones de vida y capacidades de los habitantes, mediante programas que fomente la salud, educación, deporte y seguridad.	3. Mejorar la calidad de vida de la población.
Promover la conservación de los ecosistemas frágiles del cantón Baños de Agua Santa, a través de la generación de información biótica y el establecimiento de áreas de conservación y su restauración forestal.	7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

En este mismo sentido, a partir de la correlación entre objetivos estratégicos con los objetivos del Buen Vivir, las políticas de cada objetivo son ejecutas según el orden de priorización de problemas, considerando a la vez los mandatos, y el lineamiento estratégico determinado y tal como se muestra a continuación por cada dimensión del desarrollo sostenible.

Tabla 41. Plan de ejecución de políticas para el desarrollo ambiental

Objetivo estratégico: promover la conservación de los ecosistemas frágiles del cantón Baños de Agua Santa, a través de la generación de información biótica, el establecimiento de áreas de conservación y su restauración forestal				
Orden de priorización	Problemas	Políticas de desarrollo	Lineamiento estratégico	Mandatos
1	Incremento de los niveles de contaminación agua por la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales	Gestionar el manejo integrado de las cuencas hidrográficas para el uso sostenible de los recursos naturales.	Para ejecutar la política hay que tomar como base las fuerzas absolutas y tener como apoyo las fuerzas competitivas	Constitución del Ecuador, Ley de medio ambiente, COPFP, COATAD
2	Insuficiente asistencia técnica para realizar buenas prácticas de ecoturismo	Estructurar un plan de capacitación continua para realizar buenas prácticas de ecoturismo		
3	Desconocimiento social referente a la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales	Diseñar y ejecutar los proyectos de educación ambiental que vinculen a la colectividad y otras instituciones.		
4	Incremento de desechos sólidos sin tratamiento por parte de la población flotante y local	Diseñar e Implementar una política de manejo de desechos sólidos y su disposición final, mediante la creación de mancomunidades y/o consorcios.		
5	Desplazamiento territorial del sector agrícola por el turismo	Implementar huertos agro ecológicos para fortalecer y fomentar el turismo rural y los cultivos orgánicos.		
6	Destrucción del entorno natural, por el fomento de la oferta turística	Socializar la importancia de conservar y mantener el entorno natural como parte del atractivo turístico del Cantón		

Tabla 42. Plan de ejecución de políticas para el desarrollo social

Objetivo estratégico: mejorar las condiciones de vida y capacidades de los habitantes, mediante programas que fomente la salud, educación, deporte y seguridad				
Orden de priorización	Problemas	Políticas de desarrollo	Lineamiento estratégico	Mandatos
1	No existe incentivos a la innovación socioeconómica	Promover incentivos a la innovación socioeconómica en función del establecimiento de programas de capacitación, tecnificación, emprendimiento, producción, marketing e incentivos económicos (pymes).	Para ejecutar la política hay que tomar como base las fuerzas absolutas y tener como apoyo las fuerzas competitivas	Constitución del Ecuador, Ley de medio ambiente, COPFP, COATAD
2	Flujo turístico centralizado generador de inequidad en el desarrollo territorial	Descentralizar el turismo, mediante un estudio de potenciales nichos de mercado turístico en base a productos internos para su desarrollo y fortalecimiento dotándolos de estándares de calidad		
3	Migración descontrolada	Controlar la migración en función de un sistema de incentivos para promover la inversión en territorio según la actividad económica.		
4	Desorganización agrícola en la producción	Organizar la producción agrícola en función de las potencialidades territoriales determinadas por el mapeo de los usos del suelo para la planificación de cultivos cuyo dinamismo e incremento de producción surja a partir de identificación nichos de mercado y la gestión logística para la comercialización de productos.		
5	Pérdida de identidad baneña y raíces culturales	Mitigar los negocios informales, mediante la estructuración de ordenanzas territoriales y programas de capacitación para inserción laboral.		
6	Incremento de negocios informales	Socializar la importancia de conservar y mantener el entorno natural como parte del atractivo turístico del Cantón		

Tabla 43. Plan de ejecución de políticas para el desarrollo económico

Objetivo estratégico: diseñar un plan económico integrador con visión de futuro que responda a la realidad socioeconómica del territorio, constituyéndose el GADBAS en la institución coordinadora del desarrollo.				
Orden de priorización	Problemas	Políticas de desarrollo	Lineamiento estratégico	Mandatos
1	No existe un organismo que fomente y coordine el funcionamiento de encadenamientos productivos	Crear un organismo que fomente y coordine el funcionamiento de encadenamientos productivos, a través del fomento de economías solidarias inclusivas y la asociatividad entre los diferentes actores.	Para ejecutar la política hay que tomar como base las fuerzas absolutas y tener como apoyo las fuerzas competitivas	Constitución del Ecuador, Ley de medio ambiente, COPFP, COATAD
2	Limitado acceso y canales de comunicación referente a líneas de créditos	Fomentar canales de comunicación para la dotación de créditos, en función del establecimiento de convenios con entidades del sector financiero sobre líneas de crédito para pequeños y medianos empresarios.		
3	Competencia imperfecta	Generar ambientes de competencia perfecta a partir de la estructuración de ferias inclusivas de desarrollo que apoye a los pequeños productores de bienes y servicios.		
4	Vías de comunicación de acceso limitado en consideración de la demanda del destino turístico	Gestionar la ampliación y mejorar la infraestructura, vial a partir de los niveles de competencia vial estructurados por normativas legales.		
5	Asignación de recursos indistinta a la programación presupuestaria	Fomentar una cultura de respeto a la asignación presupuestaria, a través de procesos de transparencia de la información.		
6	No existe iniciativas privadas para la promoción de las actividades económicas a nivel nacional e internacional	Diseñar convenios con los gestores turísticos locales para la difusión del destino turístico Baños de Agua Santa.		

Tabla 44. Plan de ejecución de políticas para el desarrollo institucional

Objetivo estratégico: crear una superestructura institucional eficiente y despolitizada a partir de la implementación en el GADBAS de un modelo de gestión institucional.				
Orden de priorización	Problemas	Políticas de desarrollo	Lineamiento estratégico	Mandatos
1	Inexistencia de canales de comercialización	Crear canales de comunicación comercial a partir de la implementación de programas de gestión socio económicos de articulación transversal entre ofertantes y demandantes	Para ejecutar la política hay que tomar como base las fuerzas absolutas y tener como apoyo las fuerzas competitivas	Constitución del Ecuador, Ley de medio ambiente, COPFP, COATAD
2	Descoordinación entre el GADBAS y los diferentes niveles del gobierno	Fomentar sistemas de coordinación entre el GADBAS y los diferentes niveles del gobierno, a partir de la generación alianzas interinstitucionales para promover proyectos conjuntos.		
3	Deficiente ordenamiento del territorio	Promover ordenamiento del territorio eficiente, en función de un plan de ordenamiento territorial integrador y sistémico		
4	La inversión municipal tiene un enfoque populista	Planificar la inversión municipal en función de programas planificados que respondan a las necesidades poblacionales.		
5	Intereses políticos divergentes a la realidad local	Impulsar la participación ciudadana activa para que promueva el interés social sobre el individual y político.		
6	Desarticulación entre atractivos turísticos del Cantón Baños con a la franja centro Sierra Oriente	Articular los atractivos turísticos del Cantón Baños con a la franja centro Sierra Oriente, en función de la creación de mancomunidades de desarrollo turístico.		

Etapa 3.3. Identificación y selección de índices

Como el estudio se aplica desde el año 2015 se efectuó un levantamiento de información del año 2014, lo cual permitió determinar los índices por cada dimensión del desarrollo, el mismo proceso se realizó al finalizar el año 2017, tal como se demuestra en la tabla 17.1 del Anexo 17; y en la tabla 45 se muestra el resumen consolidado de los datos obtenidos.

Tabla 45. Valoración de los índices por dimensión del desarrollo sostenible

Dimensión	Índices	Valor del índice	
		Año 2014	Año 2017
Ambiental	Huella ecológica	0,26	0,27
	Índice de prácticas ambientales	0,17	0,33
Institucional	Índice de Coopetencia	0,00	1,00
	Índice de eficiencia institucional	0,87	0,90
Económico	PIB per cápita ajustado	0,83	0,83
	Desempleo	0,04	0,04
	Inflación	0,01	0,01
	Índice de unidades productivas	0,15	0,20
	Índice de innovación productiva	0,12	0,31
Social	Esperanza de vida	0,87	0,89
	GINI	0,30	0,28
	Índice de Educación	0,73	0,74
	Índice de Pobreza humana	0,11	0,11

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Etapa 3.4. Diseño de índices integrales y escalas de medición

A partir de la determinación de los índices que tributan a las dimensiones del desarrollo sostenible se estructuro los índices integrales, tal como se muestra en las tablas 18.1, 18.2, 18.3 y 18.4 del Anexo 18; el resumen de los resultados se muestra en la tabla 46; en la cual se incluye el índice global de sostenibilidad como promedio de los índices sintéticos.

Tabla 46. Índices integrales para evaluar el desarrollo sostenible.

Variable	Año 2014	Año 2017	Situación óptima
índice sintético social	0,024	0,024	0,025
índice sintético económico	0,008	0,009	0,014
índice sintético ambiental	0,024	0,034	0,056
Índice sintético institucional	0,082	0,156	0,163
índice global de sostenibilidad	0,032	0,056	0,064

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Fase 4. Análisis de sesgos y propuestas correctivas

Etap 4.1. Análisis de desviaciones y acciones correctivas para generar sostenibilidad

Los totales ponderados de los factores internos y externos se muestra en la figura 11, los mismos que fueron actualizados al año 2017, tal como se muestra en las tablas 19.1 y 19.2 del Anexo 19.

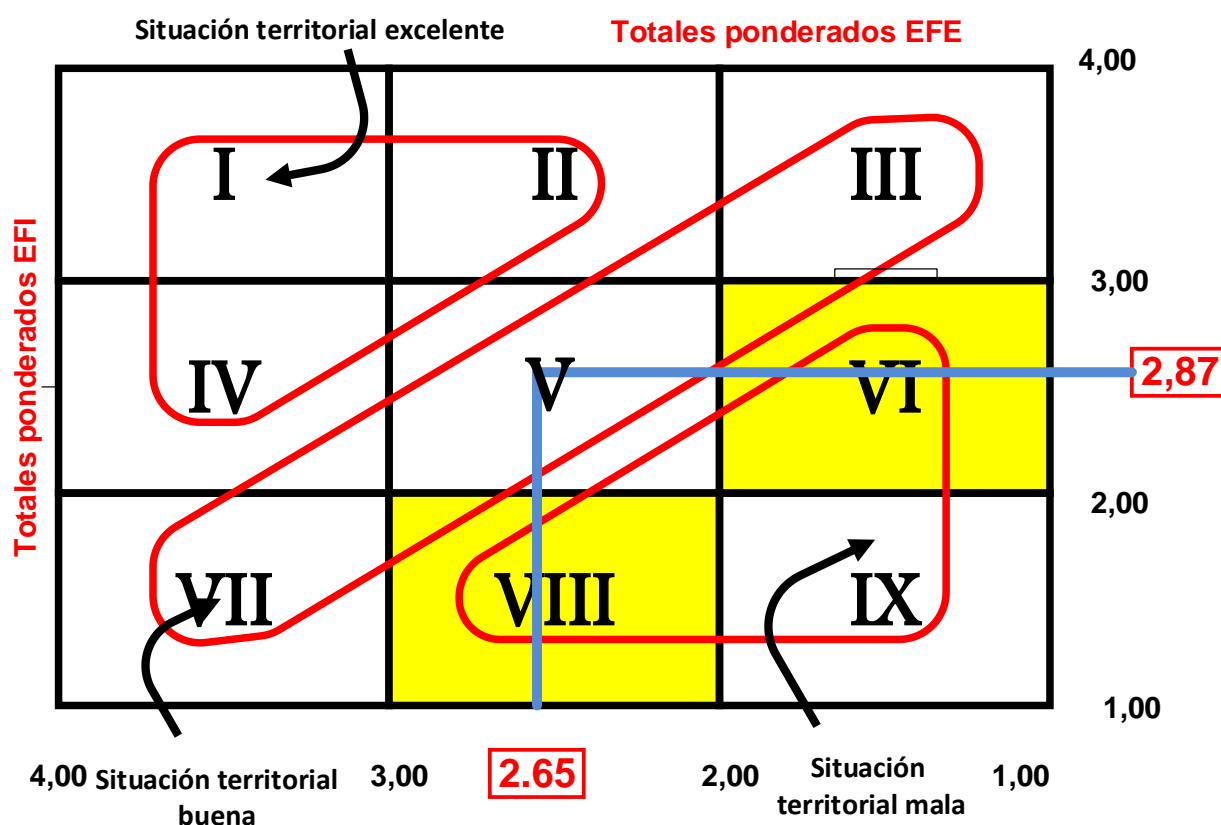


Figura 11. Mapa de ponderación territorial

Determinándose que los totales ponderados de EFE y EFI del año 2017 son mayores a 2.5 considerado como parámetro de equilibrio; por tanto, las fortalezas territoriales son mayores a las debilidades y las oportunidades son mayores a las amenazas, en este sentido, el territorio presenta una situación buena caracterizada por ser fuerte en lo interno y externo; evidenciándose además que la situación territorial del año 2017 en relación al 2014 ha mejorado, tal como se muestra en la tabla 47.

Tabla 47. Evolución de los factores internos y externos

Variables	Año 2014	Año 2017
EFE	2.44	2.65
EFI	2.34	2.87

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

En esta misma línea, al contrastar los resultados obtenidos de los índices integrales con las escalas Hedónicas para evaluar la sostenibilidad se determina que la sostenibilidad global ha mejorado al comparar el año 2014 con el año 2017 tal como se muestra en la tabla 48.

Tabla 48. Análisis de sostenibilidad global.

Años de análisis	Índice de sostenibilidad global	Valoración según escala hedónica.
2014	0.32	Regula
2017	0.56	Muy bueno

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016.

Demostrándose de forma general que los objetivos estratégicos planteados y las políticas han sido eficientes; en este mismo ámbito se evaluó el comportamiento de los índices sintéticos y sus componentes por dimensión según la escala propuesta.

Dimensión social:

El índice sintético social de los años 2014 y 2017 es de 0.024 valorado como muy según la escala de análisis; al verificar las variables que conforman la dimensión se identifica que la educación ha mejorado, el índice de pobreza humana se mantiene: sin embargo, la distribución del ingreso ha mejorado evidenciándose con el índice de GINI y gráficamente se demuestra mediante la curva de Lorenz.

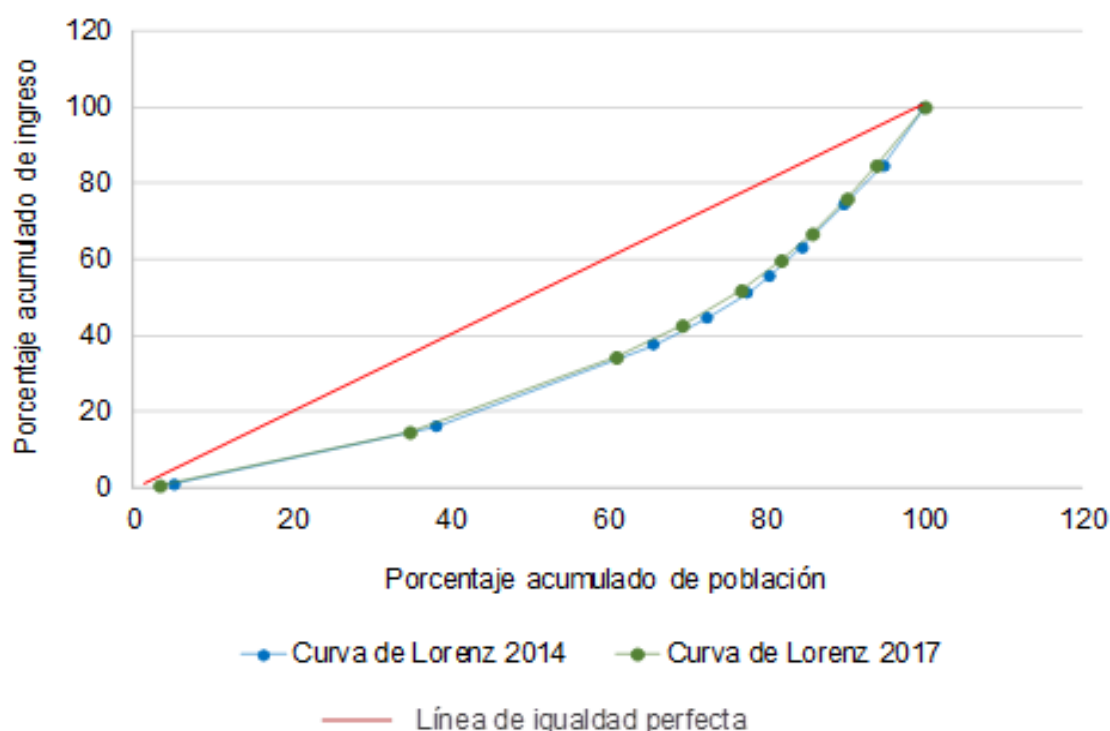


Figura 12. Curva de Lorenz

Dimensión económica:

El índice sintético económico del año 2014 es 0.008 valorado como bueno y del año 2017 es 0.009 valorado como muy bueno según la escala propuesta; lo cual demuestra una evolución positiva, analizando las variables que conforman la dimensión, se destaca el incremento del índice de innovación productiva de 0.12 del año 2014 a 0.31 el año 2017 lo cual es favorable porque se está creando nuevas ofertas de bienes y servicios, igualmente es positivo el incremento de unidades productivas de 0.15 del año 2014 a 0.20 el año 2017.

Los cambios analizados favorecen al incremento de la producción y contribuyen al control del desempleo porque se crea nuevas fuentes de trabajo en el territorio.

Dimensión institucional:

El índice sintético de la dimensión institucional del año 2014 es 0.082 valorado como regular y del 2017 es 0,156 valorado como muy bueno según la escala hedónica propuesta; lo cual demuestra una evolución positiva global. Se destaca el incremento del índice de cooepetencia el cual en el territorio se ha caracterizado por el establecimiento de convenios, asociatividades y creación de cadenas productivas coadyuvando a fomentar mayor institucionalidad y al mismo tiempo impulsa el mejoramiento en la distribución del ingreso lo cual se evidenció al valorar el índice de GINI.

Dimensión ambiental:

El índice sintético de la dimensión ambiental del año 2014 es 0.024 valorado como malo y del año 2017 es 0.034 valorado como bueno según la escala propuesta; es decir de forma global existe efectividad en las políticas y objetivos planteados, pero al analizar los índice que conforman la dimensión de estudio se identifica que la huella ecológica se ha incrementado lo cual es negativo en función de la concepción del índice, sin embargo, el número de prácticas ambientales ha mejorado notablemente lo cual no ha sido suficiente para disminuir el impacto ambiental.

En este sentido, es necesario verificar las políticas ambientales, los objetivos estratégicos y el direccionamiento de ejecución que se ha dado a las mismas con el objetivo de controlar la tendencia de crecimiento de la huella ecológica, ya que la misma responde al nivel de vida poblacional en función de la cantidad de territorio que se requiere para producir recursos y asimilar los residuos.

Conclusiones del Capítulo III

Sintetizando los aspectos fundamentales tratados en este capítulo, se puede concluir que:

1. El modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial diseñado para la generación de desarrollo sostenible demostró su posibilidad de aplicación, porque fue validado favorablemente por expertos y usuarios, y en su aplicación práctica mejoró la sostenibilidad del territorio donde se aplicó.
2. El equipo de trabajo capacitado se constituye en un factor determinante ya que su funcionalidad es transversal durante el proceso de ejecución del modelo metodológico y su procedimiento cuyo conocimiento del territorio con el apoyo de expertos es determinante para la generación de políticas y lineamientos de ejecución.
3. Los aspectos que podrían condicionar la implementación del procedimiento son la inexistencia de premisas entre lo que se destaca la pérdida de interés de la población durante el proceso de aplicación del procedimiento ya que los resultados no son evidentes en el corto plazo.
4. La situación territorial actualmente es buena lo cual se evidenció a partir del análisis de los factores internos y externos, destacándose que las oportunidades son mayores a las amenazas y las fortalezas mayores a las debilidades.
5. El estado actual de la sostenibilidad del cantón Baños de Agua Santa es muy bueno sin embargo es necesario la continuidad del proceso y la revisión de las políticas de desarrollo porque las necesidades de las personas están en constante evolución.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teórico – metodológicos que sustentan la estructuración del modelo metodológico y su procedimiento, contribuyen a la definición de la relevancia de una gestión territorial efectiva, con base a lo cual se establece un proceso sistematizado para generar desarrollo sostenible que se fundamenta en la identificación de cuatro dimensiones del desarrollo.
2. El procedimiento diseñado que operativiza el modelo metodológico a través de sus etapas y pasos logra establecer el papel y correspondencia entre la gestión territorial y el desarrollo sostenible, que, desde un enfoque sistémico, y mediante el empleo coherente de métodos y técnicas pertinentes, contribuyen a ir avanzando en función del desarrollo sostenible; constituyendo, por tanto, una propuesta metodológica con validez científica.
3. La estructura del procedimiento propuesto; permite generar resultados en cada fase, los cuales sistémicamente retroalimentan la toma de decisiones en el territorio, sistematización que es posible en función de las herramientas metodológicas utilizadas.
4. La incidencia de la gestión territorial en el desarrollo sostenible es valorada mediante índices integrales o sintéticos por cada dimensión del desarrollo, con base a lo cual se establece el índice global de sostenibilidad cuya concepción y medición contribuye a una evaluación más efectiva de cada dimensión.
5. El desarrollo sostenible del cantón Baños de Agua Santa se obtuvo a partir de la generación de objetivos estratégicos y políticas por dimensión del desarrollo, los cuales tienen como base las problemáticas expresadas por los grupos de interés del territorio que buscan satisfacer sus necesidades.
6. El modelo metodológico y su procedimiento diseñado para la generación de desarrollo sostenible en el cantón Baños de Agua Santa, se constituye en una propuesta metodológica con validez científica y de factible aplicación; que puede ser implementado en otros GAD, siempre que se cumpla las premisas de partida.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Continuar la aplicación en el GADBAS para consolidar los resultados y servir como referente nacional en función del uso del modelo metodológico y su procedimiento para generar desarrollo sostenible.
2. Para evitar problemas burocráticos, reducir costos y sobre todo poseer información instantánea de las actividades implementadas resulta necesario implementar un soporte informático que dé a conocer automáticamente los valores estimados de cada variable para la toma de decisiones pertinentes.
3. Las autoridades de los GADs deben considerar la implementación del modelo metodológico y su procedimiento como un aporte para el desarrollo sostenible de sus territorios, ya que, la dinamización del desarrollo por cada circunscripción territorial tributa al desarrollo nacional según la planificación establecida por la SEMPLADES, fundamentado en los lineamientos de desarrollo de la República del Ecuador.
4. Que la AME partiendo de las exigencias legales para el desarrollo del Ecuador promueva el modelo metodológico y su procedimiento a nivel de municipalidades en función de que el desarrollo sostenible del país se vaya construyendo desde cada municipalidad.
5. Que la SEMPLADES, como ente rector de la planificación para el desarrollo del país, fomente la coordinación y participación activa del sector público, y del sector privado, de la academia y de la comunidad en general; en la implementación del modelo metodológico y su procedimiento, mediante un sistema de comunicación que promueva y resalte la relevancia de aplicar el estudio.
6. Divulgar los resultados del presente estudio con vistas al logro de su consolidación en los GADs de la República del Ecuador, a través de la presentación en eventos organizados por los Gobiernos Provinciales y la Asociación de municipalidades del Ecuador, elaboración de artículos e inserción en asesorías; promoviendo a la vez la formación de profesionales, como referencia en los estudios de pregrado y postgrado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. Abramovay, R. (2006). Para una Teoría de los Estudios Territoriales, Buenos Aires Argentina. Editorial CICCUS. Recuperado de <https://goo.gl/xV71fZ>
2. Acosta A. (2013, noviembre 9). Presentación de El Buen Vivir en Barcelona [DVD]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5g4OwmDljOE>
3. Adams, M. (1990). Green Development: Environment and Sustainability in the Third World. Londonr, Inglaterra: Routledge.
4. Adelman, I. (1965). Teoría del Desarrollo Económico. México DF. México: Ediciones Fondo de Cultura Económica.
5. Agrimensor, G. (2008). Introducción al Ordenamiento Territorial. Recuperado de <https://goo.gl/XR89Cm>
6. Alburquerque, F. (2012). Desarrollo Económico Territorial. México D.F., México: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria
7. Alburquerque, F. (2016). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. México D.F., México: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria
8. Alegre, L., Berne, C., & Galve, C. (2008). La Empresa. En L. Alegre, C. Berne, & C. Galve, Fundamentos de economía de la empresa: perspectiva funcional (págs. 9 - 24). Barcelona: Ariel Economía
9. Alem, A. (2009). Gestión Territorial – Comité Boliviano UICN. Recuperado de https://cmsdata.iucn.org/downloads/_cartilla_gestion_territorial.pdf
10. Allen, G. (1977). Rich and Poor Countries. Madrid, España Ediciones I Pirámide.
11. Álvarez, R. (2010). El Territorio como Factor del Desarrollo. Revista Semestre Económico, 13(27), 39 – 62 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1650/165016946002.pdf>
12. Alvez, R. (2008). Desafíos para la construcción de una política de ordenamiento territorial en la Argentina. (Tesis inédita Maestría en Desarrollo Rural). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
13. Amalric, F. (2014). The Relevance of Selected Social Movements for the Great Transition Initiative, University of Zurich (mimeo), and forthcoming as a Great Transition Initiative Report. Recuperado de <http://www.gtinitiative.org>.
14. Amin, S. (1974). La Acumulación a Escala Mundial. Madrid, España: Siglo XXI.
15. Anand, S., Sen, A. (1994). "Human Development Index: Methodology and Measurement". Occasional Paper 12. Programa de las Naciones Unidas para el

- Desarrollo, Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York. (IDH).
16. Anaya, A. (1997). Las Reformas Sociales en Acción: Educación. Políticas sociales. 15. Santiago de Chile: CEPAL.
 17. Andersen, A. (2010). El Management en el Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina: Editores Amorrortu pp. 331.
 18. Apolinar, I. (2011). El Modelo AK. 1-8. Recuperado de <https://goo.gl/fo8Lzx>
 19. Arasa, A. (1996). Economía del Desarrollo. Madrid, España. Ediciones Dykinson
 20. Arellano, J. (2005). Políticas sociales para el crecimiento con equidad: Chile 1990-2002. Serie estudios socio-económicos. CIEPLAN. N°26. Santiago de Chile.
 21. Arkonda, K. (2012). Un Estado, muchos pueblos. La construcción de la plurinacionalidad en Bolivia y Ecuador. Barcelona: Icaria. Bebbington, Anthony.
 22. Arlucea, E. (2016). El desarrollo sostenible en su necesaria dimensión global. Algunas propuestas. Cuadernos de Economía. Vol. 29, 097-140, 2016 Universidad del País Vasco. España
 23. Arocena, J. (2001). El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Montevideo, Universidad Católica y Ediciones Santillan.
 24. Atkisson, R. (2005). "The emerging urban agenda and the European spatial development perspective: towards an eu urban policy?" European Planning Studies, 9(3), 385-406.
 25. Auquilla, L. (2014). La economía popular y solidaria y la coordinación con las finanzas populares y solidarias en Ecuador. Caso: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San José. (Tesis inédita Doctoral) Universidad de la Habana, Habana.
 26. Atunes, C. (2009). Crecimiento económico, modelos económicos. Recuperado de <https://goo.gl/5KRxeK>
 27. Ayres, C. (1962). The Theory of Economic Progress: A study of the fundamentals of economic development and cultural change. New York: Schocken Book.
 28. Balassa, B. (1988). Los países de industrialización reciente en la economía mundial. México D.F., México. Fondo de Cultura Económica.
 29. Bañón, R., Carrillo, S. (1997). La Nueva Administración Pública". Alianza Editorial. Madrid.

30. Baran, P. (1975). *La economía política del crecimiento*, México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
31. Bárbara, Y. (2004). *La concepción del desarrollo en el pensamiento económico de Julio Le Riverend Brusone*. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales>
32. Barber, W. (2000). *Historia del pensamiento económico*. Madrid, España: Ediciones Alianza.
33. Barreiro, F. (2000) *Desarrollo desde el territorio*. Recuperado de <https://goo.gl/exAKD8>
34. Bayas, A. (2015) *Una teoría del desarrollo para construir el futuro*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/360/#indice>
35. Becattini, G. (1979): *Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia industriale*. *Rivista di Economia e Politica Industriale*, 1:7-21.
36. Beltrán, L. (1989). *Historia de la doctrina económica*. Barcelona, España: Teide
37. Benito, A. (2003). *Liberalismo y positivismo jurídico*. *Revista de administración pública universitaria de Puerto Rico*, 35(36), 18 - 45.
38. Benko, G., Lipietz, A. (1994). *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Valencia, España. Ediciones Alfons el Magnànim.
39. Bervejillo, F. (1995). *Territorios en la globalización cambio global y estrategias de desarrollo territorial*. *Revista PRISMA* 4 (1), 1.-44. Recuperado de <https://www.uv.mx/personal/tcarmona/files/2010/08/Bervejillo-1995.pdf>
40. Bhagwati, J. (1978). *Anatomy and consequences of exchange control regimes*, ballinger publishing Co., Cambridge, MA.
41. Blacutt, M. (2013). *El desarrollo local complementario*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/1252.pdf>
42. Blanco, J. (2007). *Espacio y territorio: elementos teórico conceptuales implicados en el análisis geográfico*. Recuperado de <https://goo.gl/LLVeB9>
43. Blauert, J., S. Zadek (1999). *El arte de la mediación: Construyendo políticas desde las bases*. En: Blauert, Jutta y Simon Zadek (eds.) *Mediación para la sustentabilidad*.
44. Boisier, S. (1992). *El difícil arte de hacer región, en las regiones como actores territoriales del nuevo orden internacional (conceptos, problemas y métodos)*,

- Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Lima, 1992, p. 15.
45. Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. EURE, 30 (90), 1 - 15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19609003>.
 46. Boisier, S. (2004). Una revisión heterodoxa del desarrollo territorial: Un imperativo categórico en estudios sociales. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, 12 (23), 10 - 36 Recuperado de <https://goo.gl/q4KFp5>
 47. Bojo, J. (1990). Environment and Development: An Economic Approach, Dordrecht, Kluwer.
 48. Bonnal, P., K. Kato. (2011). O Processo contemporâneo de territorialização de políticas e ações públicas no meio rural brasileiro. Em: Delgado, N. y S. LEITE. Políticas públicas, atores sociais e desenvolvimento territorial no Brasil. IICA, Série Desenvolvimento Rural Sustentável, v. 14. Brasília.
 49. Borowy, I. (2013) The Brundtland Commission: Sustainable development as health issue. University of Rostock Historisches Institut August-Bebel.
 50. Boundi, C. (2012) Estructuralismo latinoamericano y neomarxistas: El origen del proceso de subdesarrollo de la periferia. Revista Apuntes del CENES. 32 (55), 1-24.
 51. Bozzano, H. (noviembre del 2009). Territorios: El Método Territorio. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales. 8th International Conference of Territorial Intelligence. ENTI. Salerno, Italia.
 52. Burbano, G. (2010). Dirección estratégica, Madrid, España. Editorial Tecnos.
 53. Braña, J. (1984). El estado y cambio de la industrialización. Madrid, España.
 54. Braun, O. (1979). Intercambio desigual y proteccionismo. Villareal 1(2), 156 - 172
 55. Bresser, L. (1991). Crescimento Econômico com Poupança Externa. Revista de Economía Política 23 (2, 4), 3-27
 56. Bretón, V. (2014). En busca del Sumak Kawsay. Recuperado de <https://goo.gl/cqNHHr>
 57. Brink, B. (1991) "The AMOEBA Approach as a useful Tool for Establishing Sustainable Development", en Kuik, O. y Verbruggen, H., eds., 1991, In Search of Indicators of Sustainable Development, Dordrecht, Klumer.

58. Brugger, I. (2010). Crecimiento y desarrollo en la Escuela Neoclásica y Marxista. Recuperado de <https://goo.gl/rwFKSu>
59. Brundtland Commission Report (1987). The Brundtland Commission: Sustainable development as health issue. Recuperado de <https://goo.gl/qX43Jm>
60. Brunet, R. et al. (1992). Les Mots de la Géographie. Dictionnaire Critique. París: Reclus - La Documentation Française.
61. Brusco, S. (1982). The Emilian Model: productive decentralization and social integration. *Cambridge Journal of Economics*, 6:167-184.
62. Bulmer, V. (1996). The New Economic Model in Latin American and its impact on Income distribution and poverty. London, Inglaterra: MacMillan
63. Bustelo, P. (1997). Economía del Desarrollo: Un análisis histórico. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
64. Cairo, H. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado, en: *Política y Sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, España. Vol.36, pp. 29-38.
65. Calvo, D. (2006). El modelo de gestión territorial en el "XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala.
66. Calvo, D. (2011). El enfoque territorial en las políticas públicas. Recuperado de <https://goo.gl/8rFhbv>
67. Camagni, R. (2003). Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio. *Investigaciones Regionales*, 2:31-58
68. Campiña, G., Fernández, M. (2010). La Empresa y su entorno. Madrid, España: Editex, (pág. 290).
69. Campistrous, L., Rizo, C. (2006). Indicadores e investigación educativa. En Colectivo de autores (eds.), *Metodología de la investigación educacional*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
70. Cantos, E. (2017). Creación de valor en ciudades como destinos turísticos: Caso ciudad de Quito (tesis inédita de doctorado en economía). Universidad de Matanzas. Cuba
71. Cardoso, F. (1984). Dependencia y desarrollo en América Latina en Jaguaribe et al. *La dominación en América Latina*, Amorrortu, Bs.As.
72. Carpenter, S. (1991). *Inventing Sustainable Technologies*.

73. Chávez, E., Ramírez, R., Flores, M. V. & Vega, A. (2015). Estudio comparativo del modelo de liderazgo nivel 5 aplicado a la gestión del talento humano en la administración pública de tres municipalidades de Costa Rica. *Global Conference on Business and Finance Proceedings* 10 (2): 2194-2204.
74. Cedeño González; A. (2012). Modelo de gestión comunitaria en la nacionalidad Andoa de la Amazonía ecuatoriana. (Tesis inédita Maestría en Dirección de Empresas). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito, Ecuador. Área de Gestión.
75. CEPAL. (2003). Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina. Santiago de Chile.
76. Chenery, H. (1975). *Patterns of Development, 1950-1970*, Oxford University Press, Londres.
77. Chiavenato, I. (2012). *Introducción a la teoría general de la administración*. México D.F., México: Editorial Mc Graw Hill.
78. Christaller, W. (1933). *Die zentralen Orte in Süddeutschland*. Jena, Fischer.
79. Chuji, M. (2013). Modernidad, desarrollo, interculturalidad y Sumak Kawsay o Buen Vivir, Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre Interculturalidad y Desarrollo. Uribia, Colombia.
80. Claude, L. (2012) *Gestión de las competencias*. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000.
81. Claval, P. (2002). Géographie et psychologie des peuples, *Revue de Psychologie des Peuples* 21, 386-401.
82. Cohen, B. (1979). *La perspectiva desde metrópolis*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
83. Coll, J. (2001). El crecimiento económico, en la economía de mercado. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/18/>
84. Commons, J. (1934). *Institucional Economics*. Wisconsin, United State: University Press.
85. Constitución de la República del Ecuador (2008). En: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
86. Contreras, F. (2012). *Gestión. Conceptualizaciones e implicaciones para la organización actual*. Editorial Académica Española.
87. Cortez, D. (2010). *Genealogía del Buen Vivir*, Quito. Recuperado de <https://goo.gl/FchNNk>

88. Covadonga, M. (2014). Introducción al análisis sensorial. IV Concurso Incubadora de Sondaxes e Experimentos
89. Crespo, M. (2011). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. Caracas. Venezuela: Edición mimeografiada
90. Cruz, D. (2014). Planificación estratégica, México D.F., México: McGraw Hill.
91. Cuervo, L. (2004). Globalización y territorio. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7315/S0600224_es.pdf
92. Dávalos, P. (2008). Reflexiones sobre el Sumak Akwsay (Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. ALAI (Agencia Latino Americana Informaciones), Recuperado de <http://alainet.org/active/25617>
93. Delgadillo, J. (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. Revista Estudios Agrarios. 1(1), 1-20 Recuperado de <https://goo.gl/ZVqv7>
94. Deymor, B. (2008). La inversión extranjera y el subdesarrollo del Perú 1990-2000. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/414/index.htm>
95. Di Meo, G. (1993) Les Territoires de la Localité, Origine et Actualité” Revista L’espace Géographique 22-4, 306-317.
96. Díaz M, (2009). Gestión y Tecnología. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
97. Domar, D. (1946). Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment. The Econometric Society. 14(2), 137-147.
98. Dos Santos, T. (1979). La estructura de la dependencia. Vol. 1, t. 2. México DF. México: Ediciones Fondo.
99. Dosi, G. (1988) Sources, procedures and microeconomic effects of innovation. Journal of Economic Literature, 36:1126-1171.
100. Dunoff, J. (2015), From Green to Global: toward the transformation of International Environmental Law, en Harward Environmental Law Review, vol. 19, núm. 2.
101. Easterly, W. (2003): En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo. Barcelona, España: Editor Antoni Bosch.
102. Edwards, S. (1997). Crisis y reforma en América Latina. Buenos Aires, Argentina: EMECE.
103. Elorrieta, B. (2016) La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional. Cuadernos Geográficos, v. 55, n. 1, pp. 149-175.

104. Elliott, L. (1998). *The Global Politics of the Environment*. New York, New York University Press.
105. Emmanuel, A. (1978). *El intercambio desigual*. Madrid, España: Siglo XXI
106. *Entrepreneurship and Regional Development*, 7:215-231.
107. Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
108. Espín, M. (2016). *Modelo para la gestión del talento humano orientado al alto desempeño de los docentes y directivos de la Universidad Nacional de Chimborazo (Tesis inédita Doctoral en Economía)*. Universidad de la Habana, Cuba.
109. Esteva, G. (1996). *Desarrollo*. En SACHS, W. (editor) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC. 52-79.
110. Estrada, J. (2006). *Modelo de gestión territorial*. *Revista Dinámica*, 1(1), 1-24. Recuperado de <http://dinamica-de-sistemas.com/revista/1214h-dinamica-de-sistemas.pdf>
111. Estenssoro, F. (2015). *El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina*. *Universum (Talca)*, 30(1), 81-99.
112. Fajnzylber, F. (1991). *Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío*, Santiago, Chile: CEPAL.
113. Faludi, A. (2004). *Territorial Cohesion: Old Wine in New Bottles*. *Urban Studies*. 41(7), 1349-1365.
114. Fernández, A. (2014). *El modelo de ordenación territorial disperso y su repercusión sobre la hacienda local*. Ponencia presentada en el VII Congreso internacional de Ordenación del Territorial. Madrid, España.
115. Fernández, E. (2013). *Administración de empresas: Un enfoque interdisciplinar*. Madrid, España: Editorial Paraninfo. (4ª Ed.)
116. Ferrandis, A. (2016). *A propósito del Desarrollo Sostenible: Origen, evolución y teorías alternativa*. *Terra revista de desarrollo local*, n. 2. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universidad de València, pp. 74 - 96.
117. Fonseca, F. (2015). *Diagnostico estratégico para la gestión y sostenibilidad del destino turístico Baños de Agua Santa – Tungurahua – Ecuador*. *Revista Retos turísticos*, 14 (2), 20 -32 Recuperado de <https://retos.mes.edu.cu/index.php/retois>

118. Fonseca, F. (2017). Identification of the Type of Strategic Policy for Sustainable Development on the Basis of Territorial Characterization. A Case Study in Canton Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador *Theoretical Economics Letters*, 7(5), 50 - 61 Recuperado de [10.4236/tel.2017.75104](https://doi.org/10.4236/tel.2017.75104)
119. Fonseca, F. (2018). Funciones de la Economía Política en la gestión territorial productivo-sostenible del destino turístico Baños de Agua Santa (Tungurahua, Ecuador). *Revista Retos turísticos*, 17 (1), 17 -32 Recuperado de <https://retos.mes.edu.cu/index.php/retois>
120. Fonseca, F. (2017). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo OILDES, 1 (1), 1-15 Recuperado de <https://goo.gl/zmGnqL>
121. Fontela, E. (2003). Círculos viciosos y virtuosos de la economía del desarrollo. *Estudios aplicados de Economía*. 21 (2), 221-242 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/652939.pdf>
122. Frank, J. (1992). *El subdesarrollo económico*. México D.F., México: Prentice Hall
123. Fred, R. (2013). *Conceptos de administración estratégica*. México D.F., México: Prentice Hall
124. Friedman, J. (1978). "Agropolitan development" en F. Lo y K. Salie (eds.), *Growth Pole Strategy and Regional Development Policy*, Pergamon Press, Oxford.
125. Frías, R.; Cuétara, L.; González, M., et al. (2008) *Herramientas de apoyo a la solución de problemas no estructurados en empresas turísticas*. Editorial Universitaria. ISBN 959-16-0304-9.
126. Fuá, G. (1983). L'industrializzazione nel nord est e nel centro, en G. Fuá y C. Zachia (eds.) *Industrializzazione senza fratture*. Bologna Il Mulino.
127. Furtado, C. (1972). *Teoría y política del desarrollo económico*. México D.F. México: Ediciones Siglo XXI.
128. Galindo, M. (1994). *Crecimiento económico: Principales teorías desde Keynes*. Madrid, España. McGraw Hill.
129. Gallardo, A. (2004). *Historia del pensamiento económico y progreso de la ciencia económica. Una perspectiva pluralista*. Recuperado de <https://goo.gl/vZYfzN>
130. Gallopín, G. (2003). *Sustainable Development, Society and the environment: A conceptual framework for tracking the linkages*, Stockholm Environment Institute, Estocolmo. Recuperado de <https://goo.gl/vZ1ffN>

131. Gallopín, G. (2006). Los indicadores del desarrollo sostenible, aspectos conceptuales y metodológicos. Santiago de Chile. Chile. Fodepal.
132. Galtung, J. et al. (1980). Self-reliance: A Strategy for Development, Bogle and Londres.
133. Garay, L. (1980). Hacia una crítica interna de la teoría del intercambio desigual. México: Ediciones Prentice Hall.
134. García, M. (2007). Perspectivas teóricas del desarrollo local.
135. García, N. (1994). México 2000: Ciudad sin mapa. Desurbanización, patrimonio y cultura electrónica. Medio Ambiente y Urbanización, 43-44.
136. García, S. (2013). Sumak Kawsay o Buen Vivir como Alternativa al Desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007 - 2011). (Tesis inédita doctoral de economía). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://goo.gl/bZ31Si>
137. Garofoli, G. (1983). Le aree sistema in Italia. Politica ed Economia, 11:7 - 34.
138. Gardner, G. (2016). Ciudades Sostenibles del sueño a la acción la situación del mundo 2016. Informe anual del Worldwawatch Institute. Barcelona. España.
139. Gascón, D. (2016). La gestión del turismo rural como factor de desarrollo local en los municipios. (Tesis inédita Doctorado en Economía). Universidad de la Habana, Cuba.
140. Gatto, F. (1989). Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales. EURE, 16 (47), 7-34. Recuperado de www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1043/148
141. Gatto, F., Quintar, A. (1992). Distritos industriales italianos. Experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales. Santiago, ILPES-CEPAL. Recuperado de <https://goo.gl/ZqW3yx>
142. Geiger, P. (1996). Des-territorialização e espacialização Território: Globalização e Fragmentação. São Paulo: Hucitec, 223-246.
143. George, P. (1970). La región: Tema geográfico de la organización del espacio. En: La acción del hombre y el medio geográfico. Península, Barcelona, España.
144. Gippner, O., & London School of Economics and Political Sciences (Eds.) (2016). Changing Waters: Towards a New EU Asia Strategy. Special Report, LSE Ideas.
145. Gil, D. (2016) La Ciencia de la Sostenibilidad: una necesaria revolución científica. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/1516-731320160010001>

146. GIZ. (2013). Ordenamiento Territorial y Cambio Climático. Recuperado de <https://goo.gl/Vo8uur>
147. GAD de la provincia del Guayas (2013). Plan de desarrollo de la provincia del Guayas 2012-2021 Versión 002
148. Godelier, M. (1989). Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades. España. Ediciones Taurus Humanidades-Alfaguara.
149. González, A. y Samper, Y. (2006). Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa. En Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas. La Habana: Academia.
150. González, R. (2012). Gestión del territorio: un método para la intervención territorial. Repositorio académico de la universidad de Chile: Colecciones Libros y capítulos de libros 1- 93 Recuperado de <https://goo.gl/2dcUjq>
151. González, O. (2015). Determinación de los objetivos estratégicos a partir de los factores del desarrollo en la planificación territorial. (Tesis inédita Doctorado en Economía). Universidad de Camagüey, Cuba.
152. Goueset, V. (1999). Territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial. Universidad del Rosario Bogotá, Colombia Territorios, 1(1). 77-94.
153. Guerrero, D. (2012). El pensamiento económico neomarxista. Revista ICE. 2(3), 1-12.
154. Guerrero, O. (1985). Introducción a la Administración Pública en México. México. HARLA. Recuperado de <http://www.omarguerrero.org/libros/IntroAP01.pdf>
155. Guijt, I., Moiseev, A. (2001) 'Resource Kit for Sustainability Assessment', IUCN, Gland and Cambridge, UK.
156. Gurevich, R. (2005). Sociedades y Territorios en Tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
157. Guzón, A. (2006). Estrategias municipales para el desarrollo. En Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas. La Habana: Academia.
158. Haesbaert, R. (2007). O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" á multiterritorialidade. Bertrand, Rio de Janeiro, Brasil. Recuperado de <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf>

159. Hagen, E. (1971). Teoría económica del desarrollo económico automatizado. Buenos Aires, Argentina: Editores Amorrortu.
160. Hakansson, H. (1993). The network as a governance structure. Interfirm cooperation beyond markets and hierarchies», en G. Grabher (ed.) The Embedded Firm. On the Socioeconomics of Industrial Networks. Londres, Routledge.
161. Harrod, R. (1939). An Essay in Dynamic Theory. The Economic Journal 49 (193), 14-33.
162. Hernán, R. (2003). Gestión Territorial Rural en Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente, San Salvador, Salvador: PRISMA.
163. Hernández, P. (2011). The enterprise management, an approach of century XX, from the theories administrative scientific, functional, bureaucratic and of human relations.
164. Hernández, R. (2008). Historia del pensamiento económico. Editorial: Universidad Autónoma Metropolitana.
165. Herrerías, A. (2002). Fundamentos para la historia del pensamiento económico. Caracas, Venezuela. Editorial Limusa.
166. Hettne, B. (1990). Development theory and the worlds. London, Inglaterra and Logman.
167. Hidalgo, A. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD. España: Universidad de Helva. Recuperado de <https://goo.gl/ybwcrM>
168. Higgins, B. (1970). Desarrollo económico (1 Ed.). Madrid: Gredos.
169. Hirschman, A. (1958). The Strategy of Economic Development, New Haven, Yale University.
170. Hirschman, A. (1984). De la economía a la política y más allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras. México: Fondo de Cultura Económica.
171. Hirschman, A. (1984). La estrategia del desarrollo económico. México D.F., México Fondo de Cultura Económica.
172. Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak Kausay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad (Tema Central). En: Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir, Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP, (no. 84, diciembre 2011): pp. 57-76. ISSN: 1012-1498.

173. Hunt, D. (1989). *Economic Theories of Development. An Analisis of Competing Paradigmas*. Harvester Wheastseaf. Londres.
174. Hurtado, C. (2013). *Modelo matemático hacia el crecimiento endógeno en el Ecuador*. (Tesis inédita Maestría en Desarrollo Local). Universidad de Técnica particular de Loja, Ecuador.
175. Informe Brundtland (1987). *Nuestro futuro común*. Washington, D.C.
176. Iracheta A. (1997). *Planeación y desarrollo: una visión de futuro*, México, D.F., México: Plaza y Valdés Editores. Recuperado de <https://goo.gl/AWBJRD>
177. Izquierdo, J. (2005). *Manual para agentes de desarrollo rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España: Mundial Prensa.
178. Janin, U., Faludi, A. (2005). The Hidden Face of European Spatial Planning: innovation in Governance. *European Planning Studies*, 13 (2), 195-215.
179. Jaquinet, R. (2016). *Contribución al control de gestión en las Instituciones de educación superior a través de la comunicación organizacional*. (Tesis inédita doctorado en Ciencias Técnicas). Universidad de Matanzas, Cuba.
180. Jedlicki, C. (2007). El Intercambio Desigual, 2 (1), 1-8. Recuperado de: <https://goo.gl/HvKkVU>
181. Jiménez, Y. (2011). *Teorías del desarrollo económico*, en *Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2011b/>
182. Johannisson, B. (1995). *Paradigms and entrepreneurial networks – some methodological challenges*.
183. Johnson, G. (1967). *Economic policies towards. Less Developed Coutries* Praeger. New York, United States.
184. Juran, J. (2008), *Quality Control Handbook, Seventh. Edition*. New York, United States: McGraw-Hill Book Company.
185. Kain, J.-H. (2000): *Urban support systems-social and technical, socio-technical or sociotechnical*. Gothenburg.
186. Kates, R. (2001). *Sustainability science*. *Science*, Washington. 292 (5517), 641-642.
187. Kay, C. (1991). *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. *Revista Nueva Sociedad*. 13(1), 101-113.
188. Keiner, M. (2003). *Re-emphasizing sustainable development. The Concept of evolutionability*. *Environment, Development and Sustainability* 6: 379–392.

189. Keynes, J. (1936). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
190. Keynes, J. (2001). Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero (Tercera ed.) (E. Homero, Trad.) Argentina: Fondo de Cultura Económica Argentina S.A.
191. Koontz, H., Weihrich, H. (2013). Administración una perspectiva global y empresarial. México: Ediciones Prentice Hall. (14ª Ed)
192. Krueger, A. (1978). Liberalization Attempts and Consequences, Ballinger PublishingCo., Cambridge, MA.
193. Kuhn, B. (2016). Sustainable Development Discourses in the PR China. Public Lecture at the Institute of Sinology, Freie Universität Berlin. Journal of Sustainable Development for Publication.
194. Labasse, R. (1973). La organización del espacio. Madrid, España: IDEAL, pág. 672.
195. Lal, D. (1983). The Poverty of "Development Economics", Institute of Economic Affairs, Londres.
196. Landreth, H. (2006). Historia del pensamiento económico. Madrid, España. Mc. Graw. Hill.
197. Larrea A. (2008). La Plurinacionalidad: iguales y diversos en busca del Sumak Kawsay. Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-456.html>
198. Le Berre, M. (1992). Territoires, en: Bailly Antoine, Ferras Robert y Pumain Denise (coord.), Encyclopédie de la Géographie, París, Económica, pp. 617-638.
199. Leff, E. (2002). La transición hacia del desarrollo sustentable. perspectivas de américa latina y el caribe. Recuperado de <https://goo.gl/aV2y3L>
200. Lenin (s/f). El estado y la revolución, Ed. Progreso, Moscú (folleto), especialmente capítulos I, II, III y V. Véase Obras Completas, Akal, Madrid.
201. Lewis, A. (1954). Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo, Madrid, España: Tecnos 333-74.
202. Leyva, C., Marichal, A., Álvarez, I. (2017). Procedimiento metodológico para la gestión del ordenamiento urbano ambiental a escala local. Retos de la Dirección 2018; 12(1): 63-81

203. Lipietz, A., Leborgne, S. (1992). Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el Tercer Mundo, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
204. List, F. (1841). Sistema Nacional de Economía Política. FCE, México, 1997.
205. Llanos L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura Sociedad y Desarrollo, 7 (3), 207 - 220. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3605/360533086001.pdf>
206. López, A. (2011). Posibilidades y retos del desarrollo sostenible en el la Región. Madrid, España: Alianza.
207. López, A. (2012). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. Geousp – Espaço e Tempo (Online). 19(2), 297-312. Recuperable de <http://www.revistas.usp.br/geousp/article/view/102802>
208. López, J. (2008). La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. Observatorio de la Economía Latinoamericana 96 (10). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la>
209. López, R. (1990). Sociología industrial. Madrid, España: Alianza
210. López, A.; González, V. (2002). La técnica de ladov. Una aplicación para el estudio de la satisfacción de los alumnos por las clases de educación física. Revista Lecturas. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd47/iadov.htm>
211. Losa, A. (2009). Modelos de desarrollo en américa latina. Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. Asignatura: Economía y Desarrollo Sostenible Recuperado de <https://goo.gl/Ky49Se>
212. Luna, D. (1990), Desequilibrio económico regional, Boletín socioeconómicos. Cali, Colombia. 21(1), 1 – 19.
213. Lustig, N. (1988). Del estructuralismo al neo-estructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo, Colección Estudios CIEPLAN. 23 (1), 35-50.
214. Madhavi, J. (2011). Sustainable Development: An Introduction. Centre for Environment Education. India: Internship Series.
215. Magdoff, H. (1973) La era del imperialismo. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
216. Maillat, D. (1995). Territorial dynamic, innovative milieus and regional policy. Entrepreneurship & Regional Development, 7, 157-165.
217. Marcou, G. (1994). La estructura del estado, la organización territorial y las competencias sobre ordenación en Francia. Revista Aragonesa de Administración Pública. Gobierno de Aragón. Zaragoza, España.1(1), 115.

218. Mariátegui, J. (2006). Los orígenes del Marxismo José Aricó. Editor Siglo Veintiuno Editores.
219. Marshall, A. (1890). Principios de Economía, Madrid, España: Aguilar.
220. Martínez, A. (2010). Gestión por competencias, modelo empresarial y sus efectos subjetivos. Una mirada desde la psicología social crítica. *Universitas Psychologica* 12(4), 1073-1084.
221. Martínez, E. (2006). European Territorial Strategy: The limites of a balanced and polycentric system of towns, XVI Congreso de Estudios Vascos, San Sebastian.
222. Marx, K. (1967). El Capital (Tomo 1) E.D.A.F. Buenos Aires, Argentina.
223. Massiris, A (2006), Ordenamiento territorial Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica.
224. Massiris, C. (2008). Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo recientes 1(4), 10-34. Recuperado de <https://goo.gl/qF4Mme>
225. Massiris, C. (2012). Gestión Territorial y Desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina. Vol. IX – agosto 2015 - pp. 235-238. Reseña de libro - Proyección. Recuperado de <https://goo.gl/rKj1yk>
226. Mattos, C. (2008), Globalización y territorio, Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. 2 (2), 99 - 110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1151/115112535009.pdf>
227. Max-Neef, M. (1993): Desarrollo a escala humana, *Development Dialogue*, Nº especial: 9 - 93.
228. Mayobre, J. (1965), Hacia la integración acelerada de América Latina. Fondo de Cultura Económica, México.
229. Medeiros. R. (2010). A adoção da perspectiva territorial nas políticas de desenvolvimento rural no Brasil. *campo-território: revista de geografia agraria*. 5(10), (123/147). Recuperado de <https://goo.gl/9pAqr4>
230. Medina, L.; Ricardo, A.; Piloto, N., et al. 2014. Índices integrales para el control de gestión: consideraciones y fundamentación teórica *Revista Ingeniería Industrial*. No 1 Vol. XXXV.
231. Meier, G. (1984). Pioneros del desarrollo económico, Madrid, España. Editorial Tecnos.
232. Meier, G. (1987). Pioneers in the development. Second Series, the World Bank, Washington D.C.

233. Méndez, R (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *Eure* 28 (24): 31-54. Recuperado de <https://goo.gl/7iwLdG>
234. Méndez, E. (2004). Desarrollo territorial y local en Cuba en Observatorio de la Economía Latinoamericana. 30 (1). Recuperado de <https://goo.gl/SoTtWf>
235. Méndez, R. (1988) El espacio de la Geografía Humana. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A., pp. 9 - 50.
236. Menger, C. (1871). Principios de economía política, edición en F. X. Weiss, Zur zweiten Auflage von Carl Mengers Grundsätze, en *Zeitschrift für Volkswirtschaft und Sozialpolitik*, N. F., vol. 4
237. Mesino, L. (2010) Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Período: 1988-2006". Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis/2010/lmr/>
238. Miller, G. (2001). The development of indicators for sustainable tourism: results of a Delphi survey of tourism researchers, *Tourism. Management.* 22. 351 - 3602.
239. Miller. M (1991). ¿Puede el desarrollo ser sostenible?, en *Desarrollo.* 20(1), 33 – 42.
240. Moncayo, E. (2008), elementos para una estrategia de desarrollo territorial en el marco de la integración andina. Versión preliminar del Informe Final de Consultoría realizada para la Secretaría General de la Comunidad Andina.
241. Montañez, G. (2001). Espacios y territorios. Cali, Colombia: Editorial UNIBIBLOS Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/33/2/352_-_1_Prel_1.pdf
242. Montañez, G. (2011) Razón y Pasión del Espacio y el Territorio. Espacios y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
243. Montañó, M. (2014). Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura Productiva y la Articulación del Tejido Empresarial en Baja California.Sur.
244. Recuperado.de.<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2014/mama/>
245. Moraes, A. (2000). Capitalismo, Geografía y Medio Ambiente. (Tesis inédita Maestría en Geografía Humana). Universidad de Sao Paulo, Brasil.
246. Morales, C., Valenzuela, L. (2016). Factores claves en la medición del net promoter Score de la FAE-UTEM. *Trilogía*, 27(39), 134-145. Recuperado de

<http://trilogia.blogutem.cl/files/2014/07/07-trilogia-vol28-n39-Factores-claves-en-la-medicion-del-net-promoter-score-de-la-fae-utem.pdf>

247. Morgan, K. (September 2001). The exaggerated death of geography: Localized learning, innovation and uneven development. Paper presented to The Future of Innovation Studies Conference, The Eindhoven Centre for Innovation Studies, Eindhoven University of Technology. California, EEUU.
248. Moulaert, F. Leontidou, L. (1995). Localités désintégrées et stratégies de lutte contre la pauvreté: une réflexion méthodologique postmoderne. *Espaces et Sociétés*.
249. Murillo, C. (1997). Desarrollo sostenible: el gran reto para el próximo milenio. *Economía y Sociedad*, Heredia, Costa Rica, 3 (1), 4 - 17.
250. Myrdal, G. (1968). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
251. Nerfin, M. (1978). *Hacia otro Desarrollo. Enfoques y estrategias*. Introducción y compilación. México D.F., México: Editores. Siglo XXI.
252. Nikitin, P. (2007). *Economía Política*, Santa Fe, Bogotá Colombia. Ediciones 3R
253. Nisbert, R. (1980). *Historia de la idea del progreso*. Barcelona, España. Ediciones Gedisa.
254. Nowotny, H. 2012, 'Die schöne Vorstellung vom Weltuntergang ist auf immer verloren – 30 Jahre 'Grenzen des Wachstums'', *NZZ am Sonntag*, 28, 98–99.
255. Nurkse, R. (1973). *Problemas de la formación del capital en los países insuficientemente desarrollados*, México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
256. Orellana, E. (2014). *Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la Provincia del Azuay*.
257. Orozco, R. V. (2013). *Motivación profesional, estilos de aprendizaje y satisfacción del estudiante en el contexto del aula de educación física* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
258. Osorio, J. (2001). El neoestructuralismo y el subdesarrollo. *Revista Nueva Sociedad*. 183 (1), 1 - 17.
259. Palazuelos, E. (2001). Desequilibrio externo y crecimiento económico en México, una perspectiva de largo plazo. *Revista ICE*. 2(2), 1- 28.
260. Palloix. CH. (1978) *La Internacionalización del Capital*. Madrid, España.
261. Paredo, P. (2011). Modelo AK. 1 - 8 Recuperado de <https://goo.gl/fo8Lzx>

262. Parejo, T. (2003). La estrategia territorial europea: la percepción comunitaria del uso del territorio. (Tesis doctoral de economía). Universidad Carlos III de Madrid, España. Recuperado de <https://goo.gl/eKr3Wr>
263. Pasinetti, L. (2003). Pure theory vs full economic analysis-sraffa's riddle in VII Colloque de la European Society for the history of economic thought. L'agent économique: Théorie et histoire. Paris.
264. Pérez, A. (1998). La ordenación del territorio una encrucijada de competencias planificadoras. (pp.74 - 138) Recuperado de <https://goo.gl/Hq2wqw>
265. Pérez, C. (1989). Cambio Técnico, Reestructuración Competitiva y Reforma Institucional en los Países en Desarrollo. Santiago, ILPES, Documento L - 6, 48 pp.
266. Pérez, R. (2012). El desarrollo local sostenible, la gestión del conocimiento, la ciencia, la innovación tecnológica y la universidad. Revista DELOS 5 (13), 1 - 10. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/delos/13/rpl.pdf>
267. Perrings, Ch. (2000), «Sustainability, growth and development», en Journal of Economics Studies, vol. 27, núm. 1-2.
268. Perroux, F. (1993). Notas sobre el concepto de polos de crecimiento. Lecturas de análisis regional en México y América Latina, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
269. Pertile, V. (2009). Territorial transformations and rural development in the province of Chaco. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. 11(1), 19 - 25.
270. Pertile, V. (2014). Las transformaciones territoriales y el desarrollo rural. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE 22.
271. Piore, M. (1984). The Second Industrial Divide. Nueva York: Basic Books.
272. Pirez, (2009). Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
273. PNUD (1997). Informe de Desarrollo Humano, Tercer Mundo editores, Bogotá.
274. PNUD (2012). Informe de Desarrollo Humano, Tercer Mundo editores, Bogotá.
275. Polanyi, K. (1957). Trade and Market in the Early Empires: Economies in History and Theory. Chicago, Henry Regnery Company.
276. Pommier, P. (2001). Los desafíos del ordenamiento territorial en Francia a la hora de la mundialización. AAVV, Descentralización y desarrollo regional. Santiago: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. por dimensiones relevantes Revista Iberoamericana de

Educación. 2(2), 1-16. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/948valle.PDF>

277. Preace, D. (1979). *Environmental Economics*. London, Inglaterra: Longman
278. Prebisch, R. (1949). El desarrollo de América Latina y alguno de sus principales problemas. *Trimestre Económico*. 16 (23)
279. Precedo, A. (2004). *Nuevas Realidades Territoriales para el Siglo XXI. Desarrollo Local, Identidad Territorial y Ciudad Difusa*. (1ª Ed.) Madrid: Síntesis.
280. Pujadas, R. (1998). *Ordenación y planificación territorial*, Ed. Síntesis, (col. Espacios y Sociedades, serie mayor). Madrid, 399 pp.
281. Quevedo, J. (2013). *Modelo de desarrollo territorial futuro*. Producto borrador de la Unidad de Políticas Ambientales y de Sostenibilidad de la Dirección de Estudios Estratégicos de la Subsecretaría de Políticas Públicas de SEGEPLAN.
282. Raffestin, C. (1980). *Pour une Geographie du Pouvoir* Librairies techniques, Francia.
283. Ramírez, C. (2016). *Gestión territorial para el desarrollo rural*. México: Editores.
284. Redclift, M. (1987). *Sustainable Development: Exploring the Contradictions*, London.
285. Revuelta, J. (1960). Economic Grmvth. Ralionale problems. University oí Texas Pres, *Revista de economía política*, 2 (6), 25 - 49.
286. Ritz, G. (2002). *El desarrollo, historia de una creencia occidental*. Madrid – España: Universidad Complutense.
287. Robles, G., Alcérreca, C. (ed.), (2000). *Administración, un enfoque interdisciplinario*, 4º edición, Ed. Prentice Hall.
288. Rodríguez, C. (2007). *Gestión local, ordenamiento territorial y prevención de riesgo*. En: *Material del Módulo 13 Edición XI del Curso de Experto/a y en Dirección y Gestión Pública Local*. Fundación EMUCA/AECI/CMCI/UIM, La Antigua Guatemala, Guatemala, 49 pp.
289. Rodríguez, E. (2014). Índice de Promotor Neto y su relación con la satisfacción del cliente y la lealtad. *Nova Scientia*, 7(1), 411-417. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000100021
290. Rodríguez, J. (1999). *La Economía Mundial y el Desarrollo*. Madrid, España. Editorial. Colección Flash 124.

291. Rodríguez, J. (2005). La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis/jjrv/>
292. Rodríguez, J. C. (2015). Implementación del modelo de gestión de talento humano por competencias en una universidad de Lima Metropolitana. *Propósitos y Representaciones* 3 (2): 319-401.
293. Rodríguez, V. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluriversidad*, 10 (3), 1-11. Recuperado de <https://goo.gl/3BFPRc>
294. Rodríguez, Y. (2016) Determinación del posicionamiento deseado en ciudades cubanas: Caso ciudad de Matanzas. (Tesis inédita, doctorado en Ciencias Económicas). Universidad de Matanzas. Matanza, Cuba 2016.
295. Roll, E. (2017). Historia de las doctrinas económicas. Madrid, España, Editorial: Fondo Cultura Económica.
296. ROJAS, C. (2012). Medidas para la valoración de la sostenibilidad de los territorios metropolitanos: aplicación al área metropolitana de la Concepción (Chile). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n. 55, pp. 81-99.
297. Romer, P. (1986). The Origins of endogenous. *The journal of economic perspectives*. 8 (1), 3 - 22.
298. Rosenstein, P. (1943). Capital formation and economic development. FCE. México.
299. Rostow, W. (1973). Las etapas del crecimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica.
300. Rowe, A.; Mason, R.; Dickel, k. (1982). *Strategic Management and Business policy: A Methodological Approach*. Addison-Wesley,
301. Sabatini, F. (1990). Planificación del desarrollo regional: Desde los sistemas espaciales a los procesos sociales.
302. Sabeedra, G. (2010). *Introducción a la Gestión Corporativa*.
303. Sala i Martín, X. (2000). *Apuntes de crecimiento económico* (2ª ed. cast) Antoni Bosch, Barcelona, (1994).
304. Sanabria, S. (2010). La ordenación del territorio o política territorial en Venezuela. *Terra Nueva Etapa*, 26 (40), 13 - 44.
305. Sanabria, P., Telch, F., Rodas, A., Astudillo, M. & Estrada, S. (2015). Lineamientos Básicos para una Política de Gestión del Recurso Humano para el Contexto del Sector Público Colombiano. *Para Servir Mejor al País: ¿Cómo*

- Hacer Estratégica la Gestión del Talento Humano en las Organizaciones Públicas Colombianas? Serie Documentos de Trabajo (Universidad de Los Andes) 18. Recuperado de: <http://www.researchgate.net/publication/281307458>
306. Sánchez, J. (1990). Espacio, economía y sociedad. España: Editores, S.A.
307. Sánchez, G. (2010). Planeación estratégica empresarial, México: D.F: McGraw Hill
308. Sanchis, J. (2000). Panorama actual sobre la investigación en economía social y cooperativa en España desde la perspectiva estratégica. CIRIEC - España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 38, 187 - 232.
309. Santos, F. (2016). Metodología de formulación de indicadores para la mejora en la implantación de los programas de calidad. Aplicación al caso de las universidades públicas españolas. (Tesis inédita Doctoral en Economía). Universidad Politécnica de Madrid, España.
310. Santos, M. (1984). "The Rediscovery and the remodeling of the planet in the technico-scientific period and New Roles of Sciences" International Social Science Journal 36-4. Paris: UNESCO.
311. Santos, M. (2000). Território e sociedade entrevista com Milton Santos. Editora Fundação Perseu Abramo. São Paulo.
312. Sassen, S. (1992). La ciudad global. México: Ediciones ALFOZ, N° 90.
313. Schabas, M. (2002). Coming Together: History of economics as history of Science. En R, Weintraub (Ed). The Future of the History of Economics. (62-78). Duke: Duke University Press.
314. Schejtman, A. y Berdegué, Julio (2004). Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales. Rimisp - Centro Latinoamericano para el desarrollo rural, Santiago de Chile. Recuperado de <https://goo.gl/WXP6Ex>
315. Schumpeter, J. (1967). Teoría del desarrollo económico. México: Fondo de Cultura Económica.
316. Scitovsky, T. (1954). «Two Concepts of External Economies», Journal of Political Economy, 62 (N/D) 143-151.
317. Scott, A. (2007) Development on the Ground. Londres y Nueva York, Routledge.
318. SEMPLADES. (2007). Plan Nacional del Buen Vivir 2007 – 2010. Quito, Ecuador: Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs3>

319. SEMPLADES. (2009). Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013. Quito, Ecuador: Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs3>
320. SEMPLADES. (2013). Lineamientos para La planificación del desarrollo.
321. SEMPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Quito, Ecuador: Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs3>
322. Serna, G. (2014). Planificación y gestión estratégica, Bogotá 3R editores
323. Shaw, D., Sykes, O. (2004). The Concept of Polycentricity in European Spatial Planning: Reflections on the Interpretation and Application in the Practice of Spatial Planning. *International Planning Studies*, 9 (4), 283 - 306.
324. Sierra, Y. (2007). El Pensamiento Económico de John Maynard Keynes y Milton Friedman. Un estudio de sus teorías a través de 4 problemas. *Contribuciones de la economía* 10(1), 1-15. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2007c/ysl.htm>
325. Sierra, Y. (2010). Teoría del desenvolvimiento global capitalista y sus implicaciones para la transición socialista en la periferia. Recuperado de http://resistir.info/livros/sierra_lara_882.pdf
326. Singer, H. (1981). tendencia reciente del pensamiento económico. Madrid, España: Ediciones Akal
327. Souto, L. (2015). Modelo de gestión de recursos humanos para la Organización Superior de Dirección Empresarial del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba. (Tesis inédita Doctoral). Universidad de la Habana, La Habana.
328. Smith, A. (1976) *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Ed. Wakesfield.
329. Snavely, P. (1976). Teoría de los sistemas económicos. Capitalismo, Socialismo y Cooperativismo. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
330. SOLER, F. (2009). La gestión como herramienta estratégica, Quito, Ecuador: Editores asociados.
331. Souza, S. (2012). El Socialismo del buen vivir. *Agenda Latinoamericana* Recuperado de <https://goo.gl/hdpfx9>
332. Spiegel, W. (1996). El desarrollo del pensamiento económico. Editorial Omega.
333. Strati, F. (2012), Sustainability. ¿A new paradigm for research?, en AAVV, *From ecosystem research to sustainable development. To a new paradigm from ecosystem research*, Comisión Europea, Luxemburgo.

334. Stavenhagen, R. (1986). Etnodevelopment: a Neglected Dimension in Development Thinking. En Anthonpe, R. y Krahl, A., *Development Studies: Critique and Renewal*, E. J. Brill, Leiden.
335. Stöhr, W. (1981). Development from above or below, En A. Mabogunje y R. Misra (eds.), *Regional Development Alternatives*, Maruzen Asia, Singapore, 9-26.
336. Stoner, J. (2009). *Administración*. México: Ediciones Prentice Hall. (6ª Ed.)
337. Storper, M. (1994). Desarrollo territorial en la economía global de aprendizaje: el desafío para los países en desarrollo. *EURE Revista De Estudios Urbano Regionales*, 20 (60). Recuperado de <https://goo.gl/B34Cwm>
338. Street, J. (1987). The Institutionalism Theory of Economic Development. *Journal of Economics Issues*, 21(1).
339. Streeten, P. (1986). Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo, Tecnos - Serie Banco Mundial, Madrid.
340. Stuart, J. (1848). *Principles of economy political with some of their applications to social philosophy*. Two Vols.
341. Sukely, P. (1988). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
342. Sunkel, O. (1973). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Madrid: Siglo XX.
343. Sweezy, P. (1979). *Teoría del desarrollo capitalista*. Madrid, España: Fondo de cultura Económica.
344. Tamayo, L. (2012). *La planificación como herramienta para enfrentar la complejidad empresarial*. Bogotá. Colombia: McGraw Hill.
345. Tanda, J. (2011). *Fijación de la identidad urbana deseada en la gestión de ciudades: caso ciudad de Matanzas*. (Tesis inédita doctorado en Ciencias Económicas). Universidad de Matanzas. Cuba. 137p. – p87.
346. Todaro, M. (1988). *Economía para un mundo en desarrollo. Introducción a los principios, problemas y políticas para el desarrollo*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
347. Todaro, M. (1988). *El desarrollo económico del tercer mundo*. Madrid: Alianza.
348. Touraine, A. (1995). *¿Qué es el Desarrollo?* PUCP. Lima, Perú.

349. Torres, M. (2017) Procedimiento metodológico para el desarrollo de competencias con enfoque del buen vivir en dirigentes barriales del Ecuador (Tesis inédita doctorado en economía). Universidad de la Habana. Cuba.
350. Toye, J. (1987). Dilemmas Development, Oxford, Blackwel.
351. Tricart, J. (1969). La Epidermis de la Tierra. Barcelona: Laor.
352. Trinca, D. (2002). El espacio geográfico en tiempos de globalización. En: Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía, 5 (11), 1-7. Recuperado de http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2006_V5_1/5-5.pdf
353. Urtega, E. (2011). The Spatial Planning Models in Europe: France, Germany and United Kingdom. 72 (270). 263-289. doi: 10.3989/estgeogr.201111.
354. Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://goo.gl/V13Kpu>
355. Valdés, A. (1999). Pobreza y distribución del ingreso en una economía de alto crecimiento: Chile 1987 – 1995. Chile: Centro de Estudios Públicos.
356. Valle, M. (2014). Modelo de Gestión Territorial basado en indicadores.
357. Vallejo, L. (2016). La gestión territorial para el desarrollo integral. Apuntes sobre los gobiernos subnacionales y locales en el Perú. EURE Revista De Estudios Urbano Regionales, 26 (61). Recuperado de <https://goo.gl/B34Cwm>
358. Varela, R. (2008). Innovación empresarial. Cali, Colombia: Pearson Prentice Hall.
359. Vázquez Y. (2004) La concepción del desarrollo en el pensamiento económico. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales>
360. Vázquez, A. (1983). Desarrollo Local. Madrid, España: Pirámide.
361. Vázquez, A. (1997). Gran empresa y desarrollo económico, Síntesis, Madrid.
362. Vázquez, A. (1999). Dinámica productiva y desarrollo urbano: La respuesta de la ciudad de Victoria a los desafíos de la globalización. Eure (Santiago). Vol. 25, No. 74. pp. 19-33.
363. Vázquez, A. (2001). Desarrollo endógeno. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Buenos Aires: Homo Sapiens.
364. Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial Investigaciones Regionales 11, 183 - 210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>.

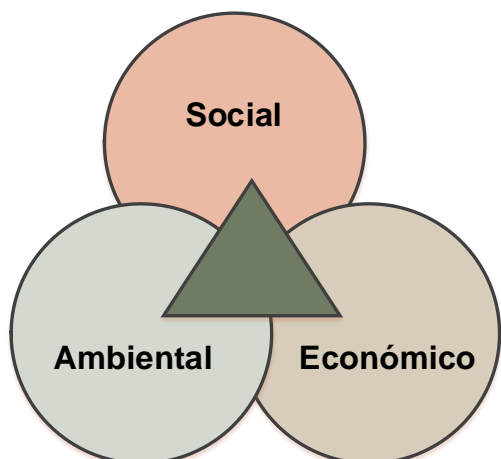
365. Veblen, T. (1974). Teoría de la clase ociosa. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
366. Vázquez, M. (2015). Estudio sobre clima docente en estudiantes del programa municipalizado de la carrera de actividad física y salud de la Universidad Deportiva del Sur, Venezuela. Revista Digital "Lecturas". Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd205/clima-docente-en-la-universidad-deportiva-del-sur.htm>
367. Velázquez, R. (2001). Desarrollo Sostenible en Cuba: Teoría y Práctica. Recuperado de <http://supervivir.org/archi01/dscuba.pdf>.
368. Vergara, N. (2005). Hacia una interpretación sistémica del territorio. Primer congreso latinoamericano de antropología. Rosario, Argentina 12-36.
369. Vergara C. (2016). Sustainable development: approaches from economics. 35 -. 15-52. Recuperado de <https://goo.gl/C32Csd>
370. Viner, J. (1966). Comercio internacional y desarrollo económico. Madrid, España: Tecnos.
371. Wallerstein, I. (1974). The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European. World-Economy in the Sixteenth Century. New York: Academic Press.
372. Walras, L. (1874). Elements of Pure Economics. London, Inglaterra: Allen & Unwin.
373. Weber, M. (1905). The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism. Londres, Routledge.
374. Williamson, J. (1990). Latin American adjustment. Economics Washington D.C., United States: Institute of international y el ordenamiento territorial. Quito, Ecuador: Ediciones Soluciones Gráficas.
375. Yotopoulos, P. (1981). Investigaciones sobre desarrollo económico. México: Fondo de Cultura Económica.
376. Zalduendo, E. (1998). Breve Historia del pensamiento económico. Madrid, España: Ediciones Macchini.
377. Zamora, G., Carrión, A. (2013). Planificación, desarrollo y proyectos de inversión pública. Quito, Ecuador: Colección nuevo estado.
378. Zabala, S. (2015). Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición
379. Zoido, F. (1998). Nuevas fronteras de los contenidos geográficos. Scripta Vetera, 16 (1), 19-3. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sv-77.htm>.

380. Zoido, F. (2011). Modelos de ordenación territorial. Recuperado de. <https://goo.gl/tuAfPQ>
381. Zurita, L. (2011). La gestión del conocimiento territorial: México D.F., México Editorial RA-MA.

ANEXOS

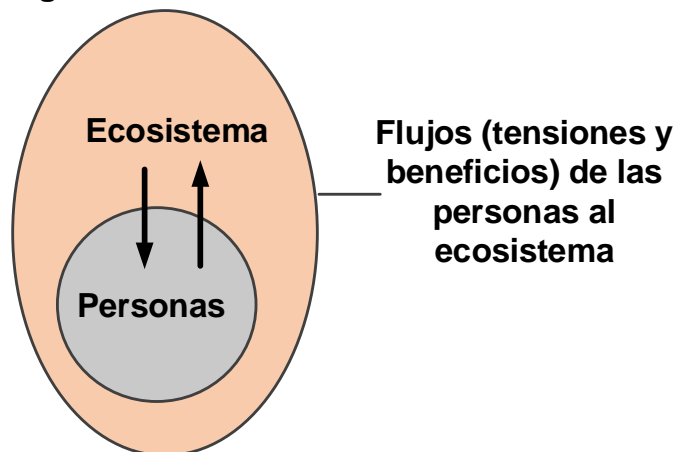
Anexo 1. Modelos conceptuales de desarrollo sostenible por dimensiones.

Figura 1.1: modelo de los tres pilares,



Fuente: Madhavi, (2011).

Figura 1.2: huevo de la sostenibilidad



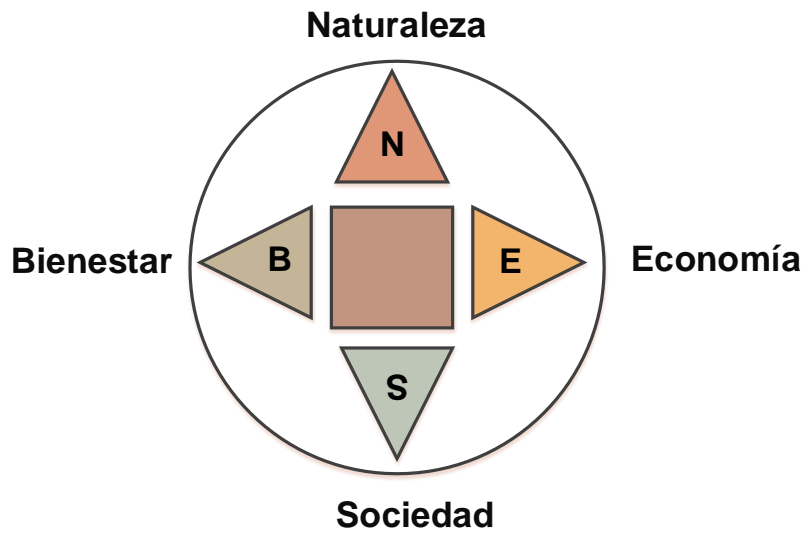
Fuente: Madhavi, (2011).

Figura 1.3: modelo de prisma



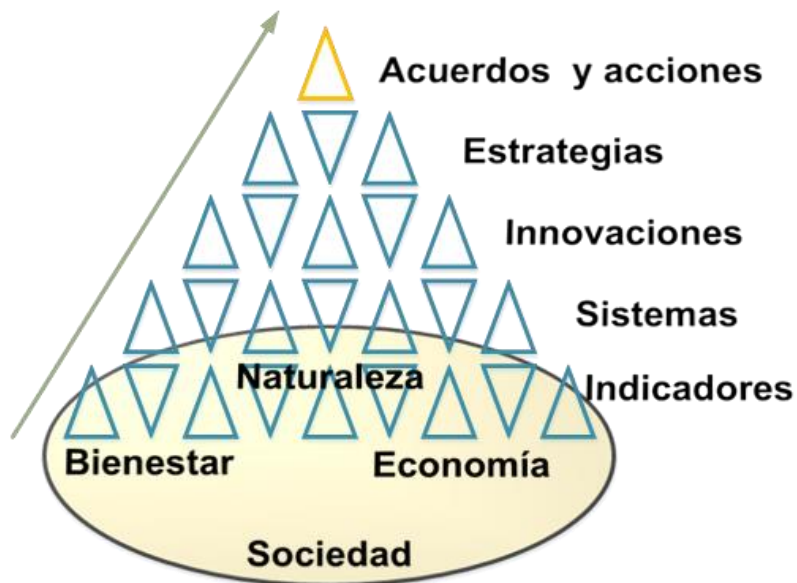
Figura 1.4: modelos conceptuales de sostenibilidad de Atkisson

A. Compas de sostenibilidad



Fuente: Madhavi, (2011).

B. Pirámide de sostenibilidad

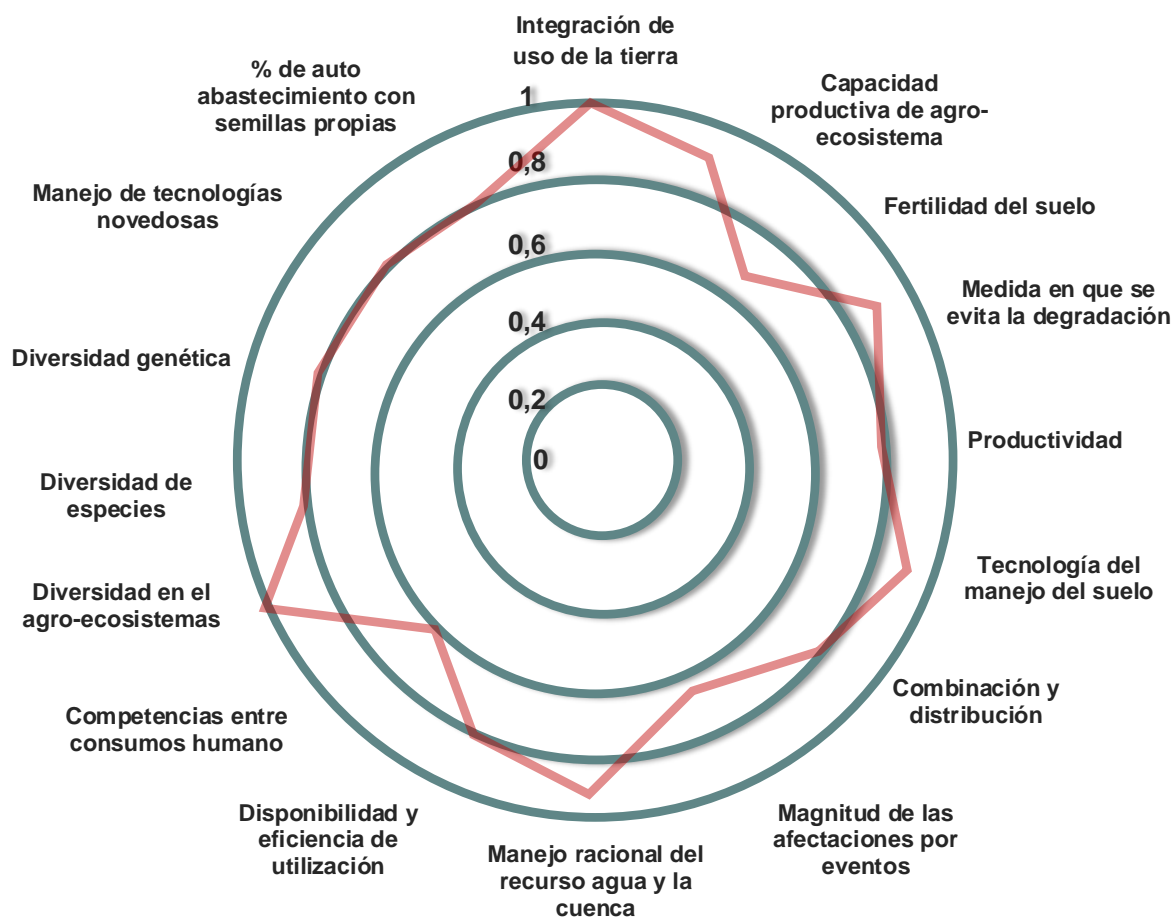


Fuente: Madhavi, (2011).

Figura 1.5: Modelo conceptual de Amobeia

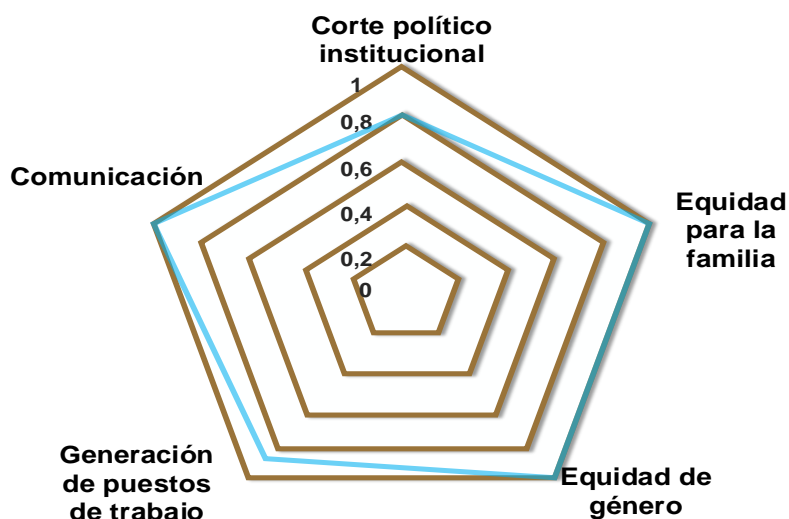
Propone tres dimensiones de desarrollo sostenible mediante el uso de escalas.

Dimensión ecológica



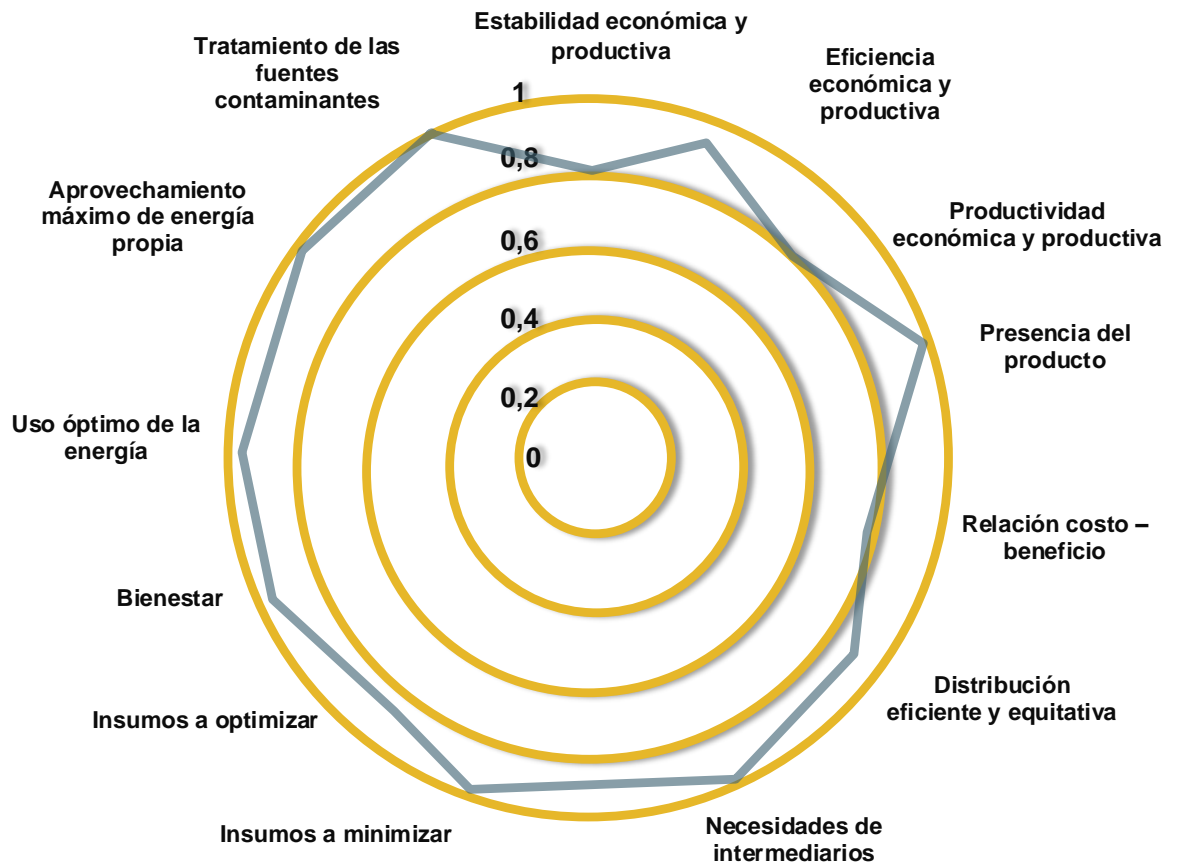
Fuente: elaboración propia a partir de Madhavi, (2011).

Dimensión social



Fuente: elaboración propia a partir de Madhavi, (2011).

Dimensión económica



Fuente: elaboración propia a partir de Madhavi, (2011).

Anexo 2. Análisis crítico de modelos y procedimiento de gestión territorial

Tabla 2.1. Análisis crítico de modelos de gestión territorial

Nombre	Autor	Crecimiento		Desarrollo		Dimensiones				Sistematización operativa					
		En.	Ex.	En.	Ex.	So.	Am.	Ec.	In.	As.	Int.	Pro.	FB.	Ci.	Rg.
Gasto Público e Impuestos	Keynes (1936)	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Modelo AK	Von Neumann (1937)	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Modelo de Romer	Romer (1986)	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Modelo de los Tres Pilares	Brundtland Report (1987)	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Modelo GT. de Barreiro	Barreiro (2000)	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0
Modelo del Huevo	Guijt & Moiseev 2001	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Modelo de Amoeba	Amoeba (2003)	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Modelo de Innovación	Sala-i-Martín (2003)	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Modelo de Atkisson	Atkisson (2005)	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1
Modelo del Prisma	Ferrandis, A. (2016).	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: elaboración propia a partir de Romer (1986); Kain (2000); Guijt y Moiseev (2001); Keiner (2003); Apolinar (2011); Madhavi (2011); Peredo (2011); González (2012), Hurtado (2013); Rojas (2012) y Ferrandis (2016).

Tabla 2.2. Análisis crítico de procedimientos de gestión territorial

Nombre	Autor	Dimensiones				Estructura operativa				Sistematización operativa									
		So.	Am.	Ec.	In.	Fa.	Et.	Pa.	Ta.	Dg.	As.	Dm	Fb	Ids	Rg	Pc.	OE.	Ip.	Dp.
Modelo GT. de Barreiro	Barreiro (2000)	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Modelo de Atkisson	Atkisson (2005)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
GADPG	GADPG (2013)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Orellana	Orellana (2014)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
González	González (2015)	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Vallejo	Vallejo (2016)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Leyva	Leyva (2017)	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0

Fuente: elaboración propia a partir de Barreiro (2000); Atkisson (2005); GADPG (2013); Orellana (2014); González (2015); Vallejo (2016); Leyva (2017)

Anexo 3. Caracterización de índices integrales y subíndices para valorar el desarrollo

3.1. Índice de desarrollo humano (IDH): es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer.
- Disponer de educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos terceras partes) y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de una tercera parte).
- Disfrutar de un nivel de vida digno, medido a través del PIB per cápita en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses (US\$).

Antes de calcular el IDH es necesario crear un índice para cada una de estas dimensiones (los índices de esperanza de vida, educación y PIB), para lo cual se escogen valores mínimos y máximos (valores límite) para cada uno de los tres indicadores.

El desempeño de cada componente se ajusta como valor entre 0 y 1, para cuyo efecto se aplica la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice de componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Valor real es el valor que se obtiene del territorio objeto de estudio que será ajustado para el proceso de cálculo del IDH.

Valores límites para el cálculo del IDH

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)*	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
PIB per cápita (PPA en US\$)	40.000	100

El valor límite para calcular la alfabetización de adulto implica que la tasa máxima es 100%. En la práctica, para el cálculo del IDH el límite de las tasas de alfabetización superiores a 99% se fija en 99%.

Luego, se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes: esperanza de vida (EV), índice de educación (IE), índice del producto interno bruto (PIB).

Fórmula para el cálculo del IDH

$$\text{IDH} = 1/3 (\text{IEV}) + 1/3 (\text{IE}) + 1/3 (\text{IPIB})$$

3.2. Índice de pobreza humana (IPH-1): así como el IDH mide el progreso medio, el IPH-1 mide las privaciones en los tres componentes básicos del desarrollo humano que refleja el IDH.

- Vida larga y saludable: la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años.
- Educación: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida según la tasa de analfabetismo de adultos.
- Nivel de vida digno: falta de acceso a recursos económicos generales, medido según el promedio ponderado de dos indicadores: el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad.

Calcular el IPH-1 es más sencillo que calcular el IDH. Los indicadores utilizados para medir las privaciones ya están normalizados entre 0 y 100 (porque se expresan en porcentajes), de modo que no es necesario crear índices para los componentes, como ocurre con el IDH.

La fórmula para el cálculo del IPH-1

$$\text{IPH} - 1 = [1/3 (P_1^a + P_2^a + P_3^a)]^{1/a}$$

Donde:

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100)

P_2 = Tasa de analfabetismo de adultos

P_3 = Promedio no ponderado de la población que no usa una fuente de agua mejorada y de niños con peso insuficiente para su edad

$a = 3$

3.3. Índice de pobreza humana (IPH-2)

El IPH-2 mide las privaciones en los mismos aspectos que el IPH-1, pero además evalúa la exclusión social.

Por consiguiente, refleja privaciones en cuatro aspectos:

- Vida larga y saludable: la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.
- Educación: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida según el porcentaje de adultos (entre 16 años y 65 años) que carecen de aptitudes de alfabetización funcional.
- Nivel de vida digno: medido según el porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza de ingresos (50% de la mediana del ingreso familiar disponible ajustado).
- Exclusión social: medida según la tasa de desempleo de larga duración (12 meses o más).

La fórmula para el cálculo del IPH-2

$$\text{IPH} - 2 = [1/4 (P_1^a + P_2^a + P_3^a + P_4^a)]^{1/a}$$

Donde:

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años (multiplicada por 100)

P_2 = Porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional

P_3 = Porcentaje de la población por debajo del umbral de pobreza de ingresos (50% de la mediana del ingreso familiar disponible ajustado)

P_4 = Tasa de desempleo de larga duración (12 meses o más)

$a = 3$

3.4. Índice de desarrollo relativo al género (IDHG)

Así como el IDH mide el progreso medio, el IDHG ajusta este progreso medio para que refleje las desigualdades entre hombres y mujeres en las siguientes dimensiones:

- Vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer.
- Educación, medida según la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria.
- Nivel de vida digno, medido según el cálculo de los ingresos percibidos (PPA en US\$).

El cálculo del IDG se efectúa en tres etapas. En primer lugar, para cada componente se calculan los índices de mujeres y hombres, para lo cual se establece una expresión matemática que permita ajustar el índice entre 1 y 0 (cuya efectividad se alcanza cuando más cerca de uno este el índice); su forma de cálculo se detalla a continuación:

$$\text{Índice de componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

En segundo lugar, se combinan los índices de mujeres y hombres de cada componente de manera tal de penalizar las diferencias en el nivel de progreso entre hombres y mujeres. El índice resultante, llamado índice igualmente distribuido (IID), se calcula mediante la siguiente fórmula general:

$$\text{IID} = \left\{ [\%PF * (\text{índice femenino}^{1-\epsilon})] + [\%PM * (\text{índice masculino}^{1-\epsilon})] \right\}^{1/1-\epsilon}$$

proporción de población femenina (%PF)

proporción de población masculina (%PM)

ϵ mide la aversión a la desigualdad. En el IDG, $\epsilon = 2$. En consecuencia, la ecuación general es la siguiente:

$$\text{IID} = \left\{ [\%PF * (\text{índice femenino})] + [\%PM * (\text{índice masculino}^{-1})] \right\}^{-1}$$

Resultado que redonda en la media armonizada de los índices de mujeres y hombres. En tercer lugar, se calcula el IDHRG combinando los tres índices igualmente distribuidos en un promedio no ponderado.

Valores límites para calcular el IDHRG

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer, mujeres (años)	87,5	27,5
Esperanza de vida al nacer, hombres (años)	82,5	22,5
Tasa de alfabetización de adultos (%)*	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
Cálculo de ingresos percibidos (PPA en UD\$)	40.000	100

Nota: los valores máximo y mínimo (valores límite) de la esperanza de vida son superiores en cinco años para las mujeres con el fin de reflejar su mayor esperanza de vida. Para mantener la relación entre los valores de hombres y mujeres para cada indicador, se calculan y usan valores a escala en lugar de cifras donde o bien el valor de hombres o de mujeres exceda el umbral (en el caso de alfabetización de adultos, se usa un valor umbral práctico de 99%). La escala se logra multiplicando los valores de hombres y mujeres por el valor umbral práctico dividido por el valor

máximo informado ya sea para hombres o mujeres.

Fórmula para el cálculo del IDHRG

$$IDG = 1/3 (IEV) + 1/3 (IE) + 1/3 (IPIB)$$

3.5. Índice de potenciación de género (IPG): se refleje más a las oportunidades de la mujer que a sus capacidades y refleja las desigualdades de género en tres ámbitos fundamentales:

- Participación política y poder de decisión, medidos en función de la proporción porcentual de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios.
- Participación económica y poder de decisión, medidos en función de dos indicadores: participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de legisladores, altos funcionarios y directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- Poder sobre los recursos económicos, medidos según el cálculo de los ingresos percibidos por mujeres y hombres (PPA en US\$).

Para cada uno de estos tres componentes, se calcula un “porcentaje equivalente igualmente distribuido” (PEID) como promedio ponderado en función de la población, según la siguiente fórmula general:

$$PEID = \{ [\%PF (\text{índice femenino}^{1-\epsilon})] + [\%PM (\text{índice masculino}^{1-\epsilon})] \}^{1/1-\epsilon}$$

proporción de la población femenina (%PF)

proporción de población masculina (%PM)

ϵ mide la aversión a la desigualdad. En el IPG (como en el IDG) se utiliza $\epsilon = 2$, valor que impone una penalización moderada a la desigualdad. Por lo tanto, la fórmula es la siguiente:

$$PEID = \{ [\%PF^* (\text{índice femenino}^{-1})] + [\%PM (\text{índice masculino}^{-1})] \}^{-1}$$

En el caso de participación política y económica y poder de decisión, el PEID se indexa dividiéndolo por 50. Esta indexación se explica por el hecho de que, en una sociedad ideal donde ambos sexos tienen igual poder, las variables del IPG serían iguales a 50%, es decir, la participación de la mujer sería igual a la participación del hombre para cada variable. Cuando el valor de un índice femenino o masculino es igual a cero, no es posible definir el PEID de acuerdo a la fórmula recién indicada.

Sin embargo, el límite del PEID es cero cuando el índice tiende a acercarse a cero. En consecuencia, en estos casos el valor del PEID se fija en cero.

Finalmente, el IPG se calcula como simple promedio de los tres PEID indexados.

PEID Representación parlamentaria (PEIDRP), Participación Económica (PEIDPE), Ingresos (PEIDI)

Fórmula para el cálculo del IPG

$$\text{IPG} = \frac{\text{PEIDRP} + \text{PEIDPE} + \text{PEIDI}}{3}$$

3.6. Índice del planeta feliz IPF: un indicador del bienestar humano y del impacto ambiental de los países. Creado por la Fundación Nueva Economía (NEF) surge de la necesidad de introducir los factores ambientales en el estudio del desarrollo de las sociedades y de las personas. Parte de la base de que sin un entorno sano no es posible un desarrollo completo.

El éxito de las políticas económicas y sociales es medido comúnmente haciendo referencia al desarrollo económico de los países, usando medidas tales como el PIB (Producto Interior Bruto). La propuesta del Índice de Planeta Feliz (HPI - Happy Planet Index) como indicador alternativo para medir el éxito y progreso de las naciones, pretende centrar una mayor atención en las consecuencias ambientales y sobre la calidad de vida generadas por las políticas gubernamentales de cada país.

El IPF intenta medir la eficacia ecológica con la cual se genera el bienestar humano. el IPF tiene una escala de 0 a 100, Los resultados afirman que no vivimos en un planeta feliz y ningún país es capaz de combinar los niveles adecuados de las variables. Algunos países con ingresos altos tienen puntuación muy baja debido a la fuerte huella ecológica; y por otro lado los países más pobres descienden el nivel por la baja esperanza de vida. Los países latinoamericanos son los que tienen puntuaciones más altas, con vidas largas y huella ecológica relativamente baja.

El IPF no mide todo, y hay que tener en cuenta algunas consideraciones. Muchos de los países con buenos resultados en el IPF tienen problemas de todo tipo y por ejemplo los países de "alto rango" tienen importantes problemas en lo que a derechos humanos se refiere.

Fórmula para el cálculo del IPF

$$\text{IPF} = \frac{\text{AFV}}{\text{HE} + \alpha} \times \beta$$

Donde:

IPF: Índice el Planeta Feliz

AFV: Años de Vida Feliz

HE: Huella Ecológica

α : Constante para que los coeficientes de variación de los AFV y la HE coincidan

β : Constante para establecer la puntuación máxima

Los Años Felices de Vida o "AVF" se calculan según la fórmula creada por Veenhoven.

$$AVF = SV \times EV$$

Dónde,

EV: Esperanza de Vida SV: Satisfacción con la Vida

3.7. Índice de GINI: Este coeficiente es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de una región, en un determinado periodo. Esta medida está ligada a la Curva de Lorenz. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso.

Mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región.

No mide el bienestar de una sociedad. Tampoco permite, por sí sólo, determinar la forma como está concentrado el ingreso; ni indica la diferencia en mejores condiciones de vida en un país u otro.

Se calcula Partiendo de una Curva de Lorenz, el coeficiente de Gini mide la proporción del área entre la diagonal que representa la equidistribución y la curva de Lorenz (a), como proporción del área bajo la diagonal (a+b). Es decir: entre más cerca de la línea diagonal (distribución del ingreso igualitaria) se encuentre la Curva de Lorenz, más cercano a 0 estará el coeficiente de Gini. La anterior ecuación equivale a realizar la siguiente operación:

$$GINI = \frac{a}{a + b}$$

$$G = 1 + \left(\frac{1}{n}\right) - \left(\frac{2}{n^2\bar{y}}\right)(y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n) \text{ donde } y_1 \geq y_2 \geq y_n$$

Donde n es el número de miembros de la población, Y son los ingresos corrientes para los grupos de individuos y \bar{Y} es el ingreso medio de la población.

La curva de Lorentz relaciona el porcentaje acumulado de la población, con el porcentaje acumulado del ingreso que posee esa población. Esta curva permite representar gráficamente la concentración del ingreso de una región en un período

determinado; además permite medir la distribución del ingreso, pero no evalúa el bienestar de una sociedad o la equidad en su distribución en el ingreso.

Para diseñar la curva se ordena la información de los individuos en cuanto a ingreso de forma ascendente, posteriormente se establece el porcentaje del ingreso que le corresponde al X porcentaje con ingreso más bajo de la población. El porcentaje acumulado de la población se ilustra en el eje horizontal y el porcentaje de ingreso acumulado para esa población se grafica en el eje vertical.

Tabla 3.1 subíndices de los índices de los integrales para valorar el desarrollo

Indicador	Características y ecuación
Esperanza de vida al nacer (EV)	<p>Constituye el número de años que, en promedio, les resta por vivir a los recién nacidos. Es una estimación del promedio de años que un niño recién nacido viviría si los rasgos prevalentes en la tasa de mortalidad en el momento del nacimiento persistieran iguales a través de toda su vida.</p> $EV = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$
Tasa de alfabetización de adultos (TAA)	<p>Promedio de los años de estudio efectivamente aprobados de las personas de 24 y más años de edad.</p> $TAA = \frac{GA_{>24}}{Pob_{>24}}$
Tasa bruta de matriculación (TBM)	<p>Relación porcentual entre el número de personas matriculadas en un determinado nivel de educación formal, independientemente de su edad, respecto al total de la población del grupo de edad que oficialmente pertenece a ese nivel de educación formal, en un periodo de tiempo (t)</p> $TBM_{h} = \frac{PME_h}{Pob_{h,a}} * 100$
PIB per cápita (PIBp)	<p>El PIB per cápita es un indicador macroeconómico de productividad y desarrollo económico, usado para entregar una visión respecto al rendimiento de las condiciones económicas de un país, esto en consideración del crecimiento real y el número de habitantes del país</p> $PIB p = \frac{PIB \text{ total}}{Población}$
Ingresos que percibe la población durante un ciclo económico (PIB)	<p>El PIB permite medir el incremento de la producción durante un ciclo económico</p> $PIB = C + I + G + (X - I)$ <p>El método empleado en el estudio es el del ingreso el cual se determina de la sumatoria de los ingresos percibidos por la población durante un ciclo económico.</p>

Continuación de la Tabla 3.1 subíndices de los índices de los integrales para valorar el desarrollo

Indicador	Características y ecuación
Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años	Es la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.
Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza	Es el nivel de ingreso mínimo y también máximo que puede llevar ese país según sus costumbres, tradiciones y creencias necesario para adquirir un adecuado estándar de vida en un país dado. Se calcula mediante estimaciones sobre el coste de los alimentos necesarios para cubrir las necesidades energéticas de una persona, a lo que se añade el coste de otros productos no alimentarios que se consideran básicos.
Tasa de desempleo a largo plazo	La población de 15 años y más, que se encuentra en situación de desempleo, expresada como porcentaje de la población económicamente activa.
Huella ecológica (HE)	<p>La huella ecológica se define como el “área de territorio ecológicamente productiva (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesaria para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población determinada con un nivel de vida específico de forma indefinida, sea donde sea que se encuentre esa área</p> <p>La huella ecológica evalúa un determinado modelo de vida.</p> $HE = \frac{\text{Emisiones (ton CO}_2\text{)}}{C.\text{Fijación} \left(\frac{\text{ton CO}_2}{\text{ha}} \right)} + \text{SuperficieCampus} \left(\frac{\text{ha}}{\text{año}} \right)$
Satisfacción de vida (SV)	La satisfacción con la vida es una apreciación subjetiva que aporta al bienestar general, ya que permite evaluar de manera personal cómo va la vida en relación a lo que se espera de ella. Se mide en una escala del 1 al 5 ¿Qué tan satisfecho se encuentra con su vida?, donde 1 es insatisfecho y 5 satisfecho

Fuente: Subsecretaría de Información / Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación

– SENPLADES <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/>

Anexo 4. Análisis crítico de los índices integrales a partir de su contribución a las dimensiones del desarrollo sostenible.

Metodológicamente se asigna la calificación de 0 si no tributa y 1 si tributa a alguna dimensión del desarrollo sostenible tal como se muestra a continuación:

Tabla 4.1 Análisis crítico de los índices integrales de desarrollo

Índices	Subíndices	Variables	Dimensiones del desarrollo sostenible			
			Ambiental	Social	Económica	Institucional
IDH	Esperanza de vida (EV)	Esperanza de vida en años	0	1	0	0
	PIB per cápita (PIBp)	PIB	0	0	1	0
		N° de habitantes	0	1	0	0
	Índice de educación (IE)	Índice de alfabetización de adultos	0	1	0	0
Índice bruto de matriculación		0	1	0	0	
GINI		Ingreso	0	0	1	0
		N° de habitantes	0	1	0	0
IPH		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100)	0	1	0	0
		Tasa de analfabetismo de adultos	0	1	0	0
		Promedio no ponderado de la población que no usa una fuente de agua mejorada y de niños con peso insuficiente para su edad	0	1	0	0
		Tasa de desempleo a largo plazo	0	0	1	0
IDHRG	Esperanza de vida mujeres (EVM)	Esperanza de vida al nacer, mujeres	0	1	0	0
	Esperanza de vida (EVH)	Esperanza de vida al nacer, hombres	0	1	0	0
	Índice de educación hombres (IEH)	Tasa bruta de matrícula de hombres	0	1	0	0
		Tasa de alfabetización hombres	0	1	0	0

Continuación de la Tabla 4.1 Análisis crítico de los índices integrales de desarrollo

Índices	Subíndices	Variables	Dimensiones del desarrollo sostenible			
			Ambiental	Social	Económica	Institucional
IDHRG	Índice de educación mujeres(IEM)	Tasa bruta de matrícula de mujeres	0	1	0	0
		Tasa de alfabetización de mujeres adultas	0	1	0	0
	Ingresos mujeres (IM)	Ingresos percibidos por mujeres	0	0	1	0
	Ingresos Hombres (IH)	Ingresos percibidos por hombres	0	0	1	0
IFP	Huella ecológica (HE)	Cantidad consumida de alimentos	1	0	0	0
		Incidencia del tipo de vivienda	1	0	0	0
		El tipo de energía	1	0	0	0
		Incidencia del transporte	1	0	0	0
		Incidencia del uso de bienes y servicios	1	0	0	0
		Incidencia del uso residuos	1	0	0	0
	Hectáreas territoriales	1	0	0	0	
	Esperanza de vida al nacer (EV)	Esperanza de Vida en años	0	1	0	0
Satisfacción de vida (SV)	Satisfacción de vida (SV)	0	1	0	0	
IPG	Porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID) de representación parlamentaria	Proporción en la población hombres	0	1	0	0
		Proporción en la población mujeres	0	1	0	0
		Participación parlamentaria hombres	0	1	0	0
		Participación parlamentaria mujeres	0	1	0	0

Continuación de la Tabla 4.1 Análisis crítico de los índices integrales de desarrollo

Índices	Subíndices	Variables	Dimensiones del desarrollo sostenible			
			Ambiental	Social	Económica	Institucional
IPG	Porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID) Participación económica	Proporción de la población mujeres	0	1	0	0
		Participación porcentual como legisladoras, altas funcionarias y directivas mujeres	0	1	0	0
		Participación porcentual en puestos profesionales y técnicos mujeres	0	1	0	0
		Proporción de la población hombres	0	1	0	0
		Participación porcentual como legisladoras, altas funcionarias y directivas hombres	0	1	0	0
		Participación porcentual en puestos profesionales y técnicos hombres	0	1	0	0
	Porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID) Participación de ingresos	Proporción de la población	0	1	0	0
		Cálculo de los ingresos percibidos	0	0	1	0
		Proporción de la población	0	1	0	0
		Cálculo de los ingresos percibidos	0	0	1	0

Fuente: elaboración propia a partir de Adams (1990); Anand y Sen (1994); PNUD (1997); Kates (2001); Amalric (2014); Bayas (2015); Gippner (2016) y Kuhn (2016).

Anexo 5. Características y falencias de los modelos de desarrollo de América Latina

Tabla 5.1. Modelo agro exportador

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Integración en la división internacional del trabajo • Venta de materia prima y alimentos a Europa a cambio de productos industriales y capitales. • Participación de capitales extranjeros • Creación de condiciones financieras y de infraestructura óptimas para la producción y el desarrollo de exportaciones • Intervención del estado para la expansión de medios de transporte • y comunicación, un sistema de normas jurídicas, impulso al comercio, atracción de inmigrantes. • Fomento de la inmigración • Expansión y fomento de latifundios 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la inmigración descontrolada • Expansión y fomento de latifundios con desigualdades • Incremento de la brecha entre pobres y ricos • Requiere de baja inversión, es decir, poco capital para iniciarlo. • El monocultivo genero economía vulnerable • No es un modelo viable a largo plazo • Doble proceso de dependencia: debe mantener la alta tasa de exportación para evitar la pérdida, lo que puede conducir a crisis, y depende de la venta de las manufacturas producidas. • El mercado de la materia prima es de más rápida saturación que el de producto manufacturado

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Tabla 5.2. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones • Intervención en los mercados cambiarios • Producción estatal en sectores clave • Financiamiento a sectores compatibles con el modelo ISI • Menor dependencia del mercado internacional y de su volatilidad. • Incrementar el empleo local. • Mejoramiento de los términos de intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran crecimiento • Gran inflación • Crisis de la deuda • Bancarrota • Aumento pobreza

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Tabla 5.3. Modelo Neoliberal

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción gasto social • Privatizaciones • Apertura comercial • Preponderancia de la inversión extranjera • Aumento de tasa de cambio en relación al Dólar • Política fiscal estricta • Mantenimiento apertura comercial • Crecimiento con equidad • Acuerdos internacionales (entrada en MERCOSUR, Canadá, EEUU...) • Aumento del gasto público, pero equilibrio fiscal con aumento de impuestos • Privatizaciones • Políticas sociales focalizadas • Reforma educativa y aumento del presupuesto por alumno 	<p>Crecimiento económico (burbuja) Déficit cuenta corriente Devaluación monetaria incontrolada Recesiones económicas continuas Economía dependiente de exportaciones manufactureras a EEUU Déficit en cuenta corriente y exterior Empleo de baja calidad Aumento de pobreza en todas sus clases Baja inflación Emigración / remesas</p>

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Tabla 5.4. Modelo del consenso de Washington

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Disciplina y equilibrio fiscal • Priorizar el gasto público en áreas de alto retorno económico • Reforma tributaria • Tasas positivas de interés fijadas por el mercado • Tipo de cambio competitivo y liberación financiera • Apertura comercial • Apertura total a la inversión extranjera a la que se dará trato de nacional • Privatización de todos los activos públicos • Desregularización de la economía • Protección a la propiedad privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del gasto publico • Privatizaciones • Incremento de la desigualdad social • Sobre endeudamiento • Incremento de la emigración • Desigualdad económica • Recesiones económicas • Incremento de la corrupción.

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Tabla 5.5. Modelo de desarrollo auto centrado

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Renovada prospección de recursos locales • Construcción de su propio sector industrial de bienes de producción • Desarrollo y producción de nuevas tecnologías adecuadas a los niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y de la configuración de las mismas. • Aumento de la productividad Producción industrial de bienes de consumo masivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de competitividad internacional • Gran concentración de las industrias en pocas zonas • Escasa investigación de la ciencia y la tecnología por el poco aperturismo • Fortalecimiento de la industria y la agricultura • Desarrollo dinámico del mercado interno • Representación de sectores sociales • Incremento del nacionalismo

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Tabla 5.6. Modelo de regionalismo abierto

Características estructurales y/o políticas	Resultados de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • la interdependencia creciente que se da en el ámbito regional • Liberación del comercio mundial • Mejorar el desarrollo de modelos de gestión pública • Mejorar la distribución de recursos • Aprovechar el desarrollo productivo y trabajar en cadenas de valores • Centralización del poder tributario y unificación de dicho sistema • Adoptar acuerdos sectoriales flexibles y abiertos que favorezcan la transferencia internacional de tecnología • Favorecer mecanismos institucionales flexibles, fomentando la participación amplia de los distintos sectores sociales de los países 	<ul style="list-style-type: none"> • La resistencia de las propias dirigencias que vería n producirse cambios en la realidad de cada parte regional, que ya no tendrían el manejo fluido de ciertos conceptos tales como ingresos, gastos, etc. • La creencia de que se perdería la potestad tributaria, el manejo íntegro de los ingresos y también que se podría perder la jurisdicción judicial y legislativa de cada Estado • Disminución del costo de la política y de la burocracia • Adaptación del gasto de las regiones acorde a sus ingresos genuinos • Optimizar el control sobre el gasto público regional. • Control sobre la recaudación y presupuesto regional.

Fuente: elaboración propia a partir de SEMPLADES (2013).

Anexo 6. Plan de capacitación para la territorial

Plan de capacitación para la implementación de un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible

Contenido

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivo general
4. Objetivos específicos
5. Público objetivo
6. Metodología
7. Logística
8. Tiempo de capacitación
9. Bibliográficos

1 Introducción

A raíz de la vigencia de la Constitución en el Ecuador, desde 2008, se desarrolla el primer sistema nacional de planificación. Este, de manera pionera en el país, incorpora el ordenamiento territorial como política de Estado a aplicarse de manera coordinada en todas las unidades de administración territorial.

En este contexto, en consideración que los GAD tiene que realizar sus propios modelos de gestión territorial para el desarrollo, se promueve el presente plan de capacitación el cual coadyuvara para que todo el personal que laborara en la estructuración, ejecución y evaluación del mismo adquiriera conocimientos referentes a la gestión territorial productiva y sostenible y pueda realizar un trabajo eficiente, en post de promover el Buen Vivir como dictamina la Constitución vigente.

En tal sentido, en este documento promueve diversas conceptualizaciones científicas, técnicas y desarrollo de habilidades.

2 Justificación

Este proceso de capacitación es fundamental realizarlo en respuesta a:

- La necesidad que tienen los GAD de contar con un personal calificado y productivo, mediante conocimientos teóricos y prácticos que potenciará el desarrollo sostenible del territorio y mejora la estabilidad de la organización y su flexibilidad.

- La política gubernamental sobre el cambio de la matriz productiva y descentralización territorial para el desarrollo, incita a los GAD a ser los gestores del desarrollo local.

3 Objetivo general

Fortalecer la gestión de conocimiento sobre desarrollo sostenible, técnicas y herramientas de la gestión estratégica, índices e indicadores de valoración de la gestión territorial, y responsabilidad social, a través del mejoramiento y desarrollo de competencias y habilidades.

4 Objetivos específicos

- Conceptualizar la gestión territorial y el desarrollo sostenible.
- Comprender la funcionalidad de las diversas herramientas del modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

5. Público objetivo

Este plan se dirige a los profesionales técnicos de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

6. Metodología

A continuación, se presentan los talleres propuestos en su orden de desarrollo:

Nombre del Taller	Temáticas
1. Marco conceptual de la gestión territorial y su impacto en las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción y antecedentes, objetivos de la gestión y la planificación territorial, definiciones básicas. • Elementos de planificación económica y social • Revisión y análisis en el contexto actual de las políticas públicas • Desarrollo Territorial posibles, escenarios futuros de la Gestión
2. Zonificación y línea base para la gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de línea base • Implementación, seguimiento y monitoreo de la zonificación Ecológica social, ambiental e institucional
3. La Planificación Estratégica para la gestión territorial productiva sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos conceptuales • Niveles, importancia, ventajas y desventajas del planeamiento estratégico. • Planeamiento estratégico aplicado a la gestión territorial productiva sostenible • Enfoques de la planificación en el desarrollo sostenible • Diseño de un procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

7. Logística

- El taller dirigido de un grupo mayor de 5 personas y menor 20
- Se desarrollará en las instalaciones de GAD
- Las jornadas de trabajo será 8 horas diarias
- Se proporcionará un break diariamente a los participantes y expositores
- Entrega y dotación de materiales y ayudas didácticas de trabajo a cada participante motivando la participación activa de los asistentes mediante el desarrollo de ejercicios, dinámicos y revisión de normas aplicables y ejecución de prácticas. Para el diseño del insumo final.
- Para cumplir con los objetivos del taller, es importante que cada participante traiga su equipo de cómputo.

8. Tiempo de capacitación

Tiempo de capacitación gestores territoriales es de 40 horas

- Marco conceptual de la gestión territorial y su impacto en las políticas públicas (10 horas)
- Zonificación y línea base para la gestión territorial (10 horas)
- La Planificación Estratégica y su aplicación en el procedimiento de gestión territorial productiva sostenible (20 horas)

9. Bibliográficos

- Alburquerque, F. (2012). Desarrollo Económico Territorial. México D.F., México: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria
- Álvarez, R. (2010). El Territorio como Factor del Desarrollo. Revista Semestre Económico, 13(27), 39 – 62
- Vázquez, A. (2001). Desarrollo endógeno. Madoery (comps). Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- SEMPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Quito, Ecuador: Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs3>

Anexo 7. Cuestionario para la selección de expertos

Cuestionario para validar la experticia de los expertos preseleccionados

Estimado profesional:

Usted ha sido considerado como potencial experto para evaluar el procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible.

Por favor, sírvase contestar el siguiente cuestionario.

1. Marque con una cruz, en una escala creciente del 1 al 10, el valor que corresponde con el grado de conocimiento o información que tiene sobre la gestión territorial para el desarrollo sostenible

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Marque con una cruz su nivel de argumentación acerca de la gestión territorial productiva y sostenible, utilizando los siguientes criterios.

Variable	Alto	Medio	Bajo
Experiencia teórica			
Experiencia práctica			
Bibliografía nacional consultada			
Bibliografía Internacional consultada			
Su conocimiento del estado del problema			
Su intuición			

Descripción de las variables

Experiencia teórica: hace referencia si usted ha escrito o ha sido participe de artículos científicos, obras de relevancia, libros, normativas.

Experiencia práctica: hace referencia si usted ha trabajado o trabaja en el área de investigación del estudio en análisis.

Bibliografía nacional consultada: fuentes de información nacional en la que fomenta su argumentación

Bibliografía Internacional consultada: fuentes de información internacional en la que fomenta su argumentación

Su conocimiento del estado del problema: Juicio de la problemática analizada

Su intuición: criterio fundamentado en experiencias teóricas y practicas

Anexo 8. Instrumentos para la evaluación de factores internos y externos

Tabla 8.1 Matriz de evaluación de factores internos

Matriz de evaluación de factores internos				
Variables		Peso	Calificación	Total ponderado
Fortalezas				
Debilidades				

Tabla 8.2 Matriz de evaluación de factores externos

Matriz de evaluación de factores externos				
Variables		Peso	Calificación	Total ponderado
Oportunidades				
Amenazas				

Anexo 9. Parámetros de evaluación de la matriz PEEAT

Tabla 9.1. Matriz de parámetros de evaluación PEEAT

Parámetros de las fuerzas absolutas	
Caracterización de la variable suelo	Escala
Altamente fértiles y/o aptos geográficamente para el desarrollo otras actividades económicas	3
Fértiles en dependencia terceros factores y/o geográficamente aptos para otras actividades económicas	2
Fértiles con alta dependencia terceros factores y Geográficamente aptos para otras actividades económicas en dependencia de terceros factores	1
Caracterización de la variable recursos hídricos	
Fuentes de recurso hídrico del territorio es mayor a la demanda poblacional	3
La oferta de recurso hídrico del territorio es igual la demanda poblacional	2
La oferta de recurso hídrico del territorio es menor a la demanda poblacional	1
Caracterización de la variable clima	
Condiciones climáticas aptas para el desarrollo económico durante un ciclo	3
Condiciones climáticas aptas para el desarrollo económico por temporada	2
Condiciones climáticas no aptas para el desarrollo económico	1
Caracterización de la variable ubicación estratégica	
Cercanía de mercados y fuentes de abastecimiento son óptimas en relación a la circunscripción territorial nacional	3
Cercanía de mercados y fuentes de abastecimiento son óptimas en relación a la circunscripción territorial Zonal	2
Cercanía de mercados y fuentes de abastecimiento son óptimas en relación a la circunscripción territorial Provincial	1
Parámetros de las fuerzas competitivas	
Caracterización de la variable infraestructura privada	
Nivel de satisfacción del usuario mayor al 80%	3
Nivel de satisfacción del usuario $\geq 50\%$ y $< 80\%$	2
Nivel de satisfacción del usuario $> 0\%$ y $< 50\%$	1
Caracterización de la variable infraestructura pública	
Nivel de satisfacción del usuario mayor al 80%	3
Nivel de satisfacción del usuario $\geq 50\%$ y $< 80\%$	2
Nivel de satisfacción del usuario $> 0\%$ y $< 50\%$	1
Caracterización de la variable autonomía financiera	
Recursos propios \geq al 80% del presupuesto local	3
Recursos propios \geq al 50% y $< 80\%$ del presupuesto local	2
Recursos propios $< 50\%$ presupuesto local	1
Caracterización de la variable talento humano	
Nivel de educación superior de la PEA \geq tasa bruta nacional (28%)	3
Nivel de educación bachillerato de la PEA \geq tasa bruta nacional (51%)	2
Nivel de educación básica de la PEA \geq tasa bruta nacional base (92%)	1

Continuación de la Tabla 9.1. Matriz de parámetros de evaluación PEEAT

Parámetros de las fuerzas competitivas	
Caracterización de la variable superestructura privada	Escala
Continua participación ciudadana en el desarrollo local	3
Participación ciudadana por sector de interés de un conglomerado social	2
No existe participación ciudadana en el desarrollo local	1
Caracterización de la variable superestructura pública	
Tasa de crecimiento de captación de recursos superior a la tendencia promedio	3
Tasa de crecimiento de captación de recursos igual a la tendencia promedio	2
Tasa de crecimiento de captación de recursos inferior a la tendencia promedio	1
Parámetros del entorno económico	
Caracterización de la variable Imagen territorial	
Reconocimiento del territorio a nivel nacional e internacional	-1
Reconocimiento del territorio a nivel nacional	-2
Reconocimiento del territorio a nivel de la zona territorial	-3
Caracterización de la variable portafolio de productos y servicios	
Reconocimiento nacional e internacional	-1
Reconocimiento nacional de los productos y servicios ofertados	-2
Reconocimiento zonal territorial de los productos y servicios ofertados	-3
Caracterización de la variable gobernanza y sistema político	
Existe estabilidad política	-1
Crisis política nacional que paraliza parcialmente la intervención del Estado en el territorio	-2
Crisis política nacional que paraliza totalmente la intervención del Estado en el territorio	-3
Caracterización de la variable articulación territorial para el desarrollo	
Existencia de mancomunidades para el desarrollo con todos los territorios limítrofes	-1
Existencia de mancomunidades para el desarrollo con algunos territorios limítrofes	-2
No existe mancomunidades de desarrollo territorial	-3
Parámetros del Entorno ambiental	
Caracterización de la variable GAD sujeto de crédito	
Sin condicionamientos legales (normas jurídicas a cumplir)	-1
Con condicionamientos legales, y técnicos	-2
No es sujeto de crédito	-3
Caracterización del desempleo	
Pleno empleo (tasa de desempleo igual o menor al 4%)	-1
Desempleo controlado	-2
Índice de desempleo galopante (variaciones geométricas)	-3

Continuación de la Tabla 9.1 Matriz de parámetros de evaluación PEEAT

Parámetros del Entorno ambiental	
Caracterización de la variable producción	
Existencia de PIB potencial	-1
Tendencia de incremento del PIB	-2
Tendencia de decremento del PIB	-3
Caracterización de la variable tasa de inflación	
Estabilidad económica	-1
Índice de precios en crecimiento o decremento controlado	-2
Índice de precios en crecimiento o decremento galopante	-3

Anexo 10. Prácticas ambientales sugeridas por el MAE

Tabla 10.1. Caracterización de las prácticas ambientales sugeridas por el MAE

Tipo de Práctica ambiental	Caracterización
Uso de la energía	<p>Iluminación utilizar instrumentos cuyo consumo de energía sea mínimo.</p> <p>Climatización, usar estos dispositivos sólo cuando sea necesario.</p> <p>Equipos de Ofimática se recomienda finalizada la jornada de trabajo apaga las luces, impresoras, y demás aparatos eléctricos.</p> <p>Generación de campañas para que promueva el ahorro de energía.</p>
Uso del agua	<p>Colocar temporizadores o detectores de presencia para grifos. Esto puede suponer ahorros entre el 20 y el 40% del recurso.</p> <p>Las cisternas deberán ser de doble descarga o de interrupción de descarga, en todo caso con limitador del volumen de descarga como máximo de seis litros. Esto puede suponer ahorros de hasta un 40%.</p> <p>Utilizar sistemas de detección de fugas en las cañerías Las fuentes de consumo humano deben estar dotadas de sistemas temporizadores o limitadores de caudal.</p> <p>Soltar el agua del inodoro cuando así lo requiera y no usarlo como cesto de residuos (papel higiénico)</p> <p>Implementación del Sistema de Conservación y tratamiento de las fuentes de agua.</p>
Gestión de los desechos	<p>Eliminar los tachos de cada puesto de los funcionarios y colocar los tachos en un solo lugar con los colores y etiquetas correspondientes, esto ayudará a mejorar la clasificación de los desechos (tacho verde-residuos orgánicos, tacho gris-papel y cartón, tacho azul-plástico, tacho blanco-vidrio y latas, tacho negro – desechos ordinarios)</p> <p>Poner en práctica las 3 R's (reducir, reutilizar y reciclar), mediante promoción un sistema de capacitación sobre cultura ambiental en los habitantes, para sensibilizar el uso de los desechos.</p>
Uso del papel	<p>Fomentar la adaptación sobre el uso de nuevas tecnologías para reducir el consumo de papel.</p> <p>Elaboración de planes de capacitación constante sobre la reutilización y usos, con el objetivo de optimizar su uso.</p>
Consumo responsable	<p>Implementar mecanismos de ecoeficiencia y producción más limpia, definiendo y estableciendo políticas que permitan sancionar a los contaminadores o reconocimiento público de las buenas prácticas ambientales.</p>
Transporte y movilidad	<p>Diseñar e Implementar programas de educación ambiental para la población los cuales fomenten el uso limitado de vehículos promoviendo el desplazamiento a pie, uso del transporte público, uso de la bicicleta..</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la Guía de prácticas ambientales del MAE

Anexo 11. Determinación de índices sintéticos por dimensión e índice global de sostenibilidad a partir de valores óptimos.

Tabla 11.1. Pesos de las dimensiones de desarrollo sostenible.

Experto 1							Experto 2							Dimensiones	
	Económica	Social	Ambiental	Institucional	Σ			Económica	Social	Ambiental	Institucional	Σ			
Económica	1	0	1	0	2	0,2	Económica	1	1	1	0	3	0,3	Económica	10
Social	1	1	0	1	3	0,3	Social	0	1	1	0	2	0,2	Social	8
Ambiental	0	1	1	1	3	0,3	Ambiental	0	0	1	0	1	0,1	Ambiental	9
Institucional	1	0	0	1	2	0,2	Institucional	1	1	1	1	4	0,4	Institucional	13
Σ	3	2	2	3	10	1	Σ	2	3	4	1	10	1	ΣN	40

Experto 3							Experto 4							Pesos por dimensión	
	Económica	Social	Ambiental	Institucional	Σ			Económica	Social	Ambiental	Institucional	Σ			
Económica	1	1	0	0	2	0,2	Económica	1	1	1	0	3	0,3	Económica	0,25
Social	0	1	1	0	2	0,2	Social	0	1	0	0	1	0,1	Social	0,20
Ambiental	1	0	1	1	3	0,3	Ambiental	0	1	1	0	2	0,2	Ambiental	0,23
Institucional	1	1	0	1	3	0,3	Institucional	1	1	1	1	4	0,4	Institucional	0,33
Σ	3	3	2	2	10	1	Σ	2	4	3	1	10	1	Σ	1,00

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Tabla 11.2. Estimación del índice sintético de la dimensión ambiental situación óptima

Experto 1					Experto 2					Variables dimensión ambiental		
	HE	IPA	Σ			HE	IPA	Σ				
HE	1	0	1	0,333	HE	1	1	2	0,67	HE	6	
IPA	1	1	2	0,667	IPA	0	1	1	0,33	IPA	6	
Σ	2	1	3	1	Σ	1	2	3	1	Σ	12	
Experto 3					Experto 4					Dimensión ambiental		Valores óptimos
	HE	IPA	Σ			HE	IPA	Σ				
HE	1	1	2	0,667	HE	1	0	1	0,33	HE	0,50	0,00
IPA	0	1	1	0,333	IPA	1	1	2	0,67	IPA	0,50	0,50
Σ	1	2	3	1	Σ	2	1	3	1	Σ	1,00	
											Peso de la dimensión	0,225
											Peso promedio valores óptimos	0,250
											índice sintético ambiental	0,056

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Tabla 11.3. Estimación del índice sintético de la dimensión social situación optima

Experto 1							Experto 2							Variables dimensión social			
	EV	GINI	IPH	IE	Σ			EV	GINI	IPH	IE	Σ					
EV	1	0	1	0	2	0,20		EV	1	0	0	0	1	0,1	EV	8	
G	1	1	0	1	3	0,30		GINI	1	1	0	0	2	0,2	GINI	8	
PH	0	1	1	1	3	0,30		IPH	1	1	1	1	4	0,4	IPH	12	
E	1	0	0	1	2	0,20		IE	1	1	0	1	3	0,3	IE	12	
Σ	3	2	2	3	10	1,00		Σ	4	3	1	2	10	1	Σ	40	
Experto 3							Experto 4							Pesos dimensión social		Valores óptimos	
	EV	GINI	IPH	IE	Σ			EV	GINI	IPH	IE	Σ					
EV	1	1	0	0	2	0,20		EV	1	1	1	0	3	0,3	EV	0,20	0,20
GINI	0	1	1	0	2	0,20		GINI	0	1	0	0	1	0,1	GINI	0,20	0
IPH	1	0	1	1	3	0,30		IPH	0	1	1	0	2	0,2	IPH	0,30	0,3
IE	1	1	0	1	3	0,30		IE	1	1	1	1	4	0,4	IE	0,30	0
Σ	3	3	2	2	10	1		Σ	2	4	3	1	10	1	Σ	1,00	
														Peso de la dimensión	0,2		
														Peso promedio valores óptimos	0,13		
														índice sintético social	0,025		

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Tabla 11.4. Estimación del índice sintético de la dimensión institucional situación optima

Experto 1					Experto 2					Variables dimensión Institucional		
	ICT	IEI	Σ			ICT	IEI	Σ		ICT		
ICT	1	1	2	0,667	ICT	1	1	2	0,67	IEI	5	
IEI	0	1	1	0,333	IEI	0	1	1	0,33	Σ	12	
Σ	1	2	3	1	Σ	1	2	3	1			
Experto 3					Experto 4					Dimensión Institucional		Valores óptimos
	ICT	IEI	Σ			ICT	IEI	Σ		ICT		
ICT	1	1	2	0,667	ICT	1	0	1	0,33	IEI	0,42	0,42
IEI	0	1	1	0,333	IEI	1	1	2	0,67	Σ	1,00	
Σ	1	2	3	1	Σ	2	1	3	1			
											Peso de la dimensión	0,33
											Peso promedio valores óptimos	0,50
											índice sintético Institucional	0,163

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Tabla 11.5. Estimación del índice sintético de la dimensión económica situación óptima

Experto 1								Experto 2								Variables dimensión Económico		
	PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ			PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ				
PIB	1	0	0	1	0	2	0,133	PIB	1	0	0	1	0	2	0,13	PIB	8	
DES	1	1	1	1	1	5	0,333	DES	1	1	1	1	1	5	0,33	DES	20	
INF	1	0	1	1	1	4	0,267	INF	1	0	1	1	1	4	0,27	INF	16	
IIP	0	0	0	1	0	1	0,067	IIP	0	0	0	1	0	1	0,07	IIP	4	
IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	12	
Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	60	
Experto 3								Experto 4								Dimensión económica		Valores óptimos
	PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ			PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ				
PIB	1	0	0	1	0	2	0,133	PIB	1	0	0	1	0	2	0,13	PIB	0,13	0,13
DES	1	1	1	1	1	5	0,333	DES	1	1	1	1	1	5	0,33	DES	0,33	0,01
INF	1	0	1	1	1	4	0,267	INF	1	0	1	1	1	4	0,27	INF	0,27	0,04
IIP	0	0	0	1	0	1	0,067	IIP	0	0	0	1	0	1	0,07	IIP	0,07	0,02
IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	0,20	0,07
Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	1,00	
																Peso de la dimensión	0,25	
																Peso promedio valores óptimo	0,05	
																índice sintético económico	0,014	

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Anexo 12. Método y criterio de Expertos.

Tabla 12.1. Listado inicial de posibles expertos para la validación del modelo metodológico y su procedimiento.

Nombre y apellidos	Título	País	Perfil
1. Francisco Hidalgo	MSc.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Docente investigador de la Universidad Andina de Quito. • Especialista en planificación territorial de la SEMPLADES
2. Patricio Carballo	PhD.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Docente de postgrado, Universidad Central del Ecuador. • Gerente de planificación de la SEMPLADES
3. Segundo Carrasco	Msc.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente del Concejo Nacional de consejos provinciales
4. Ramiro Torres	Phd.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Docente de postgrado, Universidad Católica de Cuenca. • Especialista en Desarrollo Económico.
5. Joselyn Izurieta	PhD.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de desarrollo territorial de la Asociación de Municipalidades del Ecuador • Ex Gerente ejecutivo de desarrollo social de la CIA. Odebrecht
6. Gustavo Trujillo	PhD	Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Docente universitario Universidad Mayor de San Marcos • Ex planificador de la municipalidad de Lima
7. Verónica Guevara	MsC.	Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Docente investigador Universidad de los ANDES • Directora del departamento de desarrollo del municipio de Medellín
8. Eulalia Cobos	MsC.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Docente de postgrado Universidad Central del Ecuador • Planificadora del Concejo nacional de concejos provinciales
9. Marco Cando	Ing.	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de desarrollo de la Asociación de Municipalidades del Ecuador. • Ex. Coordinador del Cambio de la Matriz Productiva SEMPLADES
10. Verónica Atinencia	MsC	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de desarrollo de la Zona 3 - Ecuador • Ex directora de la gestión territorial de la Provincia del Tungurahua. • Docente universitario Universidad Católica de Ambato.
11. Carlos Arias	Phd	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor de desarrollo en la Asamblea Nacional del Ecuador • Docente universitario FLACSO, especialista en planificación estratégica.
12. Marcelo Sánchez	MsC	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Docente universitario Escuela Superior Politécnica del Chimborazo • Ex Coordinador nacional de desarrollo del Banco de Fomento del Ecuador

Tabla 12.2. Determinación de los coeficientes de competencia de los posibles expertos

Nombres y Apellido	Título	Experto No	Auto evaluación del nivel de conocimiento	Coefficiente de Conocimiento (Kc)	Coefficiente de Argumentación (Ka)	Coefficiente de Competencia (K)	Valoración
Francisco Hidalgo	MSc.	E1	9	0,9	0,8	0,85	Alto
Patricio Carballo	PhD.	E2	9	0,9	1	0,95	Alto
Segundo Carrasco	Msc.	E3	6	0,6	0,6	0,6	Medio
Ramiro Torres	Phd.	E4	9	0,9	0,7	0,8	Alto
Gustavo Trujillo	PhD.	E5	1	1	1	1	Alto
Verónica Guevara	MsC	E6	8	0,8	0,9	0,85	Alto
Eulalia Cobos	MsC.	E7	1	1	0,9	0,95	Alto
Marco Cando	Ing.	E8	6	0,6	0,8	0,7	Medio
Verónica Atinencia	Msc	E9	8	0,8	0,9	0,85	Alto
Carlos Arias	MsC	E10	9	0,9	0,9	0,9	Alto
Marcelo Sánchez	MsC	E11	8	0,8	0,6	0,7	Medio
Jocelin Izurieta	PhD	E12	9	0,9	1	0,95	Alto

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

En función de los parámetros de análisis se selecciona 9 expertos los que poseen el coeficiente de competencia alto.

12.1. Encuesta aplicada a expertos para validar el modelo metodológico y su procedimiento diseñado

Usted ha sido seleccionado para validar la factibilidad de aplicación del modelo metodológico y procedimiento de gestión territorial para contribuir al desarrollo sostenible. Con tal propósito, a continuación, se expone una relación de atributos contenidos en el mismo, sobre los que usted deberá señalar su grado de adecuación en cada caso. ¡Muchas gracias! (Encierre en un círculo).

Leyenda: 1- Muy inadecuado; 2-Inadecuado; 3- Ni inadecuado, Ni adecuado; 4- Adecuado; 5- Muy adecuado.

N°	Atributos	Valoración				
		1	2	3	4	5
1	Pertinencia	1	2	3	4	5
2	Actualidad	1	2	3	4	5
3	Fundamentación teórica	1	2	3	4	5
4	Consistencia metodológica	1	2	3	4	5
5	Coherencia lógica de las fases y pasos	1	2	3	4	5
6	Factibilidad de la aplicación	1	2	3	4	5
7	Importancia de los beneficios	1	2	3	4	5
8	Valoración general	1	2	3	4	5

En cada atributo se considera las siguientes características:

1. Pertinencia, si está en función de las exigencias y normativas de la República del Ecuador para los GAD
2. Actualidad, si la presta está en función de las exigencias actuales de la sociedad y es de carácter evolutivo.
3. Fundamentación teórica, hace referencia a las bases teóricas que sustentan el procedimiento
4. Consistencia metodológica, potencialidades del modelo metodológico y su procedimiento como guía metodológica para gestionar el territorio y generar desarrollo sostenible.
5. Coherencia lógica de las fases y pasos, se refiere a la existencia de sistematización para la consecución del objetivo planteado.
6. Factibilidad de la aplicación, se refiere a la factibilidad de su aplicación en consideración de sus características.
7. Importancia de los beneficios, si el objetivo para el que fue creado beneficioso
8. Valoración general, el criterio general que tiene sobre el modelo y su procedimiento

Tabla 12.3. Validación por expertos mediante el índice de consenso (ICS).

Expertos	Criterios de validación del modelo metodológico y su procedimiento							
	Pertinencia	Actualidad	Fundamentación teórica	Consistencia metodológica	Coherencia lógica de las fases y pasos	Factibilidad de la aplicación	Importancia de los beneficios	Valoración general
E ₁	5	5	5	4	5	5	5	5
E ₂	5	5	5	5	4	5	5	4
E ₃	5	5	5	5	5	4	5	5
E ₄	5	5	5	4	5	5	4	5
E ₅	4	4	5	5	5	5	5	4
E ₆	5	5	4	5	5	5	5	5
E ₇	4	4	4	4	5	5	4	4
E ₈	5	5	5	5	5	5	5	5
Indicadores estadísticos								
SI	0,4629	0,4629	0,4629	0,5175	0,3536	0,3536	0,4629	0,5175
Valores	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	5	5	6	5	5	7	5
S_L	2,83	3,54	3,54	4,24	3,54	3,54	4,95	3,54
ICS	83,63	86,91	86,91	87,80	90,00	90,00	90,65	85,36
ICS	87,66							

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Tabla 12.4 Validación por expertos mediante ANOCHI.

Expertos	Criterios de validación del modelo metodológico y su procedimiento								Media
	Pertinencia	Actualidad	Fundamentación teórica	Consistencia metodológica	Coherencia lógica de las fases y pasos	Factibilidad de la aplicación	Importancia de los beneficios	Valoración general	
E1	5	5	5	4	5	5	5	5	4,88
E2	5	5	5	5	4	5	5	4	4,75
E3	5	5	5	5	5	4	5	5	4,88
E4	5	5	5	4	5	5	4	5	4,75
E5	4	4	5	5	5	5	5	4	4,63
E6	5	5	4	5	5	5	5	5	4,88
E7	4	4	4	4	5	5	4	4	4,25
E8	5	5	5	5	5	5	5	5	5
MEDIA	4,75	4,75	4,75	4,63	4,88	4,88	4,75	4,63	4,75
Diferencia de rango	12	12	12	15	7	7	12	15	11,5
Índice de discrepancia	0,15	0,15	0,15	0,19	0,09	0,09	0,15	0,19	0,14
índice de concordancia	0,85	0,85	0,85	0,81	0,91	0,91	0,85	0,81	0,86
DRM 80	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena	Muy buena

Fuente: elaboración propia a partir de la salida de Excel - versión 2016

Anexo 13. Validación del modelo metodológico y su procedimiento mediante el criterio de usuarios

Tabla 13.1 Personal técnico del departamento de planificación del GADBAS

Nombres	Profesión	Cargo
Santiago Mesa	Master	Director de Planificación y gestión territorial
Raúl Rodríguez	Master	Jefe de unidad de proyectos
Maira Rosero	Master	Jefe de avalúos y catastros
Germán Valenzuela	Master	Especialista 1 - Técnico de desarrollo y gestión territorial
Tatiana Velastegui	Master	Especialista 2 - Técnico de desarrollo local
Iván Collantes	Master	Especialista 3 - Técnico de estadísticas y catastros
Mario Torres	Ingeniero	Especialista 4 - Técnico de gestión ambiental
Jenny Sánchez	Licenciada	Secretaria

13.1. Cuestionario para validar el modelo metodológico y su procedimiento a través de la técnica de IADOV

El presente cuestionario tiene como objetivo validar el modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para el desarrollo sostenible

Emita sus criterios al respecto. Muchas gracias por su tiempo.

1. ¿Está satisfecho con el modelo metodológico y su procedimiento propuesto?

Sí No No sé

2. ¿Qué es lo que más le gustó del modelo metodológico y su procedimiento propuesto?

3. ¿Qué es lo que más le disgustó del modelo metodológico y su procedimiento propuesto?

4. ¿Le gusta la forma en que se realizó el modelo metodológico y su procedimiento?

- Me gusta mucho
 Me gusta más de lo que me disgusta
 Me es indiferente
 Me disgusta más de lo que me gusta
 No me gusta nada
 No puedo decir

5. Si pudiera elegir libremente un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para generar desarrollo sostenible, ¿elegiría un modelo metodológico y su procedimiento con características similares al presentado?

Sí No No sé

6. ¿Cuál es la probabilidad que usted recomiende, el modelo metodológico y su procedimiento a técnicos de gestión territorial de otro GAD? Señale con una X en el casillero de su preferencia, de la siguiente escala, donde uno (1) es seguro que NO y (10) seguro que SI.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

¡Muchas gracias por su colaboración!

Tabla 13.2 Cuadro lógico de IADOV

Cuadro Lógico de IADOV	Pregunta 1								
	¿Está satisfecho con el modelo metodológico y su procedimiento propuesto?								
	SI			NO			NO SABE		
	Pregunta 5								
Pregunta 4	5.Si pudiera elegir libremente un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para generar desarrollo sostenible, ¿elegiría un modelo metodológico y su procedimiento con características similares al presentado?								
¿Le gusta la forma en que se realizó el modelo metodológico y su procedimiento?	Sí	No se	No	Si	No se	No	Si	No se	No
Me gusta mucho	1	2	6	2	2	6	6	6	6
Me gusta más de lo que me disgusta	2	2	3	2	3	3	6	3	6
Me es indiferente	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4
No me gusta	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No puedo decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Fuente: elaboración propia a partir de Vásquez (2015).

Tabla 13.3 Procesamiento del Cuadro lógico de IADOV

Cuadro Lógico de IADOV	Pregunta 1								
	¿Está satisfecho con el modelo metodológico y su procedimiento propuesto?								
	SI			NO			NO SABE		
Pregunta 4	Pregunta 5								
	5.Si pudiera elegir libremente un modelo metodológico y su procedimiento de gestión territorial para generar desarrollo sostenible, ¿elegiría un modelo metodológico y su procedimiento con características similares al presentado?								
¿Le gusta la forma en que se realizó el modelo metodológico y su procedimiento?	Sí	No se	No	Si	No se	No	Si	No se	No
Me gusta mucho	1 (7)	2	6	2	2	6	6	6	6
Me gusta más de lo que me disgusta	2	2	3	2 (1)	3	3	6	3	6
Me es indiferente	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4
No me gusta	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No puedo decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Fuente: elaboración propia a partir de Vásquez (2015).

Anexo 14. Ubicación geográfica y división político administrativa del GADBAS
Figura 14.1 Ubicación geográfica del GADBAS en Tungurahua y la República del Ecuador.

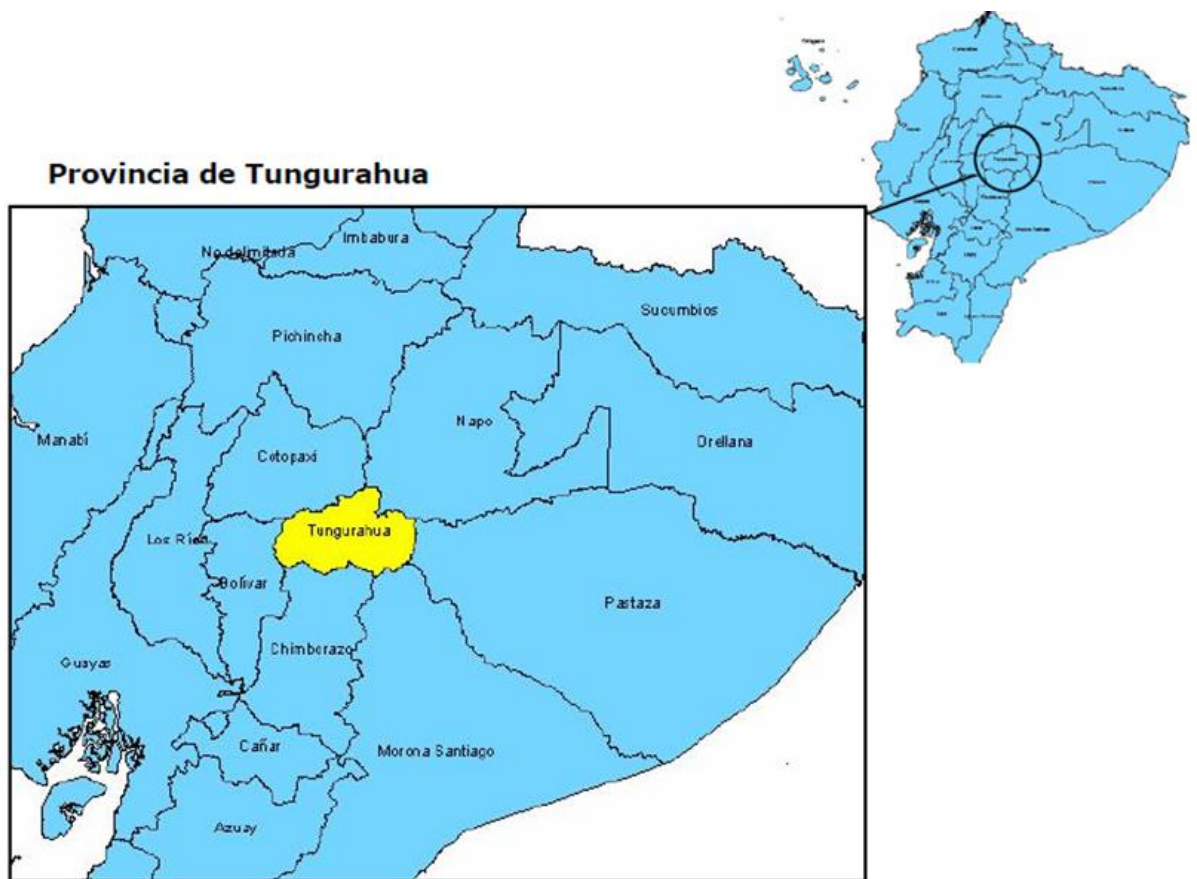
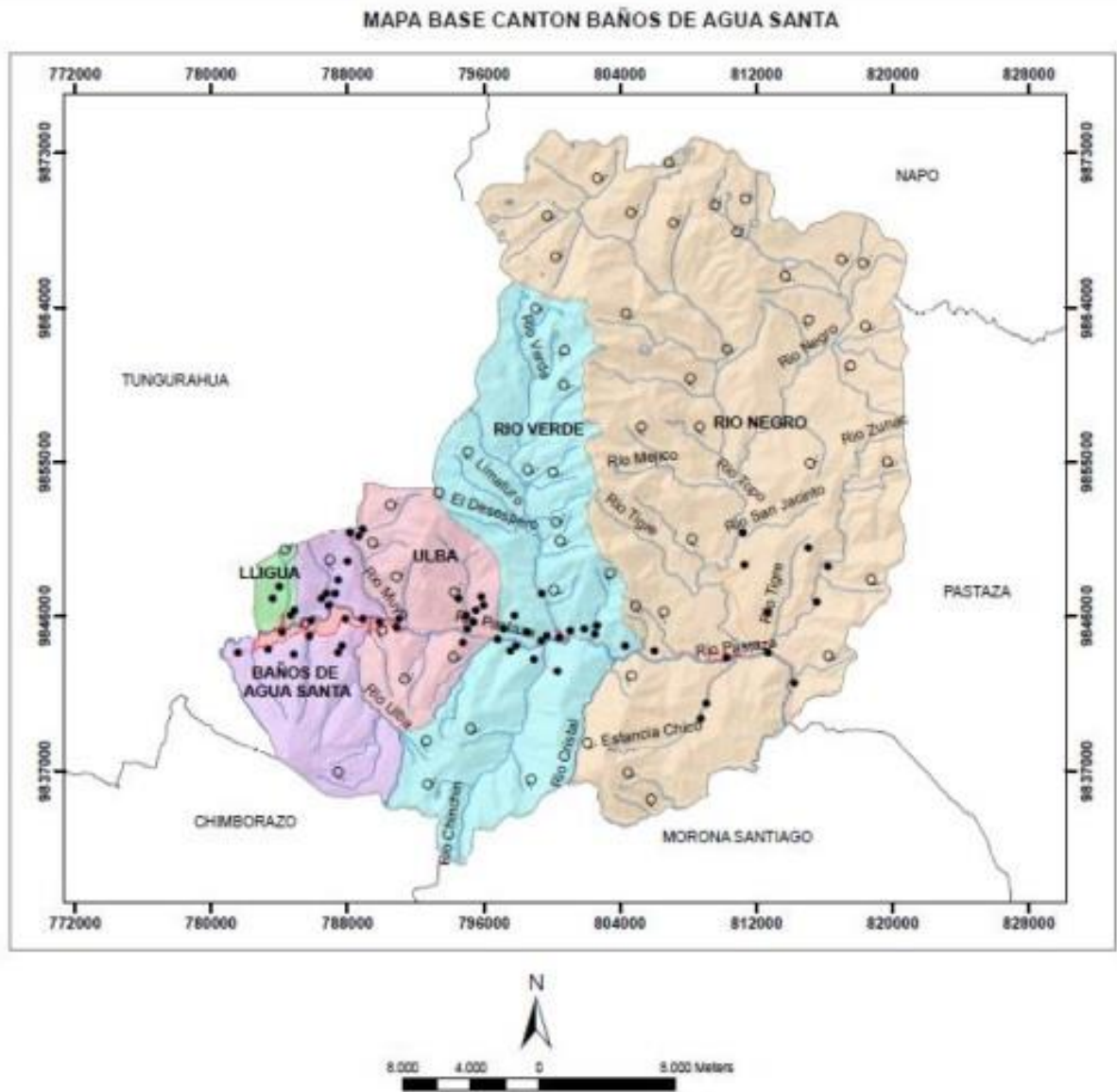


Figura 14.2 Mapa división político administrativa del GADBAS



Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaborado por: 360 soluciones, 2015.

Tabla 14.1 Actividades económicas en el cantón Baños de Agua Santa.

Rama de Actividad Población	Población económicamente activa	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2265	23,04%
Explotación de minas y canteras	37	0,38%
Industrias manufactureras	659	6,70%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	116	1,18%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	24	0,24%
Construcción	628	6,39%
Transporte y almacenamiento	552	5,62%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1105	11,24%
Información y comunicación	89	0,91%
Actividades financieras y de seguros	61	0,62%
Actividades inmobiliarias	2	0,02%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	209	2,13%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	376	3,83%
Administración pública y defensa	507	5,16%
Enseñanza	518	5,27%
Actividades de la atención de la salud humana	168	1,71%
Artes, entretenimiento y recreación	74	0,75%
Otras actividades de servicios	253	2,57%
Actividades de los hogares como empleadores	229	2,33%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,02%
No declarado	352	3,58%
Trabajador nuevo	184	1,87%
Total	9830	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Anexo 15. Determinación de expertos para el desarrollo del procedimiento.

Tabla 15.1. Listado de posibles expertos que coadyuvaran durante el desarrollo del procedimiento.

Nombres	Título	Cargo
1. Suigla Pílamela Alex Eduardo	Master en ordenamiento territorial	Director técnico de desarrollo territorial de la AME
2. Valdés Segovia Héctor Andrés	Master en planificación territorial	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Quero
3. Manjarrez Luna Jean Carlos	Master en ordenamiento territorial	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Cevallos
4. Alban Rodríguez Diana Maricela	Master en desarrollo local	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Ambato
5. Martínez Oñate Santiago De Jesús	Master en ordenamiento territorial	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Patate
6. Jaramillo Guevara David Alberto	Master en ordenamiento territorial	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Pelileo
7. Guevara Castro Sergio Patricio	Master en planificación territorial	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Tisaleo
8. Castro Arias Mónica Paulina	Master en desarrollo local	Director del departamento de ordenamiento territorial del GAD del cantón Mocha

Tabla 15.2. Determinación de los coeficientes de competencia de los posibles expertos que coadyuvaran durante el desarrollo del procedimiento.

Nombres y Apellido	Título	Experto No	Auto evaluación del nivel de conocimiento	Coeficiente de Conocimiento (Kc)	Coeficiente de Argumentación (Ka)	Coeficiente de Competencia (K)	Valoración
Suigla Pilamela Alex Eduardo	MSc.	E1	9	0,9	1	0,95	Alto
Valdés Segovia Héctor Andrés	MSc.	E2	8	0,8	0,9	0,85	Alto
Manjarrez Luna Jean Carlos	MSc.	E3	1	1	0,9	0,95	Alto
Alban Rodríguez Diana Maricela	MSc.	E4	8	0,8	0,9	0,85	Alto
Martínez Oñate Santiago De Jesús	MSc.	E5	9	0,9	0,9	0,9	Alto
Jaramillo Guevara David Alberto	MSc.	E6	9	0,9	0,8	0,85	Alto
Guevara Castro Sergio Patricio	MSc.	E7	9	0,9	1	0,95	Alto
Castro Arias Mónica Paulina	MSc.	E8	9	0,9	0,7	0,8	Alto

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.

Anexo 16. Análisis EFE Y EFI

Tabla 16.1 Matriz EFE del año 2014

Matriz estratégica de factores externos				
Variables		Peso	Calificación	Resultados
Amenazas	1. Rivalidad entre territorios	0,05	2	0,08
	2. Inestabilidad política nacional	0,06	2	0,09
	3. Limitada asignación de recursos económicos	0,05	1	0,05
	4. Desastres naturales	0,05	1	0,05
	5. Migración	0,04	2	0,08
	6. Contaminación de los recursos hídricos en otros territorios	0,06	2	0,09
	7. Invasiones a áreas protegidas	0,04	2	0,06
	8. Cambios de directrices de desarrollo al cambiar autoridades	0,06	2	0,08
	9. Desarrollo de encadenamiento productivo entre otros territorios	0,05	2	0,08
	10. Falta de coordinación adecuada de competencias a los diferentes niveles de gobierno	0,06	2	0,09
Oportunidades	1. Marco legal constitucional vigente	0,05	4	0,20
	2. GAD es sujeto de crédito por solvencia financiera	0,05	4	0,16
	3. Presencia del Gobierno Central	0,05	3	0,14
	4. Cooperación internacional ONG para conservación de ecosistemas	0,05	3	0,14
	5. Interés por fomentar de cadenas de valor por parte de la población	0,04	4	0,15
	6. Tendencia creciente de demanda turística nacional e	0,06	4	0,19
	7. Desarrollo de la economía popular	0,05	4	0,20
	8. Interés nacional de promover políticas desarrollo sostenible.	0,05	4	0,16
	9. Aumento de programas educativos y nuevas tecnologías auspiciadas por el gobierno central	0,04	4	0,17
	10. Obtener reconocimientos internacionales como destino turístico	0,05	4	0,16
		1		2,44

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.

Tabla 16.2 Matriz EFI del año 2014

Matriz estratégica de factores internos				
Variables		Peso	Calificación	Resultados
Fortalezas	1. Reconocimiento nacional de la marca Baños como destino turístico	0,06	4,00	0,22
	2. Diversidad de suelos, recursos hídricos y zonas climáticas adecuados para el desarrollo de actividades económicas	0,05	3,50	0,18
	3. Compromiso social, político e institucional por el desarrollo	0,05	4,00	0,20
	4. Ubicación geográfica estratégica	0,06	3,50	0,20
	5. Iniciativa en el desarrollo de emprendimientos por parte de la población	0,05	4,00	0,19
	6. Infraestructura Pública	0,04	2,50	0,11
	7. Infraestructura Privada	0,05	2,50	0,12
	8. Fuente de ingresos propios	0,05	3,00	0,16
	9. Autonomía	0,04	3,50	0,15
	10. Reservas ecológicas	0,04	3,00	0,13
Debilidades	1. Superestructura institucional débil	0,05	1,50	0,07
	2. Débil y poca asociatividad	0,05	1,50	0,07
	3. Planificación mediática	0,05	1,00	0,05
	4. Falta de acceso y conocimiento de líneas de créditos	0,06	1,50	0,08
	5. Desigualdad social y financiera en el territorio	0,06	1,50	0,09
	6. Débil participación ciudadana	0,05	1,00	0,05
	7. Necesidades básicas insatisfechas	0,05	1,00	0,05
	8. Ordenamiento territorial deficiente	0,05	1,50	0,07
	9. Ausencia de gestión ambiental	0,05	1,50	0,07
	10. Pérdida de la identidad cultural y tradiciones	0,05	1,50	0,07
		1,00		2,34

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.

Anexo 17. Estimación de índices y subíndices

Tabla 17.1 Estimación de índices y subíndices que tributan a las dimensiones del desarrollo sostenible

Tipo de índice por dimensión	Variables	Valor máximo	Valor mínimo	valor real año 2014	valor real año 2017	Resultado año 2014	Resultado año 2017	Fuente
social	Esperanza de vida	85,00	25,00	77,30	78,10	0,87	0,89	Estimación propia a partir de la fundamentación teórica referente a los índices y a datos estadísticos generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	Índice de alfabetización de adultos	100,00	0,00	94,70	95,30	0,95	0,95	
	Índice bruto de matriculación	100,00	0,00	28,76	31,86	0,29	0,32	
social	Índice de educación					0,73	0,74	
	Satisfacción de vida promedio					37,62	63,50	Base de datos de estadísticos del GADBAS
	población que no usa una fuente de agua mejorada					26,14	26,14	Base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	niños con peso insuficiente para su edad)					6,04	5,07	Base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	Promedio no ponderado					16,09	15,61	Estimación propia a partir de la fundamentación teórica referente a los índices y a datos estadísticos generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100)					0,42	0,34	Base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
social	Índice de pobreza humana					0,11	0,11	Estimación propia a partir de la fundamentación teórica referente a los índices

Continuación de la Tabla 17.1 Estimación de índices y subíndices que tributan a las dimensiones del desarrollo sostenible

Tipo de índice por dimensión	VARIABLES	Valor máximo	Valor mínimo	valor real año 2014	valor real año 2017	Resultado año 2014	Resultado año 2017	Fuente
social	GINI					0,30	0,28	Estimación propia a partir de la fundamentación teórica referente a los índices y a datos estadísticos generados por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador referente a los ingresos de la población
ambiental	Huella ecológica					0,26	0,27	Base de datos estadística del Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador generado mediante la aplicación de Household Ecological Footprint Calculator
ambiental	Índice de prácticas ambientales					0,17	0,33	Estimación propia en función de las prácticas ambientales propuestas por el Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador y ajustado a partir de la metodología propuesta en las estimaciones de cálculo del IDH
	PIB					291398664,00	296643839,95	Base de datos estadística del Banco Central del Ecuador
	Habitantes					20018,00	20318,00	Base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	PIBper					14556,83	14600,05	Estimación propia a partir de la base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
económico	PIB AJUSTADO	40000,00	100,00	14556,83	14600,05	0,83	0,83	Estimación propia ajustado a partir de la metodología propuesta en las estimaciones de cálculo del IDH

Continuación de la Tabla 17.1 Estimación de índices y subíndices que tributan a las dimensiones del desarrollo sostenible

Tipo de índice por dimensión	Variables	Valor máximo	Valor mínimo	valor real año 2014	valor real año 2017	Resultado año 2014	Resultado año 2017	Fuente
económico	índice de innovación					0,12	0,31	Estimación propia a partir de la fundamentación teóricas y la base de datos del GADBAS
económico	índice de unidades productivas					0,15	0,20	
	Inflación					0,01	0,01	Base de datos de estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
	Desempleo					0,15	0,20	
institucional	IEI					0,87	0,90	Estimación propia a partir de la fundamentación teóricas y la base
institucional	ICT					0,00	1,00	

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.

Anexo 18 Determinación índices integrales

Tabla 18.1. Estimación del Índice sintético de la dimensión social

Experto 1					Experto 2					Variables dimensión social			
	EV	GINI	Σ			EV	GINI	Σ					
EV	1	0	2	0,20	EV	1	0	1	0,1	EV	8		
G	1	1	3	0,30	GINI	1	1	2	0,2	GINI	8		
PH	0	1	3	0,30	IPH	1	1	4	0,4	IPH	12		
E	1	0	2	0,20	IE	1	1	3	0,3	IE	12		
Σ	3	2	10	1,00	Σ	4	3	10	1	Σ	40		
Experto 3					Experto 4					Pesos dimensión social			
	EV	GINI	Σ			EV	GINI	Σ		Año 2014	Año 2017		
EV	1	1	2	0,20	EV	1	1	3	0,3	EV	0,20	0,17	0,18
GINI	0	1	2	0,20	GINI	0	1	1	0,1	GINI	0,20	0,06	0,06
IPH	1	0	3	0,30	IPH	0	1	2	0,2	IPH	0,30	0,03	0,03
IE	1	1	3	0,30	IE	1	1	4	0,4	IE	0,30	0,22	0,22
Σ	3	3	10	1	Σ	2	4	10	1	Σ	1,00		
										Peso de la dimensión	0,20	0,20	
										Peso promedio	0,12	0,12	
										índice sintético social	0,024	0,024	

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016

Tabla 18.2. Estimación del Índice sintético de la dimensión Ambiental

Experto 1					Experto 2					Variables dimensión ambiental					
	HE	IPA	Σ			HE	IPA	Σ		HE	IPA	Σ			
HE	1	0	1	0,333	HE	1	1	2	0,67	HE	6				
IPA	1	1	2	0,667	IPA	0	1	1	0,33	IPA	6				
Σ	2	1	3	1	Σ	1	2	3	1	Σ	12				
Experto 3					Experto 4					Pesos dimensión ambiental		Año 2014	Año 2017		
	HE	IPA	Σ			HE	IPA	Σ		HE	IPA	Σ	HE	IPA	Σ
HE	1	1	2	0,667	HE	1	0	1	0,33	HE	0,50	0,13	0,13	0,14	
IPA	0	1	1	0,333	IPA	1	1	2	0,67	IPA	0,50	0,08	0,08	0,17	
Σ	1	2	3	1	Σ	2	1	3	1	Σ	1,00				
											Peso de la dimensión		0,23	0,23	
											Peso promedio		0,11	0,15	
											índice sintético Ambiental		0,024	0,034	

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016

Tabla 18.3. Estimación del índice sintético de la dimensión institucional

Experto 1					Experto 2					Variables dimensión Institucional				
	CP	EI	Σ			CP	EI	Σ		CP	EI	Σ		
CP	1	1	2	0,667	CP	1	1	2	0,67	CP	7			
EI	0	1	1	0,333	EI	0	1	1	0,33	EI	5			
Σ	1	2	3	1	Σ	1	2	3	1	Σ	12			
Experto 3					Experto 4					Peso dimensión Institucional				
	CP	EI	Σ			CP	EI	Σ		CP	EI	Σ		
CP	1	1	2	0,667	CP	1	0	1	0,33	CP	0,58	0,00	0,58	
EI	0	1	1	0,333	EI	1	1	2	0,67	EI	0,42	0,51	0,37	
Σ	1	2	3	1	Σ	2	1	3	1	Σ	1,00			
											Peso de la dimensión		0,33	0,33
											Peso promedio		0,25	0,48
											índice sintético Institucional		0,082	0,156

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016

Tabla 18.4. Estimación del índice sintético de la dimensión económica

Experto 1								Experto 2								Variables dimensión Económico				
	PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ			PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ						
PIB	1	0	0	1	0	2	0,133		PIB	1	0	0	1	0	2	0,13	PIB	8		
DES	1	1	1	1	1	5	0,333		DES	1	1	1	1	1	5	0,33	DES	20		
INF	1	0	1	1	1	4	0,267		INF	1	0	1	1	1	4	0,27	INF	16		
IIP	0	0	0	1	0	1	0,067		IIP	0	0	0	1	0	1	0,07	IIP	4		
IUP	1	0	0	1	1	3	0,2		IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	12		
Σ	4	1	2	5	3	15	1		Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	60		
Experto 3								Experto 4								Peso dimensión económica				
	PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ			PIB	DES	INF	IIP	IUP	Σ			Año 2014	Año 2017		
PIB	1	0	0	1	0	2	0,133		PIB	1	0	0	1	0	2	0,13	PIB	0,13	0,11	0,11
DES	1	1	1	1	1	5	0,333		DES	1	1	1	1	1	5	0,33	DES	0,33	0,01	0,01
INF	1	0	1	1	1	4	0,267		INF	1	0	1	1	1	4	0,27	INF	0,27	0,00	0,00
IIP	0	0	0	1	0	1	0,067		IIP	0	0	0	1	0	1	0,07	IIP	0,07	0,02	0,03
IUP	1	0	0	1	1	3	0,2		IUP	1	0	0	1	1	3	0,2	IUP	0,20	0,03	0,04
Σ	4	1	2	5	3	15	1		Σ	4	1	2	5	3	15	1	Σ	1,00		
																Peso de la dimensión		0,25	0,25	
																Peso promedio		0,034	0,037	
																índice sintético dimensión económica		0,008	0,009	

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016

Anexo 19. Análisis EFE Y EFI

Tabla 19.1 Matriz EFE año 2017

Matriz estratégica de factores externos				
Variables		Peso	Calificación	Resultados
Amenazas	1. Rivalidad entre territorios	0,05	2	0,08
	2. Inestabilidad política nacional	0,06	2	0,09
	3. Limitada asignación de recursos económicos	0,05	1	0,05
	4. Desastres naturales	0,05	1	0,05
	5. Migración	0,04	2	0,08
	6. Contaminación de los recursos hídricos en otros territorios	0,06	2	0,09
	7. Invasiones a áreas protegidas	0,04	2	0,06
	8. Cambios de directrices de desarrollo al cambiar autoridades	0,06	2	0,08
	9. Desarrollo de encadenamiento productivo entre otros territorios	0,05	2	0,08
	10. Falta de coordinación adecuada de competencias a los diferentes niveles de gobierno	0,06	2	0,09
Oportunidades	1. Marco legal constitucional vigente	0,05	4	0,20
	2. GAD es sujeto de crédito por solvencia financiera	0,05	4	0,16
	3. Presencia del Gobierno Central	0,05	4	0,19
	4. Cooperación internacional ONG para conservación de ecosistemas	0,05	4	0,18
	5. Interés por fomentar de cadenas de valor por parte de la población	0,04	4	0,15
	6. Tendencia creciente de demanda turística nacional e	0,06	4	0,19
	7. Desarrollo de la economía popular	0,08	4	0,32
	8. Interés nacional de promover políticas desarrollo sostenible.	0,05	4	0,16
	9. Aumento de programas educativos y nuevas tecnologías auspiciadas por el gobierno central	0,04	4	0,17
	10. Obtener reconocimientos internacionales como destino turístico	0,05	4	0,16
		1		2,65

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.

Tabla 19.2 Matriz EFI año 2017

Matriz estratégica de factores internos				
Variables		Peso	Calificación	Resultados
Fortalezas	1. Reconocimiento nacional de la marca Baños como destino turístico	0,06	4,00	0,22
	2. Diversidad de suelos, recursos hídricos y zonas climáticas adecuados para el desarrollo de actividades económicas	0,05	4,00	0,20
	3. Compromiso social, político e institucional por el desarrollo	0,05	4,00	0,20
	4. Ubicación geográfica estratégica	0,06	4,00	0,22
	5. Iniciativa en el desarrollo de emprendimientos por parte de la población	0,08	4,00	0,32
	6. Infraestructura Pública	0,04	4,00	0,18
	7. Infraestructura Privada	0,05	4,00	0,20
	8. Fuente de ingresos propios	0,07	4,00	0,28
	9. Autonomía	0,07	4,00	0,28
	10. Reservas ecológicas	0,04	4,00	0,17
Debilidades	1. Superestructura institucional débil	0,02	1,50	0,03
	2. Débil y poca asociatividad	0,05	1,50	0,07
	3. Planificación mediática	0,05	1,00	0,05
	4. Falta de acceso y conocimiento de líneas de créditos	0,02	1,50	0,03
	5. Desigualdad social y financiera en el territorio	0,06	2,00	0,12
	6. Débil participación ciudadana	0,05	1,00	0,05
	7. Necesidades básicas insatisfechas	0,05	1,00	0,05
	8. Ordenamiento territorial deficiente	0,05	1,50	0,07
	9. Ausencia de gestión ambiental	0,05	1,50	0,07
	10. Pérdida de la identidad cultural y tradiciones	0,03	1,50	0,05
		1,00		2,87

Fuente: elaboración propia a partir de salida de Excel - versión 2016.